

Representaciones Sociales de los Padres, Elaboradas a Partir de las Experiencias de Violencia
Filio-Parental por Dos Adolescentes Reportados por Agresión Ante Comisaria de Familia
Palmira

Darling Johana Quevedo Marín

Johanna Andrea Sediel Varón

Lady Lorena Correa Vélez

Universidad del Valle

Instituto de Psicología

Palmira

2012

Contenido

Introducción, 9

Justificación, 15

Antecedentes, 17

El Fenómeno de la Violencia Filio – Parental, 18

Violencia Intrafamiliar: Dinámicas Familiares que pueden Posibilitar el Fenómeno de la
Violencia Filio parental, 24

Las Representaciones Sociales como Marco de Referencia de la Realidad Elaborada por los
Adolescentes, 32

Planteamiento del Problema, 36

Marco Contextual del Fenómeno de la Violencia Filio-Parental, 37

El Adolescente Reportado por Agresión en Contexto, 45

La Adolescencia como Marco de Referencia, 56

Pregunta Problema, 60

Objetivos, 60

Objetivo General, 60

Objetivos Específicos, 60

Marco Conceptual, 60

La Psicología Social, 61

La Teoría de las Representaciones Sociales, 63

Qué son y de dónde nacen las Representaciones Sociales, 63

Representaciones Sociales, Subjetividad e Identidad, 67

Dimensiones y Funciones de la Representaciones Sociales, 71

Dimensiones de las representaciones sociales, 71

Funciones de las representaciones sociales, 73

Concepto de Violencia Filio-Parental, 75

Violencia y agresión, 75

Violencia intrafamiliar, 77

Violencia filio – parental, 78

Clasificación y manifestación de la violencia, 81

La Adolescencia, 84

Qué se entiende por adolescencia, 84

La adolescencia desde lo social en relación con la familia y la Violencia Filio-Parental, 88

Formas de iniciación y tipos de vínculos del adolescente, 93

Marco Metodológico, 96

Referente Metodológico y Tipo de Investigación, 96

Técnicas de Recolección de Información, 98

Test proyectivo de la familia, 99

Historia de vida, 100

Análisis de los resultados, 103

Tabla de Categorías 108

Ruta del Proceso de Investigación, 108

Perfil Poblacional, 109

Criterios de Selección, 110

Caracterización de la Población, 110

Análisis, 111

Cómo Interpreta el Adolescente la Violencia Filio-Parental, 111

Lo cognitivo – experiencial, 112

Lo comportamental – actitudinal, 115

Lo que el Adolescente ha Significado de la VIP que no lo ha Llevado o no a Justificar la Violencia, 119

Lo que piensa; el no debe ser, 121

Lo que cree: el porqué es, 122

Dinámica Familiar y Vínculos, 123

La Actitud desde el Tipo de Comunicación, 124

El desacuerdo, 126

El grito, 127

La indiferencia, 128

Tipos de Vínculos, 130

De filiación: constituye la relación entre padres e hijos, 130

Vínculo entre hijos entre sí: es decir, la relación entre hermanos, 132

La Experiencia de Violencia, Modelos identificados en el Grupo Familiar (El otro como uno referente), 137

El modelo del padre agresivo – verbal, 137

Modelo de padre agresivo – físico, 139

Modelo madre permisiva, 141

Modelo hermano rival, 143

Síntesis, 147

Conclusiones, 149

De Acuerdo a los Objetivos Planteados se logra, 149

De Acuerdo a la pregunta del Problema, 153

Recomendaciones, 154

Referencias Bibliográficas, 155

Anexos, 160

Índice de Figuras

- Figura 1 Línea de tiempo, Noticias Relacionadas con Hijos que Agreden a sus Padres del Año 1990 al Mes de Abril del Año 2012, 39
- Figura 2 Número de Casos Reportados entre 2008 a 2011, 46
- Figura 3 Violencia Intrafamiliar 2008-2011 Según la Tasa, 46
- Figura 4 Violencia Intrafamiliar 2009-2011 por Tipo de Agresor, 48
- Figura 5 Violencia Intrafamiliar de Adolescentes Reportados por Agresión, 50
- Figura 6 Adolescentes Agresores por Edad, 51
- Figura 7 Agresores Adolescentes por Género, 51
- Figura 8 Tipo de Dinámica, 53
- Figura 9 Tipos de Maltrato, 54
- Figura 10 Dinámica por Agresión 2010-2011, 55

Índice de Tablas

Tabla 1 Registros por Año de Noticias Relacionadas con Hijos que Agreden a sus Padres,
40

Tabla 2 Categorías, *108*

Índice de Anexos

Anexo 1 Aplicación de Pruebas Individuo Sujeto A, 160

Anexo 2 Aplicación de Pruebas Individuo Sujeto B, 176

Anexo 3 Protocolo del Test de la Familia (Louis Corman, 1967), 204

Anexo 4 Interpretación Test del Dibujo de la Familia, 210

Anexo 5 Interpretación Historia de Vida, Individuo A, 212

Anexo 6 Interpretación Historia de Vida, Individuo B, 236

Introducción

El presente estudio pretende abordar desde una perspectiva de la Psicología Social, las representaciones sociales de los padres, elaboradas por un grupo de adolescentes reportados por agresión en la Comisaría de Familia Palmira. Para ello, su principal fundamentación teórica se teje desde la perspectiva de autores como Moscovici, S., (1979), citado por Mora, M., (2002); Abric, J.C., (1994); Gonzales, R., (2002); Aguirre, E., (1996); Stanley Hall, G., (1906); Quiroga, (2005); Kaplan, L., (1986); entre otros; autores que desde sus planteamientos, posibilitan cuestionamientos alrededor de los casos, aportando elementos para la comprensión del fenómeno desde la subjetividad de los mismos y las posibles influencias sociales y culturales.

Para evidenciar cómo se ha comportado el fenómeno se realizó una búsqueda en diferentes estudios y publicaciones, seleccionándose según su pertinencia temática, conceptual, metodológica y comprensiva *de y para* el fenómeno de la violencia filio-parental (VFP). En primer lugar, se encontrarán con dos estudios específicos que dan cuenta del fenómeno de la violencia filio-parental; en segundo lugar, dos estudios desde la violencia intrafamiliar que evidencian las dinámicas familiares (familias generadoras de la violencia intrafamiliar (VIF), conflictos de crianza y autoridad) que pueden posibilitar el fenómeno, y por último se hará referencia a las representaciones sociales como marco de referencia en función de la realidad elaborada por los adolescentes desde la subjetividad, la identidad, las significaciones y el sentido otorgado a las experiencias de la VFP.

Posteriormente se hará un recuento desde el marco contextual de la violencia filio-parental donde se presentan algunos informes, artículos de periódicos y revistas, para situar en reconocer la complejidad que manifiesta el fenómeno a nivel internacional, nacional y local,

lo que arrojó según estudios y estadísticas un incremento alarmante en denuncias de la problemática en los últimos cinco años.

El abordaje teórico inicia con una breve explicación de la pertinencia del estudio desde lo disciplinar, para luego dar paso a tres apartados que se piensa abarcan el fenómeno, el primero es, “*La Teoría de las Representaciones Sociales*”, aquí, se encontrará, qué son y de dónde nacen las representaciones sociales; identidad, subjetividad, dimensiones y funciones de las representaciones sociales.

En el segundo apartado, “*Violencia Filio-parental*”, expone lo que para la investigación es la violencia y la agresión, la violencia intrafamiliar y la violencia filio-parental, desde las definiciones estudiadas y conferidas por autores como Moreno F.M (citado en Fernández, G.V. 1998) desde las Ciencias Sociales, la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Ley Colombiana y Pereira, R. (2011), este último, el autor que aporta desde sus estudios y planteamientos mayores elementos de comprensión alrededor del fenómeno de la VFP. Así mismo, se presentan las clasificaciones y las formas de violencia y maltrato, para terminar haciendo mención de lo que plantea la Ley para hacer frente al fenómeno.

El tercero y último apartado, “*La Adolescencia*”, esboza lo que se entiende como adolescencia, la adolescencia desde lo social, lo familiar y la VFP, las formas de iniciación y los tipos de vínculos del adolescente.

Ahora bien, de acuerdo al interés planteado para esta investigación, éste estudio desde el marco metodológico, toma como referencia el enfoque *cualitativo*, el cual permite explorar desde la subjetividad y la particularidad el fenómeno, indagando relaciones, emociones, sentimientos, sentidos y significaciones del adolescente reportado por agresión ante la Comisaria de Familia Palmira por sus padres, posibilitando además, identificar la naturaleza

profunda de las realidades y su dinámica, aquella que da razón plena de un comportamiento y manifestaciones.

Siendo consecuentes con este propósito, el tipo de estudio es *exploratorio transversal*, ya que posibilita examinar un interés relativamente nuevo o un fenómeno poco estudiado, consisten en recolectar y analizar la información de los datos en un único o determinado momento. Responden al problema que se investiga o pueden apuntar a la manera como se puede resolver, son apropiados en el caso de fenómenos más persistentes, se recordara, que el fenómeno de la violencia filio-parental es visibilizado y se muestra constante en los últimos 5 años según diferentes noticias y reportes, se hará hincapié en que no es que el fenómeno no se presentara antes, se presume que las denuncias han aumentado durante este tiempo, emergiendo ante la opinión pública, por ello es tratado, como un fenómeno nuevo.

De aquí que el estudio de las representaciones sociales exija la utilización de técnicas que por una parte busquen identificar y hacer emergentes los elementos constitutivos de las representaciones, y por otra conocer la organización o elaboración de estos elementos, en este sentido, se utilizaron las siguientes técnicas: el test de la familia porque se considera una herramienta que permite indagar la relación del adolescente con las figuras parentales y la significación que él le ha otorgado a estas y la historia de vida porque posibilita ahondar desde la subjetividad cada hecho vivido resaltando la valoración que el individuo realiza de su propia experiencia en relación con un otro, que van en la vía de lo expuesto por Gonzales, R. (2000) el estudio de la subjetividad exige entrar en formas más complejas de expresión del sujeto y avanzar en la construcción de conocimiento a través de vías directas o implícitas sobre nuestro objeto de estudio.

Para esto, se seleccionaron dos adolescentes, uno de 12 años y otro de 17 años, que fueron denominados individuo A e individuo B, ambos hijos de familias que habían establecido reporte de VIF por agresión del padre hacia la madre de manera verbal, física y psicológica, posteriormente en la adolescencia fueron reportados ante comisaria de familia por agresión hacia sus padres. La posición que ocupan en el grupo familiar corresponde a la de hijo menor, ambos pertenecen a familias conformadas solo por dos hijos en ambos casos del mismo género, dos hombres y dos mujeres.

En cuanto a los resultados fue el análisis del discurso el escogido para dar cuenta de los elementos hallados, mediante las respuestas (verbales y no verbales). Entendiendo, que el discurso da cuenta de qué y cómo los individuos piensan, creen, significan, perciben, justifican y dan sentido a sus acciones, puede considerarse como una práctica social particular. “Una de las formas más productivas de abordar la praxis social, cultural, histórica y política” (López, 2001).

Frente a lo hallado, se logra identificar la experiencia de violencia filio-parental que había vivenciado el adolescente, narrada por ellos mismos en sus historias de vida, específicamente en la evidencia de las entrevistas realizadas, en ambos casos es evidente la influencia de los modelos parentales, han aprendido de sus figuras parentales aquellas conductas violentas que les sirve como representaciones sociales y a partir de ahí hacen una construcción propia frente a la forma de relacionarse en familia, ambos individuos manifiestan situaciones que muestran de manera clara que han experimentado la violencia filio-parental, siendo este hecho influyente en sus procesos de construcción como individuos.

Asimismo, se logra determinar qué cree y cómo interpreta el adolescente la violencia filio-parental, en donde se alcanza a llevar a un nivel de reflexión frente al carácter cognitivo

conductual de la violencia filio-parental. Lo que permitió conocer aquellas ideas preconcebidas de ambos sujetos frente a lo que han sido sus representaciones sociales, la familia ha sido el escenario donde han observado, interiorizado y aprendido las conductas violentas, llevándolos a un plano de construcción cognitiva que ha determinado su comportamiento marcando una predisposición al modo de relacionarse y comunicarse al interior de la familia, asignando unos roles específicos con cada uno de los miembros, representado en la actitud que cada uno de los individuos refiere en las entrevistas frente a la relación con el padre, con la madre y con el hermano o hermana.

En el plano cognitivo específicamente, el adolescente llega a la conclusión que su conducta violenta se da como respuesta a unos estímulos externos generados por su padre y/o madre, los cuales en su discurso tienen validez y por lo cual él se asume como víctima frente a las dinámicas familiares, así por ellos esto no seas verbalizado.

También se logra explorar lo que el adolescente ha significado de la violencia filio-parental que lo lleva o no a justificar el acto violento o de agresión, donde es visible una dualidad entre lo que es, asumiendo como consciente lo incorrecto de lo que significa la VIF y la VFP y la realidad de las conductas violentas que viven al interior de las familias.

Los individuos A y B de éste estudio, pudieron ser escuchados frente a una situación que en otros contextos difícilmente se hubiese logrado, expresar libremente sus creencias o verdades en relación a las dinámicas familiares. Se parte de la narración para llegar a la reflexión y un verdadero proceso de autoevaluación donde de manera curiosa, ambos individuos inician más que justificando, dejando en conocimiento que como hijos, no cuentan con el reconocimiento ni la atención que ellos desearían en el núcleo familiar, siendo para

ellos un detonante para asumir una actitud retadora en especial con aquella persona que desearía mayor aprobación y expresividad del afecto.

En conclusión se puede afirmar que el adolescente justifica sus actos violentos y/o agresiones a pesar que identifica éstas conductas como inapropiadas, de hijo(a) a padre o madre y viceversa.

Por último, se logra identificar los vínculos establecidos de los adolescentes reportados por agresión con los padres, dentro de las dinámicas familiares, se pudo encontrar que la comunicación al interior de la familia no establece lazos profundos, se basa en la socialización de lo cotidiano donde se encubre el conflicto, siendo los encuentros familiares motivo de discusiones constantes, no hay establecidos límites de respeto, tolerancia, aceptación y mucho menos manifestaciones de afecto.

Sobre esa línea se recomienda que la intervención movilice el poder transformar los conceptos que permitan construir nuevos modelos de representación social al interior de las familias de los individuos A y B, para que se puedan fortalecer los vínculos afectivos mediante la delimitación de los límites, las normas, y demás lineamientos que direccionen el comportamiento y roles de cada uno de los integrantes de la familia; es decir se propone apropiarse de cambios comportamentales que se recomiendan estén acompañados de un cambio de actitud, lo cual será fundamental para poder acceder a un tipo de comunicación que no solo se enmarque en aquellos valores de respeto, solidaridad y asertividad, sino que pueda denotar que existen lazos de afecto y hacer uso de la expresividad.

En general se logra, como fue el interés primordial de este estudio aportar en la comprensión de éste fenómeno, y de esta manera ser el primer paso en la construcción de más estudios que ahonden en la problemática y aporten en la intervención de la misma.

Justificación

Este estudio nace en respuesta a una problemática que se presenta a nivel mundial, nacional y local, que necesita una comprensión e intervención con contenidos desde la psicología, la psicología social y las representaciones sociales que dan un tipo de conocimiento acerca del mundo que nos rodea y que le permiten al individuo desenvolverse en él, como lo es la Violencia Intrafamiliar y aún más específico, la violencia de hijos en contra de sus padres. Ahora bien, en numerosas revisiones, se encontró que la mayoría de estudios y programas de violencia intrafamiliar están dirigidos a la pareja que genera y reporta el caso y a la mujer víctima de maltrato. No obstante, se encontró también que si bien son muchos los casos desdibujados de los hijos que agreden a sus padres en la violencia intrafamiliar, el índice de noticias y reportes se han incrementado en los últimos 5 años, sin decir con esto que el fenómeno no existiera antes, solo que se ha visibilizado, convirtiéndose en una preocupación por sus implicaciones psicológicas, culturales y sociales.

Desde los postulados de la psicología, la sociología, el derecho entre otras disciplinas a las que les compete el estudio de la conducta humana, el comportamiento, la relación, dinámica e interacción del individuo en el plano social, comunitario y familiar, se espera que los hijos le ofrezcan a sus padres respeto, amor, complacencia, obediencia etc. por tanto, este fenómeno cuestiona y hace pensar en las representaciones que el adolescente está construyendo de las figuras parentales y desde la construcción de la subjetividad qué le significa este vínculo que lo lleva a ser agresor. Por tanto, hace pensar en una posible ruptura en el vínculo e interacción padres e hijos, entendiendo que lo que le permite al individuo moverse en su entorno social es aprendido dentro de las condiciones particulares que

proporciona la cultura, los valores y las tradiciones que enmarcan sus percepciones, representaciones, pensamientos y acciones.

Es evidente entonces, investigar desde la particularidad y la subjetividad de los adolescentes reportados por agresión, el fenómeno, que dé cuenta de cómo la experiencia de cada individuo nutre las experiencias psicológicas y el entendimiento de las representaciones sociales, de aquí que el referente metodológico sea el cualitativo con un enfoque exploratorio transversal que permiten identificar la naturaleza de las realidades, su estructura dinámica, aquellas que dan razón plena de un comportamiento y manifestaciones, indagando en un fenómeno poco estudiado desde cada historia de vida.

Se espera con esta investigación ampliar la perspectiva comprensiva del fenómeno. Las potenciales influencias sociales, familiares y desde la misma etapa que experimenta el individuo que posibilitan la Violencia Filio-parental. Además, de cómo el adolescente representa la acción de violencia o el acto de agresión que lo lleva a la acción como tal y a justificarla o no.

Bien, conocer cómo el individuo construye las representaciones sociales permite entonces comprender los comportamientos y las dinámicas sociales, ya que el sentir, pensar y actuar está íntimamente ligado con la representación social. Es así, una necesidad analizar la especificidad de la experiencia apoyándonos en las historias de vida de los adolescentes reportados por agresión, de esta manera se podrá fundar su particularidad en una dimensión propiamente psicológica.

Así, finalmente, un interés fundamental es aportar en la comprensión del fenómeno para que a partir de esto se pueda de manera muy pretensiosa vislumbrar un proceso de intervención desde la psicosociología encaminado a disminuir los índices visibles de

agresiones de hijos en contra de sus padres, pues como se presenta en el documento, cada vez son más los casos reportados y las noticias alrededor del tema, reiterando que no es que antes no existiera, sino que actualmente es un fenómeno tan visibilizado, complejo y preocupante en lo jurídico, político y social, que ha llevado a buscar medidas más estrictas para enfrentar el fenómeno pensándose un proyecto de ley que castigue a los hijos que agreden a sus padres. El representante Simón Gaviria quien es gestor de esta nueva medida señala que las cifras hablan por sí solas y ponen en evidencia este hecho. Quien calificó además este fenómeno como *"el colmo de la violencia intrafamiliar"*. *"En Colombia se está volviendo normal un hecho repudiable. Cada vez son más los casos de hijos que agreden a sus propios padres"*, aseguró Gaviria (2009).

Por tanto, la agresión se ha convertido en muchos casos a nivel mundial, nacional y local en homicidio, así las noticias presentan un interés fundamental por disminuir los índices de agresiones de hijos en contra de sus padres ya que desde las estructuras gubernamentales y desde la misma psicología se concibe la familia cómo el eje fundamental de la sociedad.

Antecedentes

El siguiente apartado, hace hincapié en los antecedentes que son relevantes en el camino a la construcción de esta investigación, describiendo a profundidad los que por discriminación de estos hallazgos presentan una mayor pertinencia temática, conceptual, metodológica y comprensiva *de y para* el fenómeno de la violencia filio-parental, propósito de esta investigación. Se hará entonces, mención de todas aquellas investigaciones pertinentes a nivel local, nacional y mundial que se estudiaron para reconocer desde dónde y cómo se plantean aproximaciones al tema. Se empezará presentando dos estudios específicos que dan

cuenta del fenómeno de la violencia filio-parental, para luego dar paso a nivel local a dos estudios desde la violencia intrafamiliar (VIF) que evidencian las dinámicas familiares (familias generadoras de la VIF, conflictos de crianza y autoridad) que pueden posibilitar el fenómeno, por último se hará referencia a las representaciones sociales como marco de referencia de la realidad elaborada por los adolescentes, a partir de las significaciones y el sentido otorgado a las experiencias de la VIF.

El Fenómeno de la Violencia Filio-Parental

Desde la temática y el conocimiento de lo que se considera como violencia de hijos en contra de sus padres, se presenta una importante investigación denominada violencia filio-parental en la adolescencia, terminología propuesta por Pereira (2006) citado por Calvete, Orue y Sampedro (2011). El estudio, evaluó el perfil de los adolescentes que ejercen violencia física y verbal contra sus progenitores en cuanto a un amplio abanico de variables ambientales (exposición a la violencia, relaciones con iguales, prácticas de disciplina en el hogar) y personales (otros problemas de conducta agresiva, consumo de sustancias, depresión, cogniciones, entre otras) además, buscaba evaluar la prevalencia de actos de violencia hacia los padres/madres por parte de los adolescentes. Para esto, participaron 1427 adolescentes (728 mujeres, 682 hombres) entre 12 y 17 años.

La edad de la población objetivo de estudio en mención permite pensar el perfil y las posibles variables ambientales y personales que han influenciado la agresión de los adolescentes inmersos en esta investigación, ya que las edades de nuestra población objetivo coinciden. De esta manera, el estudio inicia con un interesante recorrido por diferentes autores que a través de los años han hecho planteamientos de posibles factores ambientales y características personales de riesgo para la violencia filio-parental. En los factores

ambientales, los planteamientos más relevantes son los hechos por Sandstrom, (2007); Underwood, Beron y Rosen, (2009); y Urra, (2006); citados por Calvete, Orue y Sampedro (2011); quienes dirán que los estilos de crianza permisivos, que dejan hacer y no imponen límites a los hijos desempeñan un papel importante en este comportamiento, asimismo, Perez y Pereira (2006) señalan la ausencia de una estructura jerárquica entre el nivel parental y el filial, la cual ocasiona déficits en el establecimiento de normas y en la supervisión. Además, Aluja (2005) citada en este mismo estudio, señala que los adolescentes agresores describen a sus progenitores como personas que les rechazan, sobreprotectores y menos cálidos emocionalmente, aquí encontramos grandes similitudes en los hallazgos del primer estudio referenciado.

Por otro lado, frente a las características personales asociadas a la violencia filio-parental, se ha coincidido según el estudio que para la violencia física, la tasa es mayor en los hombres que en las mujeres. Sin embargó, dirán, la violencia filio-parental parece ser ejercida por igual por mujeres y hombres. Se ha encontrado también una relación directa entre la agresión y el consumo de sustancias psicoactivas (SPA), la que actuaría como catalizador de la agresión. Este mismo supuesto, se evidencio en los reportes de la Comisaria de Familia Palmira, que evidenciaron un gran número de casos en el que los adolescentes reportados por agresión eran consumidores de SPA y había sido esta problemática el detonante de un conflicto o de la agresión. “Estos agresores frecuentemente se caracterizan por ejercer la violencia en todos los contextos, no solo familiar, y por implicarse en otras conductas delincuenciales” (Romero, 2005 citado en el estudio). También, parecen característicos los rasgos de impulsividad, depresión entre otros trastornos emocionales. Ahora, frente a estilos cognitivos, Calvete, Orue y Sampedro (2011), en el estudio presentan que se destacan algunos

esquemas cognitivos como el de justificación de la violencia, lo que se expondrá en el marco conceptual hace parte de las funciones de las Representaciones Sociales y del sentido instrumental de la violencia o la agresión, la creencia consiste en que es adecuado agredir a alguien porque simplemente se lo merece, o con el fin de lograr un objetivo; esto constituye uno de los elementos proximales más importantes de riesgo para ejercer la violencia. Estas creencias que llevan a justificar su comportamiento son base fundamental de las representaciones sociales, de cómo y a partir de que el adolescente las elabora.

Los resultados del estudio mostraron igualmente, que mientras que las agresiones verbales menos severas, ocurren en el 65.8% de los casos, las agresiones físicas son mucho menos frecuentes (7.2%). Este mismo resultado se evidenció a nivel local en los reportes de violencia de hijos en contra de sus padres de la Comisaria de Familia Palmira, donde prevalecen las agresiones psicológicas, verbales que las agresiones físicas. En conclusión, según el estudio, la violencia contra los progenitores se asocia a exposición a la violencia familiar, baja disciplina ejercida por los progenitores, amigos con problemas de conducta, síntomas de depresión, conducta delincuente, consumo de drogas, impulsividad, creencias justificadoras de la violencia y de grandiosidad. Asimismo, se encontró, que la violencia filio-parental no se asocia significativamente a la autoestima y edad, que el fenómeno se presenta en todos los estratos sociales. Además, los hombres ejercen más la violencia física mientras que las mujeres ejercen más actos de violencia verbal. Por último, las madres sufren más actos de violencia verbal que los padres, aunque no hubo diferencias en agresiones físicas para madres y padres.

Ahora bien, en esta misma vía, se encontró otro estudio que da cuenta de: *¿Hasta qué punto la violencia filio-parental es bidireccional?* Un artículo de Ibabe, I., Jaureguizar, J.

(2011), que evidencia el fenómeno de la violencia intrafamiliar de hijos adolescentes en contra de sus padres. Dicho estudio tenía como objetivos identificar si existe diferencia de género entre los agresores y las víctimas de la violencia filio-parental, además hasta qué punto la violencia filio-parental es bidireccional, es decir, hasta donde la experiencia de violencia intrafamiliar puede influir que los adolescentes sean agresores. Por último, busca comprobar si algunas variables psicológicas de los adolescentes agresores pueden influir para que estos agredan a sus padres. Para lograr los objetivos en mención tomaron una población de estudio de 485 adolescentes en un rango de edad comprendido entre los 12 a 18 años, de ambos sexos (55% varones y 45% mujeres), jóvenes procedentes de diferentes colegios de la provincia de Guipúzcoa (España).

Tal como se ha venido mencionando, se encontró similitud entre la población objetivo de esta investigación, la anterior y la población de este artículo, pudiendo de esta manera preguntarnos ¿Cómo está significando el adolescente esta etapa que lo ha lleva a agredir a sus progenitores? Frente a este rango de edad dirá Kennair y Mellor (2007), *“los criterios de inclusión de la muestra pueden hacer variar considerablemente los resultados de estudio”* (p.p. 265-266). Los autores plantean una hipótesis: entre más disminuya el rango de edad, la agresión física es mayor, es decir, el adolescente que se encuentra en el rango más bajo de edad (12-14 años) cuando hay confrontaciones con los padres puede agredir con patadas, golpes con la mano, a diferencias de los a adolescentes que se encuentran en un rango más alto (16-18 años) su agresión es verbal y emocional.

En cuanto a si existe o no diferencia entre el género del adolescente agresor (varón o mujer) no se encuentra mayor diferencia de género del adolescente que es generador de violencia filio-parental. No obstante, el estudio encuentra que así la diferencia no sea mayor,

el adolescente varón causa mayores agresiones graves; consecuentemente con los estudios anteriores se halló similitudes en los resultados, respecto al tipo de maltrato presente en los adolescentes por género: los adolescentes hombres ejercen maltrato físico en mayor medida que las adolescentes mujeres que ejercen mayor maltrato verbal o emocional.

Asimismo, en cuanto a qué progenitor es más vulnerable a las agresiones de los adolescentes se encuentra que las agresiones están mucho más dirigidas en contra de la madre. Los estudios realizados por los siguientes autores Gallagher, (2008); Kennair y Mellor, (2007); Nock y Kazdin, (2002); Pagani, Larocque, Vitaro y Tremblay, (2003); Walsh y Krienert, (2007), dirán que, de acuerdo con los valores que perduran aun en nuestra sociedad: los hijos pueden percibir a sus madres más débiles y con menor poder que sus padres, la sociedad puede transmitir qué es aceptable controlar y dominar a la mujer, además, el rol de cuidadora primaria la puede hacer más vulnerable y accesible frente a la frustración de sus hijos.

Sin embargo, se ha encontrado que la estructura y la concepción familiar ha cambiado en los últimos años. Según La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), (2004), comisión regional de las Naciones Unidas encargada de promover el desarrollo económico y social de su respectiva región del mundo, creada en 1948, nuevos tipos de familia coexisten con las formas tradicionales,

Estas nuevas configuraciones generan también nuevas experiencias de convivencia familiar que, en el plano simbólico, han cambiado la forma mediante la cual la familia se representa a sí misma y a sus miembros. Sin embargo, todavía persisten formas de representación, normas e imágenes culturales sobre las familias de carácter tradicional, que ayudan a comprender la falta de

concordancia entre los discursos y las nuevas formas y prácticas de las familias.

(CEPAL, 2000).

Como se verá en el trascurso de este apartado, los resultados de las investigaciones presentan que generalmente la violencia filio-parental es consecuencia de nuevas dinámicas familiares es decir una familia permisiva, democrática, con normas y límites difusos, aunque no es determinante ya que muchos de los jóvenes proviene de familias consideradas tradicionales. De este modo, los nuevos tipos de familia alteran las formas de socialización tradicionales y adquieren distintos ritmos según los sectores sociales y los grupos etarios de los que se trate, asimismo el cambio en las familias han acrecentado la complejidad y la heterogeneidad de situaciones de convivencia. Por ejemplo, el aumento de las familias monoparentales con jefatura femenina ha significado un incremento del número de jóvenes que tienen la experiencia de no convivir con su padre.

Siguiendo con los resultados del estudio, *¿Hasta qué punto la violencia filio-parental es bidireccional?* Realizado por Izaskun (2011), el comportamiento abusivo de los padres hacia los hijos, y el hecho de que los hijos hayan sido testigos de violencia intrafamiliar predice el comportamiento agresivo hacia sus padres, Maxwell y Maxwell (2003) citado por Izaskun (2011). Con esto, no se quiere dar a entender que se tomara una posición de causa y efecto, pero sí se tendrá en cuenta para comprender todo aquello que ha influenciado al adolescente agresor. Así, un objetivo de este estudio, será indagar si el adolescente reportado por agresión a vivenciado violencia intrafamiliar entre sus padres o cual progenitor ha sido reportado portado por la VIF y el vínculo construido con este: frente a esto Cottrell y Monk, (2004); Ulman y Straus, (2003), citados por Izaskun (2011) expresan que la teoría del

aprendizaje social hace referencia a que cuando el hijo es expuesto a un hogar donde el padre maltrata a la madre, el hijo puede tomar de modelo al padre y esto puede influenciar conductas futuras frente a la madre, lo anterior puede ser un factor de gran influencia pero reiteramos no creemos sea determinante. Por último, se realizó un perfil psicológico de la población objetivo, encontrando una relación entre la violencia filio-parental, la baja autoestima, el consumo de alcohol y las drogas por parte de los adolescentes, sin embargo, es importante tener en cuenta que dicha asociación no es en un alto índice, es decir que los tres factores antes mencionados no son elementos decisivos o de gran valor a la hora de comprender la violencia filio-parental.

Violencia Intrafamiliar: Dinámicas Familiares que pueden Posibilitar el Fenómeno de la Violencia Filio-Parental

Ahora, como se ha mencionado, según los hallazgos de los estudios anteriores, pueden ser muchas las influencias que posibilitan que el adolescente haya sido agresor, se verá también a lo largo de este documento que muchos de los hijos reportados por agresión provienen de familias generadoras de la VIF o de familias permisivas entre otros factores. Así, para situarse en contexto, se hará referencia a nivel local a un estudio general, que da cuenta del fenómeno de la Violencia Intrafamiliar y sus diferentes implicaciones no solo en la pareja que genera la violencia y reporta, sino en sus hijos. Trabajo de práctica de la UNIVERSIDAD DEL VALLE realizado por Sediel, Correa y Quevedo (2011) *Curso Psicopedagógico: Convivencia Familiar: Responsabilidad de Todos*, curso dirigido a las familias que habían reportado la VIF en el año 2010 y primer trimestre del año 2011. Para esto participaron 10 familias: 5 parejas, 8 niñas y niños y 14 adolescentes.

El estudio tuvo como objetivo, diseñar un curso Psicopedagógico de Sensibilización y Prevención en Violencia Intrafamiliar para las familias disfuncionales en todos sus vínculos denominadas de esta manera por el curso y usuarias de la Comisaria de Familia y familias en general del Municipio de Palmira. Contemplaba tres fases, cada fase con tres acciones que presentaba una temática diferente: la comunicación, reconocimiento de los roles y posición de cada miembro de la familia, y finalmente la corresponsabilidad individual en el escenario familiar, respectivamente; temáticas que según el diagnóstico realizado para el curso eran posibles causantes del conflicto, de igual manera la población objetivo fue dividida en tres; niños y niñas, parejas y adolescentes. Se realizó al concluir el curso un encuentro en familia que diera cuenta de los resultados de dicha intervención. En la primera fase, se evidenció que las familias introyectaron la necesidad de una comunicación asertiva entre los miembros de la familia, pues un componente generalizado era que los canales de comunicación no eran adecuados en la resolución del conflicto, cada grupo poblacional realizó un proceso de reflexión en torno a la búsqueda de nuevos canales de comunicación por fuera de la agresión para afrontar y confrontar los problemas emergentes en la dinámica familiar.

En la segunda fase se encontró, que si bien, había actitudes, aptitudes, formas de actuar y de pensar que molestaban o perturbaban la relación entre los miembros del grupo familiar, no se manifestaba por temor a suscitar un conflicto o lo opuesto cuando se manifestaba no había comprensión por parte del otro, se trabajó entonces la comprensión, la confianza y la necesidad de expresar lo no dicho para un bienestar familiar. De igual forma, frente al proceso con los niños se fortaleció el vínculo con los miembros que según su percepción eran indiferentes.

La tercera y última fase que buscaba evidenciar la posición que cada miembro del grupo tenía en la resolución del conflicto, si era pasiva o activa, se evidenció que los participantes relegaban responsabilidades y asumían roles en función de lo establecido por la sociedad, como que el hombre debía ser el proveedor y la autoridad, y la mujer la que aguarda en la casa y la responsable de la crianza de los hijos. Sin embargo, manifestaron la necesidad de una concertación y un apoyo mutuo en lo que implica un hogar, pues las mujeres manifestaron no sentirse valoradas, y los hombres reconocieron la necesidad de tomar una posición más activa y concertada frente a lo que acontece en la dinámica familiar. Los niños, niñas y adolescentes manifestaron no ser tenidos en cuenta en la resolución del conflicto, frente a esto, se logró promover espacios de reflexión familiar donde cada uno de los miembros se convirtiera en agentes activos de cambio.

Ahora bien, desde el interés de este estudio en la población adolescente, se hará un recuento de lo que el estudio en referencia logró desde el diagnóstico y la intervención con esta población; lo que posibilita un acercamiento con lo que éste ha significado de la VIF. Los resultados dirán al iniciar el curso:

Se logró evidenciar que a los adolescentes se les dificultaba la interacción y el compartir sus experiencias con los demás adolescentes, encontrando en varias de las respuestas un desinterés de realizar el trabajo en la sesión, manifestando que lo sentían como una pérdida de tiempo porque sin importar sus acciones o su pensar sus padres continuaban agrediéndose, además se evidenció actitudes de reproches contra el padre agresor. (Sediel, Correa y Quevedo, 2011, p. 38).

Aquí se hace una salvedad, en todos los casos seleccionados pertinentes para el curso el agresor fue el padre; sin embargo, pese a los reproches, en la generalidad, sus actos y

comportamientos eran similares al del padre agresor, también se evidenció adolescentes que se aislaban de las dinámicas esperadas dentro de un hogar, mostrándose apáticos. Estos elementos podría sugerir si acaso el adolescente construye una identificación desde la similitud con el padre agresor, se puede encontrar una ambivalencia en el comportamiento ya que rechaza y reprocha la conducta agresiva del padre, pero manifiesta sus desacuerdos desde la misma agresión.

Mediante las diferentes acciones, los adolescentes lograron potenciar sus herramientas para comunicarse dentro de su grupo familiar, además poder comunicar lo que no lograban expresar o decir a sus padres sobre sus sentires o pensamientos frente a las tensiones que se presentan en la cotidianidad de sus hogares, además encontramos que algunos de los adolescentes generaban con actitudes disputas entre los padres es decir, los adolescentes no acataban las reglas del hogar, uno de los conyugues culpaba al otro y no resolvían el conflicto desde el diálogo y el acuerdo.

Al final del curso los adolescentes manifestaron la necesidad de ser escuchados y tenidos en cuenta por sus padres, reconociendo la importancia de hacerse responsables de sus acciones dentro del conflicto. Por tanto, la violencia intrafamiliar es un fenómeno que si bien puede ser reportado y generado de forma directa por los padres y no por lo adolescentes, estos en general ante desacuerdos, sentimientos de rechazo frente a conductas y decisiones de sus padres, entre otros, se expresan mediante agresiones verbales o agresiones indirectas, esto quiere decir el enojo, no acatar las reglas, indiferencia, chantaje, descalificaciones, manifestaciones del lenguaje corporal que infunden hostilidad y discusiones entre hermanos.

Desde una perspectiva que dé cuenta de estas dinámicas que se establecen en la relación padres e hijos en cuanto a la norma y la autoridad, y que puede estar influenciando al

adolescente agresor, continuamos con una investigación a nivel nacional, realizada por la psicóloga Martha Lucia López Hoyos; *Conflictos de Crianza, la autoridad en cuestión, Un estudio intercultural*, realizado para su tesis doctoral en Psicología Cultural de la Universidad de Salamanca (España) acerca de la percepción que los padres y los hijos tienen sobre las prácticas de corrección. Estudio que tenía como objetivo examinar las relaciones entre padres e hijos en lo referente a las prácticas de crianza y en mostrar cómo los padres y madres de diferentes colectividades van construyendo un estilo propio que depende de las oportunidades sociales, económicas, educativas, históricas y políticas, según el ámbito en que se analice.

Siendo este libro un aporte investigativo, la población con la cual se realizó fueron dos contextos distintos: uno en Santa Cruz de Tenerife España y otro en Cali-Colombia. La perspectiva teórica desde la cual se realizó parte de la concepción de que las relaciones sociales y culturales determinan en gran parte los procesos psicológicos individuales. El enfoque que desarrollo la autora es un enfoque transdisciplinario que permite conocer al ser humano situado en un mundo cambiante. Se tuvieron en cuenta líneas como la Antropología, Historia de las Mentalidades, la Semiótica, la Sociología de la Familia, el Psicoanálisis, la Lingüística y la Filosofía Moderna del Lenguaje. La metodología utilizada fue el uso del género gramatical con las narraciones autobiográficas que son respuestas a las entrevistas semiestructuradas en las que participaron: padres, madres, maestros, niños y niñas, además análisis de discurso narrativo con una totalidad de 30 casos, 15 en Cali-Colombia y 15 en Santa Cruz de Tenerife España. Esta investigación buscaba estudiar dos grupos representativos de cada una de las poblaciones y mencionar su originalidad.

Dentro de los resultados obtenidos, encontraron que cada cultura está experimentando cambios drásticos; se mencionaran solo algunos que se consideran pertinentes con el fin de esta investigación:

- la posmodernidad está exigiendo de las familias el desarrollo de condiciones más liberales y negociadoras.
- El temor de los padres por perder el control del desarrollo de sus hijos.
- Falta de asunción por parte de los adolescentes de sus responsabilidades y el autocontrol.
- Una analogía en la concepción de familia entre ambas culturas en los aspectos tales como; la postmodernidad y el exceso de centramiento por parte del gobierno, la escuela y la familia en el niño.
- La proyección del padre hacia los hijos sobre sus propias frustraciones e intentos fallidos de lo que no pudieron llegar a ser por sí mismos, la transformación que viven las familias que genera desconcierto e inquietud en los padres.
- El verdadero ejercicio de la autoridad consiste en no llegar a la violencia, donde los padres no confundan el poder con el maltrato, el estudio aclara esta situación, la verdadera autoridad se basa en el respeto que se gana.
- Otra idea fundamental, es que los padres como representantes de la cultura de un grupo son los responsables de introducir al niño en la comunidad a la cual pertenecen.

Adjunto a esta idea, está el aporte de Rodrigo et al. (2003). *“La familia es el lugar de reflexión, de recreación de las relaciones interpersonales que permite equilibrar niveles de apoyo”*.

- Confusión de los padres de cómo educar a sus hijos entre el esquema en que fueron educados ellos y las exigencias presentes.
- Inconsistencias entre una regla que se impone y no se cumple y la permisividad al aceptarlo.
- El equivocado modo de corregir.
- La estrategia de corrección general: suprimir privilegios.
- La voz crítica de los hijos a los padres.

Estos elementos reconocidos como resultados podrían indicar el bagaje cultural que los padres entregan a los hijos son mediadores de las representaciones sociales que el hijo adolescente elabora a partir del sentido otorgado a las experiencias de las normas y el control impuestos en la familia, así mismo el reconocimiento de la experiencia de violencia intrafamiliar que ha vivenciado, significado, elaborado e identificado el adolescente permitirá al grupo desde la entrevista tener un acercamiento al psiquismo que orienta el cumplimiento de los objetivos de nuestra investigación.

Desde los aportes de las diversas líneas de este estudio antes mencionadas, se muestra desde la autora un énfasis en cómo las estrategias correctivas son los medios de los que se sirven los padres para lograr sus metas educativas, desde la lingüística el énfasis es saber cómo se dan estas prácticas correctivas y los tipos de relaciones que se establecen para conocer su significado y propósito.

Desde la línea filosófica la autora realiza todo un recorrido por diferentes autores, posturas y termina haciendo una breve reseña histórica de cómo ha sido el castigo y la norma al interior de las familias colombianas en la última década, ilustrando el origen de los estilos de crianza e incluyendo la ideología religiosa y el discurso político de cada época, situando el

principio de la autoridad paterna como fundamental. Desde la sociología de la familia, antes de llegar a establecer la norma en la familia se hizo hincapié entre las nociones morales de lo bueno y lo malo, diferencia de gran relevancia en el libro y en la intervención con las familias sobre lo que es obligación, deber y hábito y cómo se ha concebido el aprendizaje de estas normas, valores y la apropiación de las mismas al interior del hogar.

En cuanto al psicoanálisis su aporte giró en función de las relaciones afectivas y emocionales que permiten conocer los juicios morales en los niños en relación con sus padres a partir del cual surge el criterio valorativo que determina los cambios de las normas de familia a familia de acuerdo a la permisividad y la prohibición, aporte fundamental en relación a los resultados que se mostraban desde estas dos posiciones; lo permitido y lo prohibido en el hogar. En cuanto a la Historia de las Mentalidades y en función de las estructuras sociales que abarcan las expresiones de la vida cotidiana, se encontró el aporte de forma generalizada, es decir, todos los capítulos llevan implícitos procesos determinados por esta línea debido a su objetivo de examinar las relaciones entre padres e hijos en lo referente a las prácticas de crianza.

Por otro lado, dentro de los aportes considerados relevantes para el proceso se encuentra el conceptual ya que permite plantear una hipótesis, de que las relaciones sociales y culturales determinan en gran parte los procesos psicológicos individuales. Ésta perspectiva asume que el psiquismo y la subjetividad se construye en interacción con otros y se modifica a lo largo de la vida. Lo que aporta a los objetivos de esta investigación, de cómo a partir de lo qué ha significado el adolescente de las experiencias de la VIF el adolescente elabora las representaciones sociales.

Las Representaciones Sociales como Marco de Referencia de la Realidad Elaborada por los Adolescentes

Otros aportes relevantes, son desde la metodología y desde lo conceptual, ayudo a reafirmar el uso de la entrevista como técnica investigativa que permite conocer la perspectiva de cada sujeto. De igual manera, El capítulo IV, *Representaciones Sociales de los Padres sobre el Desarrollo y la Educación de los Hijos*, es quizá el capítulo que desde las Representaciones Sociales permite ver la perspectiva los padres del tema escogido, y de cómo conciben la relación con sus hijos adolescentes, alrededor de lo que en una familia es implícito a la hora de educar, los conceptos culturales que ellos traen consigo y que ponen en juego para que se cumpla la norma. Frente a lo explícito, se ubica lo que se establece como valor o regla moral hablada, escrita o socializada ya sea de forma directa o indirecta de lo que en la familia es inaceptable e inadmisibile bajo ninguna circunstancia.

Los resultados de esta investigación, permitieron conocer que algunos padres manifiestan que sus hijos se les salen de las manos, otros se angustian porque reconocen no educan bien a sus hijos y no saben cómo manejar los conflictos de convivencia. Por otro lado, los profesores se quejan de falta de modales y de disciplina. Asimismo, algunas expresiones frecuentes de los padres y las madres, tanto en las dinámicas evidenciadas en Colombia como en España, son la dificultad para saber qué conviene y cómo guiar a sus hijos. Se destaca en los resultados, una representación de los hijos por parte de los padres, de rebeldía, de liberalismo, de autoritarismo, de agentes que devuelve frente a un reclamo u orden una agresión de forma directa como lo es el enfrentamiento verbal o físico o indirecta como los gestos, autoagresiones, omisión de labores designadas y otros que son percibidos por los padres como destructivos y agresivos.

Respecto a la construcción de las representaciones sociales, el capítulo menciona que las teorías son representaciones individuales construidas desde la base de experiencias adquiridas en entornos sociales en este caso: la familia. Ahora, en cuanto al proceso de construcción individual que es uno de los factores que guía el curso de esta investigación, se encontró que diversos agentes que tienen que ver con la cultura, las prácticas, actividades, costumbres, invenciones, conceptos cotidianos etc. que son transmitidas de padres a hijos median en la construcción de un concepto que van desde las experiencias emocionales hasta el concepto argumentado en sí de cada fenómeno, que como lo describe la autora se muestran como coherentes pero con grandes diferencias entre lo que se dice y lo que se hace. La representación social siempre es portadora de un significado asociado que le es inherente, al ser formulada por sujetos sociales, no se trata de una simple reproducción sino de una complicada construcción en la cual tiene todo un proceso importante, además del propio objeto, el carácter activo y creador de cada individuo, el grupo al que pertenece, las construcciones y habilitaciones que lo rodean.

Para complementar el anterior estudio alrededor de las representaciones sociales se hará referencia a la Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, en su artículo: La Naturaleza de las Representaciones Sociales, por Vergara Quintero, M. del C. (2008), el cual tenía como objetivo indagar en la etiología de las representaciones sociales y mostrar hasta qué punto pueden ser aplicables en una investigación ya sea metodológicamente o como marco de referencia en función de la realidad donde se inscribe del fenómeno a trabajar. Además, la autora presenta las representaciones sociales como un nodo que permite comprender al sujeto, los grupos sociales y la sociedad, dejando en claro que el conocimiento se construye a partir de las prácticas socio-culturales y la relación con el otro.

Un interés compartido con este estudio es abordar el tema desde las representaciones sociales convencidas que son guía de acción y marco de lectura de la realidad. La autora plantea además: *“Son significaciones que permiten interpretar el curso de los acontecimientos y las actuaciones sociales”*. Como mostraran los estudios referenciados en este apartado serán las significaciones y el sentido otorgado a las experiencias de la VIF y la interacción del adolescente con el otro y el mundo, lo que permite comprender las representaciones sociales elaboradas por este.

Frente a lo que posibilita entender cómo se elaboran las representaciones sociales, la autora dirá que según sus hallazgos:

“Las representaciones sociales se enfocan en el conocimiento social, y por eso los procesos de memoria, percepción, obtención de información y de disonancia trabajan juntos para proporcionar el conocimiento real dentro de un contexto social. Sin embargo, este proceso va más allá de estos límites y comprende valores, historias, mitos, convenciones y símbolos que se adquieren a través de la experiencia directa, principalmente de la relaciones con el grupo de amigos y amigas, los padres y madres, la escuela, las organizaciones, los grupos religiosos, las iglesias, los medios de comunicación y según encontré en mis estudios recientes la calle”. (Bergara, 2008, p. 60).

En síntesis general se resalta los elementos claves para esta investigación a la hora de tomar una postura frente a la temática, lo conceptual y lo metodológico. Inicialmente se hará mención de todo aquello que puede influenciar la acción de violencia del adolescente para luego hacer referencia al aporte conceptual:

- Variables ambientales (exposición a violencia, relaciones con iguales, prácticas de disciplina en el hogar) y variables personales (otros problemas de conducta agresiva, consumo de sustancias psicoactivas, depresión, rechazo, cognición, entre otras).
 - Creencia (consiste en que es adecuado agredir a alguien porque se lo merece o con el fin de lograr un objetivo), lo que se considerara como la violencia o agresión instrumental y una de las funciones de las Representaciones Sociales.
 - Agresiones mucho más dirigida en contra de la madre por valores que la conciben más débil que al padre.
 - Los comportamientos abusivos de los padres hacia los hijos y el hecho de que los hijos hayan sido testigos de violencia intrafamiliar puede o no predecir el comportamiento agresivo hacia sus padres.
 - Necesidad de una comunicación asertiva entre los miembros de la familia.
 - Las relaciones sociales y culturales determinan en gran parte los procesos psicológicos individuales, en este acaso las representaciones sociales elaboradas por el adolescente.
 - Las nuevas prácticas de crianza alrededor de la norma y la autoridad (estilos de crianza pasivos, ausencia de una estructura jerárquica.
 - Las nuevas dinámicas familiares.
- Frente al marco conceptual:
- Las teorías son representaciones individuales construidas desde la base de experiencias adquiridas en entorno sociales, en este caso: la familia.
 - La representación social siempre es portadora de un significado asociado que le es inherente.

- Las representaciones sociales permiten comprender el sujeto, los grupos sociales y la sociedad dejando en claro que el conocimiento se construye a partir de las prácticas socio-culturales y la relación con el otro.
- Las representaciones sociales como guía de acción y marco de lectura de la realidad.
- Por tanto, la investigación aquí planteada parte de la particularidad y la subjetividad de las representaciones sociales elaboradas a partir de las experiencias de la VIF de los adolescentes. Pues siempre en cada caso encontraremos nuevas realidades.

Planteamiento del Problema

De acuerdo a las crecientes estadísticas de la violencia filio-parental, esto no significa que previamente no existiera, solo que emerge y comienza a aparecer en los medios de comunicación y en los reportes de VIF de manera muy marcada en los últimos 5 años, se hace necesario pensar e intervenir desde la psicología este fenómeno que afecta toda una sociedad que aun concibe la familia como el núcleo fundamental de la misma, familia que debería según la sociedad guardarse respeto reciproco entre sus miembros y que concibe a los hijos como la prolongación de los valores, la moral etc., así para la sociedad y la ley Colombiana que trabajan por una buena relación y dinámica familiar, cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad. Pues si bien aún son muchos los casos que no son reportados y las investigaciones que muestren la realidad psicosocial del fenómeno, se piensa que es fundamental acercarnos a la comprensión del fenómeno desde la subjetividad del adolescente y lo que este ha representado del padre, que ha influenciado o que lo ha llevado a agredirlo, pues son las representaciones sociales entendidas como una visión funcional del mundo que le permiten al individuo conferir sentido a sus

conductas, las que permitirán un acercamiento al entendimiento de esta realidad mediante su propio sistema de referencia y el lugar que ha logrado para sí (Abric, 1994).

Marco Contextual del Fenómeno de la Violencia Filio-Parental

Se inicia, evidenciando desde algunos informes, artículos de periódicos y revistas, el fenómeno de la violencia filio-parental en contexto, para situarnos en reconocer la complejidad que está presentando este fenómeno.

Se realizó una búsqueda a nivel internacional del fenómeno de la violencia filio-parental. Se expondrá así, el Informe Mundial Sobre la Violencia y la salud (2002) y un artículo del periódico El Mundo de España. Según, el Informe mundial sobre la violencia y la salud, en todos los países, los varones jóvenes son tanto los principales perpetradores como las principales víctimas de violencia. El informe presenta que para el año 2000, la violencia juvenil cobró la vida de 199 000 jóvenes, lo que representa una tasa del 9,2 por 100 000. Las tasas más elevadas de violencia juvenil se registran en África y América Latina. Con la notable excepción de los Estados Unidos, la mayor parte de los países con tasas de homicidio juvenil superiores al 10 por 100000 son países en desarrollo o países que están sumidos en la agitación del cambio social y económico como por ejemplo Colombia, considerada inmersa este cambio según estudios de la CEPAL (2004).

En este marco se destaca el perfil de los adolescentes agresores, indica como:

La mayoría de los jóvenes que se comportan de forma violenta contra otro lo hacen durante periodos más limitados, en la adolescencia, y tras haber mostrado pocos o ningún signo de problemas de comportamiento durante la infancia. Entre los jóvenes con comportamientos violentos y delictivos, la presencia de

alcohol, drogas o armas aumenta las probabilidades de que la violencia lleve aparejadas lesiones o la muerte. (CEPAL, 2004, p.16).

El hecho de haber sufrido castigos físicos severos o presenciado actos de violencia en el hogar, la falta de supervisión y vigilancia por parte de los padres y la asociación con compañeros delincuentes son otros factores de influencia importantes según el informe.

El periódico El Mundo de España en su artículo del 7/10/2011, presenta que se desconocen las cifras reales de la violencia filio-parental ya que solo uno de cada ocho padres reporta el caso, que los agresores suelen tener entre 12 y 18 años, aunque según el artículo los jóvenes maltratadores están más cerca de los 14 años que de los 18 y ser de clase media-alta. Asimismo, se hace mención de las cifras aportadas por José Miguel de la Rosa, de la Fiscalía General del Estado, durante el I Congreso Internacional Padres e hijos en conflicto (celebrado en Madrid en el mismo año) son la mejor prueba de que el mundo y España están ante un grave problema que, además, va en aumento "*Desde finales de 1990 estamos asistiendo a un crecimiento preocupante de padres que denuncian a sus hijos. Así, en 2007 fueron 2.683, pero en 2008 ya estábamos por 4.211. En 2009 fueron 5.209 y en 2010, 8.000*", aclara.

Por tanto, según el apartado, la notable preocupación de psicólogos, psiquiatras, psicopedagogos, educadores, profesores, madres y padres por la pérdida de respeto de los adolescentes a la autoridad, por las vejaciones constantes que sufren los progenitores es la razón fundamental para tomar medidas que frenen la violencia filio-parental

Además en nuestro país, se tomo como base un periódico y revista de cobertura nacional, revista Semana y periódico El Tiempo, con el propósito de dar una mirada a cómo se comporta el fenómeno cuando se escribe en el buscador "*hijos que agreden a sus padres*".

Para evidenciar cómo se ha comportado el fenómeno en los últimos dos decenios, a continuación se presentan una línea de tiempo que muestra la intensidad de noticias relacionadas con el tema. Posteriormente se presenta el número de registros por año (Tabla 1), para luego ver los titulares más importantes de los últimos dos años del Periódico El Tiempo.

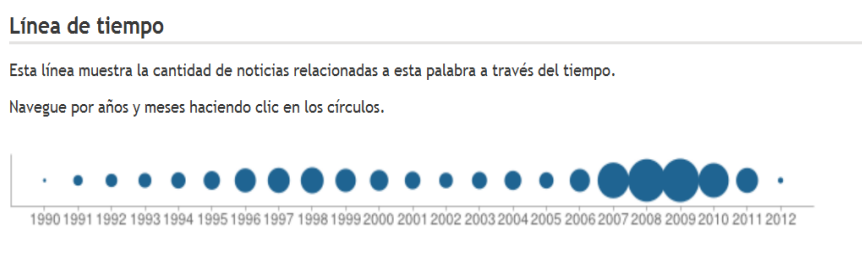


Figura 1. Línea de tiempo. Fuente: Periodico El Tiempo, noticias relacionadas con hijos que agreden a sus padres del año 1990 hasta el mes de Abril del año 2012.

Se encontró entre el año 1990 y el año 2012, 4 períodos, dos periodos constantes y dos de curvas, se observa en la figura 1, la primera constante del año 1990 al año 1994, donde se muestra el fenomeno muy pasivo y la intensidad baja, la segunda del año 1995 al año 2000, en el cual hay una curva que es ascendente en el año 1997, 1998 y luego descendente hasta el año 2000, aquí el fenomeno empieza a tomar una forma activa. Luego se encontra una constante desde el año 2001 al año 2005. Y por último, se encontro una curva en el año 2006 al año 2011, la curva empieza su ascendencia en el año 2006, 2007 y alcanza su máxima intensidad entre los años 2008 y 2009 para luego descender en el año 2010 y 2011. Se observa

cómo tan solo en lo recorrido del año 2012 hasta el mes de mayo su intensidad se asemeja a todo lo presentado en el año 1990.

Tabla 1

Registros por Año de Noticias relacionadas con hijos que agreden a sus padres.

AÑO	NUMERO DE REGISTROS
1990	508
1991	1.483
1992	1.734
1993	1.926
1994	2.030
1995	2.564
1996	3.365
1997	3.466
1998	3.515
1999	3.286
2000	2.985
2001	2.534
2002	2.320
2003	2.575
2004	2.753
2005	2.270
2006	3.084
2007	4.866
2008	5.954
2009	5.986
2010	5.067
2011	3.550
Lo corrido del año 2012	1.123

Fuente: Elaboración propia con datos del Periódico El Tiempo, Noticias del año 2012 hasta el mes de Abril.

Frente a los titulares de las noticias de los dos últimos años del periódico El Tiempo, encontramos que las noticias más relevantes en su contenido con relación al fenómeno son:

Cuando crecen sobreprotegidos y no manejan dificultades, donde todo se los ofrecemos y no hay limites

(...) por la que deseo invitar a los *padres* de familia a establecer límites con amor. Es así como se forma una estructura de caos donde buscan el apoyo fuera del sistema familiar. La base del éxito con nuestros *hijos* (...)

Joven drogado atacó a su *padre*, un humilde vigilante de carros, con cuchillo en Manizales

(...)María del Rocío Giraldo, madre del joven, contó que su *hijo* ya había *agredido* a su *padre*, a ella y a su *hija*

Por la casa, *hijo* mató a su *padre*

(...) , Blanca Yolima León, se rehusó a aceptar su participación en el crimen. Los *padres* de 4 *hijos*, fueron enviados a pasar sus días en la cárcel. Mientras que la justicia define la tasación (...)

Para detener la golpiza que le estaba dando a su mamá, un joven de Barranquilla, asesinó a su *padre*

(...) El *hijo* menor de Antonio Rodríguez Mesa sólo quería que éste dejara de *agredir* verbal y físicamente a su madre, pero el vendedor de pescados de 40 años hizo caso omiso (...)

Nuestros *hijos*, nuestro ejemplo

(...) que los niños *hijos* de *padres* con habilidades claras para enfrentar problemas a nivel laboral y personal son niños que, independientemente de su nivel de inteligencia, solucionan problemas de manera mucho más (...)

184 ancianos han sido agredidos en Bogotá durante el 2010

(...) Cuando llegó al hospital estaba prácticamente inconsciente. La vecina que llevó al *señor* Pedro, de 65 años, cuenta que su *hijo* lo golpeó, porque lo encontró fumando pipa (...)

Desempleado mata a sus padres

Carlos Alberto Galeano Marín, un hombre de 32 años que al parecer tenía problemas

Publicación.

La vejez amenazada

Hay que decirlo ya y levantando la voz, que de bajezas e infamias, ninguna como la que se configura cuando se trata de la violencia física o psicológica ejercida por un hijo contra su padre.

La mayoría de noticias que aparecen cuando se busca el tema son las de los padres que agreden o matan a sus hijos y conyugues. Siempre se ha hecho evidente que la VIF se presenta en mayor número de casos en agresiones o conflictos de pareja. La segunda noticia que aparece, hace pensar que nace en respuesta a la preocupación por el fenómeno de la violencia filio-parental, a las relaciones y vínculos conflictivos que se hacen presentes actualmente en las dinámicas familiares: estrategias para mejorar la relación y dinámica padre e hijo. Por último, en mayor intensidad se presentan las noticias de hijos que agreden a sus padres ancianos, este fenómeno muestra gran preocupación por la vulnerabilidad de la población afectada.

Por tanto, frente a todas las noticias que se presentan, se hizo hincapié en tres artículos que se consideran relevantes para la investigación, los dos primeros por el perfil de los adolescentes agresores en mención ya que coinciden con los adolescentes objetos de este estudio y el último muestra que es tanta la gravedad y preocupación por el tema que llevó al

Representante a la Cámara Simón Gaviria en el año 2009 a plantear un proyecto de ley que castigaría a hijos agresores. Desde este punto de vista es importante considerar desde un marco jurídico, lo que respecto al adolescente plantea la constitución política de Colombia, el Código de Infancia y Adolescencia, Salazar (2006), indica en el artículo 34 del Código Civil, que se entiende por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad, esto en cuanto a una delimitación cronológica. En cuanto a la sociedad, se parte de un hecho comparativo que establece que el adolescente es aquella persona que aun no alcanza el pleno desenvolvimiento de su personalidad, de aquellas otras que ya lograron su plenitud existencial, ligada a la capacidad de toma de decisiones, de asumir las responsabilidades y consecuencias resultado de dichas decisiones.

Por otro lado, el código plantea que si bien el hombre desde su nacimiento tiene capacidad jurídica, en la infancia, la adolescencia y la primera juventud “carece de capacidad para obrar con plena trascendencia jurídica y es imputable por los actos que pudiera ejecutar por no poseer aun consciencia, libertad, inteligencia y voluntad consciente” (p.16) que irán desarrollándose progresivamente. De esta manera, el código presenta un adolescente cronológicamente ubicado en un rango específico de edad, comparado frente a la población en general, en pleno proceso de desarrollo y de la plena capacidad de sus facultades. En la cual será la familia, la sociedad y el estado responsables de ellos hasta la plenitud de toma de decisión.

El periódico el tiempo publicó el 27 de agosto del 2008 el artículo; *En Pasto capturaron a menores de edad que agredían a sus padres*. Se trata de jóvenes entre los 15 y los 17 años, en uno de los casos se reportó un joven de 17 años, quien agredió física y verbalmente a su padre, mientras tanto en otros sitios de la ciudad fue aprehendida una niña de

16 años por agredir y causar lesiones a su mamá e igualmente, otro joven de 17 años le causó lesiones físicas a su progenitora.

Ciertamente son este tipo de evidencias las que preocupan y han hecho pensar en este proyecto, cuestionar y tratar de aproximación a la comprensión de lo que el adolescente significa de la VIF, las representaciones sociales construidas alrededor de ésta y el por qué a partir todo lo anterior el adolescente reportado en algún momento agredió a sus padres.

Siguiendo el fenómeno, el 08 de Junio de 1991, otro artículo del mismo periódico publica; *Joven mandó matar a sus padres*. Un estudiante de apenas 15 años de edad concibió, planeó y dispuso todo lo necesario para matar a sus propios padres. A esta conclusión llegó la Policía al presentar la investigación por los asesinatos de sus padres. Según el informe de las autoridades, el hijo planeó el crimen para apoderarse de la herencia que le correspondía. Este artículo, cuestiona una vez más lo que para el adolescente significan las figuras parentales y nos lleva necesariamente a preguntar ¿qué ha llevado a que prime un bien material y la individualidad del adolescente, por encima de los ofrecimientos, la relación y el vínculo con los padres, como figuras de respeto, autoridad, amor, entrega etc.?

El fenómeno es actualmente tan visibilizado, complejo y preocupante en lo jurídico, político y social por el incremento del mismo, que ha llevado a poner en jaque la ley, buscar medidas más estrictas para enfrentar el fenómeno pensándose un proyecto de ley que castigue a los hijos que agreden a sus padres. Justamente, la revista Semana publico el domingo 01 de Abril del 2009 el artículo; *Instauran Nuevo Proyecto De Ley Que Castigaría Hijos Agresores*. Con esto dice el artículo, se busca modificar algunos artículos del Código Penal y darles castigo hasta con 9 años a los hijos agresores. El representante Simón Gaviria quien es gestor de esta nueva medida señala que las cifras hablan por sí solas y ponen en evidencia este hecho.

El representante calificó además este fenómeno como "*el colmo de la violencia intrafamiliar*". Dentro de las preocupantes estadísticas, "lo más indignante" es que los hijos sean los agresores: en el primer semestre del 2008 fueron los agresores en 219 casos y en similar periodo del 2009 esa estadística había aumentado según el representante en un 27% al llegar a 279 reportes de hijos agresores, según los datos suministrados por el Instituto de Medicina Legal. Sin embargo, pese a las estadísticas, el proyecto se hundió en la pasada legislatura porque no se discutió ni siquiera en primer debate. "*En Colombia se está volviendo normal un hecho repudiable. Cada vez son más los casos de hijos que agreden a sus propios padres*", aseguró Gaviria.

A modo de conclusión, el anterior informe y los artículos muestran cómo se presenta el fenómeno y la gravedad de la problemática, encontrando que la agresión se ha convertido en muchos casos a nivel mundial, nacional y local en homicidio, así las noticias presentan un interés fundamental por disminuir los índices de agresiones de hijos a padres ya que desde las estructuras gubernamentales y desde la misma psicología se concibe la familia cómo el eje fundamental de la sociedad.

El Adolescente Reportado por Agresión en Contexto

Ya a nivel local y frente a esta problemática, el Observatorio de Seguridad, Convivencia y Cultura Ciudadana en Palmira brinda un informe con datos del Centro de Atención a la Víctima CeAI, la Comisaría de Familia y la Fiscalía para los años 2008 y 2009.



Figura 2. Número de Casos reportados entre 2008 a 2011. Fuente: Elaboración Propia con datos de los Casos Reportados durante los años 2009, 2010 y 2011 de la Comisaria de Familia y el Observatorio de Familia en Palmira.

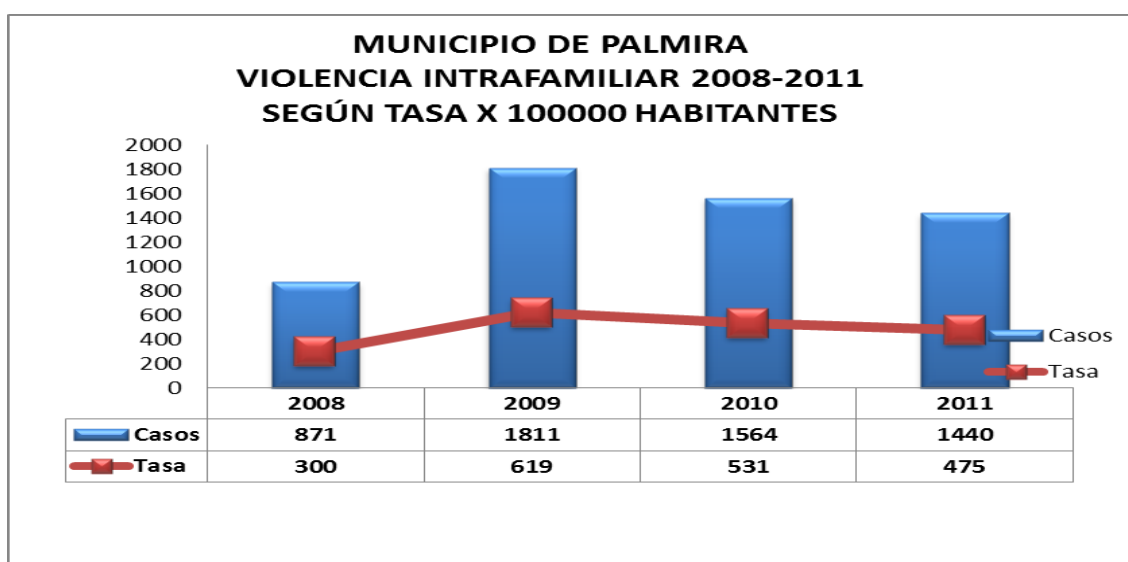


Figura 3. Violencia Intrafamiliar 2008-2011 según tasa. Fuente: Elaboración Propia con datos de los Casos Reportados durante los años 2009, 2010 y 2011 de la Comisaria de Familia y el Observatorio de Familia en Palmira.

Como se evidenció en la figura 1 el fenómeno alcanza su mayor intensidad en los últimos 5 años, en la figura 2 observamos en el periodo del año 2008 al año 2011, también una curva con un incremento significativo en el año 2009. Podemos observar que entre el número de casos del año 2008 y el año 2009 el incremento fue de 51 %. En el 2008 que es el año que presenta un menor número de casos reportados, se cree, que esto ocurrió porque el CeAI dejó de prestar sus servicios por seis meses. Ahora, se piensa que el incremento que se observó entre el año 2008 y 2009 se debió a que se crearon las rutas de atención y denuncia, el Municipio realizó campañas de difusión al reporte de la VIF, se extendió el horario para el reporte que inicialmente prestaba el servicio de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. al horario de 24 horas los 7 días de la semana y a la apertura de comisarías alternas. A partir del año 2010 se encontró una tendencia decreciente de 13.6 %, en comparación con el año 2009 y sigue bajando en el año 2011 con el 9.8 %. Esto debido a que las comisarías de familia separan los casos reportados por VIF, maltrato infantil e inasistencia alimentaria.

Frente a la tasa de casos de violencia intrafamiliar por cien mil habitantes entre los años 2008 y 2011 según el Observatorio de Seguridad, Convivencia y Cultura Ciudadana de Palmira, se observa una curva, empieza en el año 2008 con el menor número de casos por cien mil habitantes, al comparar su tasa con la del año 2009 el incremento de la tasa fue de 1.8%, vemos un leve incremento de 4.1% entre los años 2009 y 2010 para luego descender en un 3.2% para el año 2011. En el año 2010 se evidenció un significativo aumento en la población de Palmira, y con ello la tasa de casos de violencia intrafamiliar. Según Forenses, en el 2009 para el Valle del Cauca el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLYCF) realizaron 7.479 dictámenes médico-legales y 98.859 en Colombia, lo que

representa una tasa por cien mil habitantes de 172 para el departamento y de 2009 casos para el país.

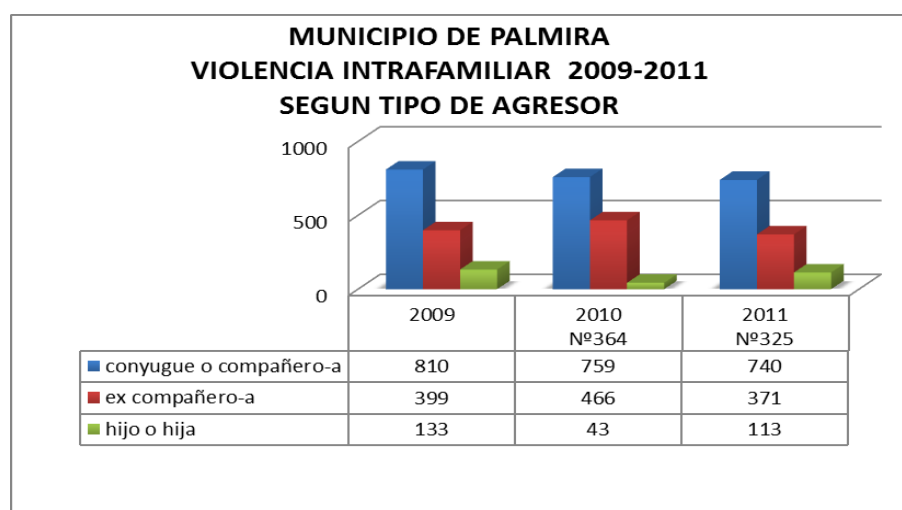


Figura 4. Violencia Intrafamiliar 2009-2011 por tipo de Agresor. Fuente: Elaboración Propia con datos de los Casos Reportados durante los años 2009-2011 de la Comisaria de Familia y el Observatorio de Familia de Palmira.

En cuanto a la información sobre la relación de parentesco con el agredido, se observa en la figura 4, que en los últimos tres años la participación más alta se encontró entre compañeros sentimentales, se observa para el año 2009 que el porcentaje fue de 11.6 %, mucho menor en comparación con los dos siguientes años. Para el año 2010 se ve un incremento de 48.5% siguiendo el año 2011 con un incremento de 52.4%.

En cuanto al conflictos entre ex-parejas se observa una constante entre los años 2009 y 2011, ya que los 3 porcentajes se encuentran en un rango de 20%, para el año 2009 el

porcentaje fue de 22%, para el año 2010 se presentó un leve incremento, el 29.8%, por último se presentó una leve disminución para el año 2011 con un 26.3%.

Finalmente, el parentesco con el agredido a tener en cuenta para este estudio es el parentesco del padre con el hijo-hija, se observa en la figura 4 una curva, que empieza en el año 2009 con un porcentaje de 7.3%, disminuyendo en el año 2010 al 2.7%, y luego se ve un disparado aumento para el año 2011 con el 11.8%

Los anteriores informes estadísticos se realizaron con los datos del Observatorio de Familia de Palmira según casos reportados por el Centro de Atención a la Víctima CeAI, la Comisaria de Familia, la Fiscalía, la casa de justicia, Caivas y Cavif. Ahora, para puntualizar, en cuanto a la población estudio, se hizo una revisión exhaustiva de los reportes de violencia intrafamiliar de los años 2010 y 2011 en la Comisaria de Familia, por ser la Institución encargada de recibir en la Ciudad de Palmira los reportes de la VIF. Esta revisión se hizo con el objetivo de identificar el número de adolescentes entre 12 y 18 años inmersos en el reporte, género, tipo de dinámica de la agresión esto quiere decir a quien iba dirigida la agresión y de quien hacia quien, tipo de maltrato que se presentó en las familias y aun más enfocados en el objetivo de este estudio, dinámica de la VIF, cuando el hijo ha sido el agresor. A continuación se expondrán las figuras que dan cuenta de las variables antes mencionadas.

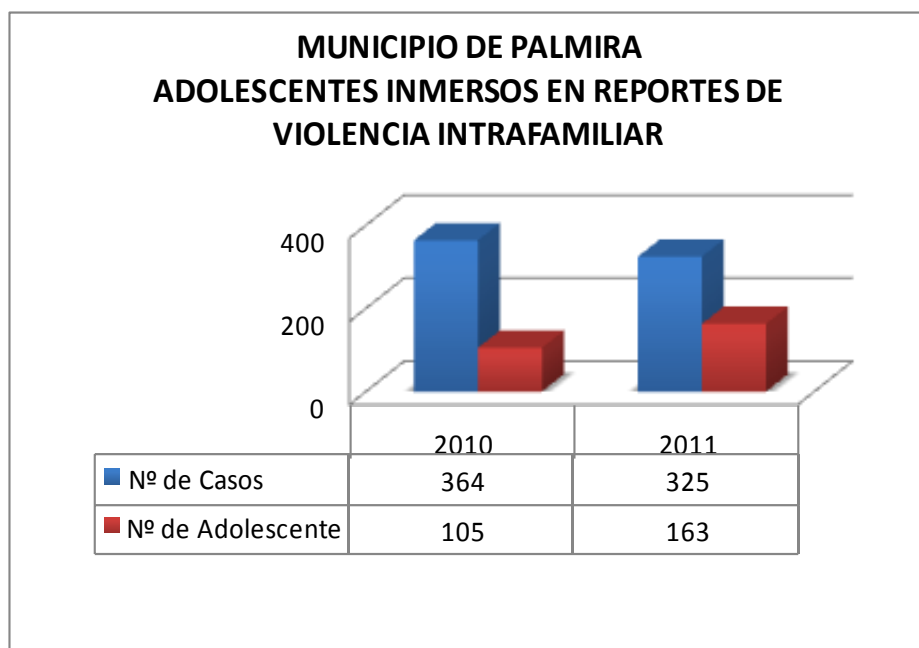


Figura 5. Violencia Intrafamiliar de Adolescentes reportados. Fuente: Elaboración Propia con datos de los Casos Reportados durante los años 2009-2011 de la Comisaría de Familia y el Observatorio de Familia de Palmira.

En cuanto al número de adolescentes inmersos en reportes de la VIF en los años 2010 y 2011, la figura 5 muestra que mientras en el 2010 el porcentaje de adolescentes involucrados en casos de la VIF fue de 44.8 %, en el año 2011 disminuyó a un 32.3 %.

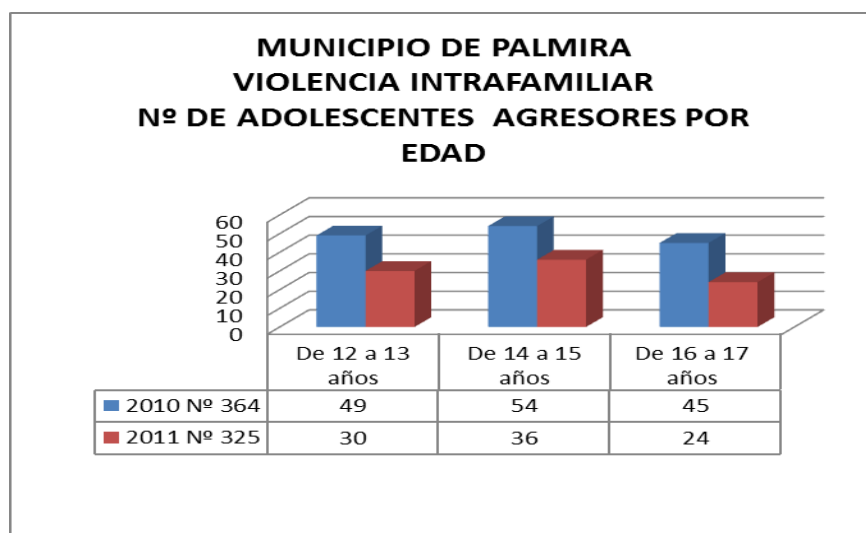


Figura 6. Agresores adolescentes por edad. Fuente: Elaboración Propia con datos de los Casos Reportados durante los años 2010 y 2011 de la Comisaria de Familia Palmira.

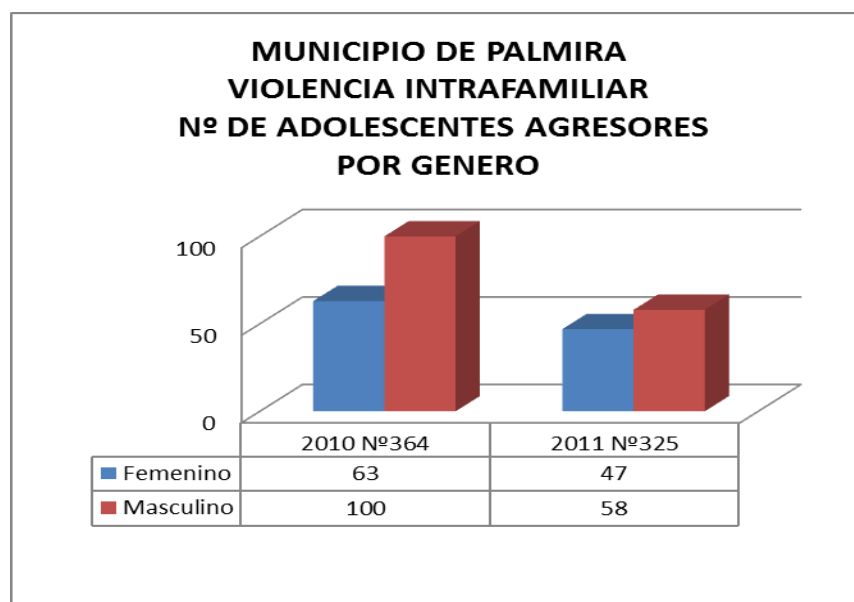


Figura 7. Agresores Adolescentes por género. Fuente: Elaboración Propia con datos de los Casos Reportados durante los años 2010 y 2011 de la Comisaria de Familia Palmira.

Si bien, los resultados de los estudios referenciados presentan una similitud entre el género de los adolescentes reportados por agresión, las figuras 6 y 7 presentan en Palmira que el número de los hombres que son reportados por agresión es mayor que el número de mujeres, en el año 2010 el porcentaje de adolescentes agresores fue de 61.3 % mientras que el porcentaje de mujeres fue de 38.6 %, es decir por cada dos hombres agresores hay una mujer agresora.

Para el año 2011 el porcentaje de hombres reportados por agresión fue de 55.2% y para las mujeres fue de 44.7%.

Ahora, frente a la edad de los agresores, la gráfica muestra que fueron más los adolescentes entre 13 y 15 años involucrados en los reportes, esto mismo fue evidenciado en el perfil de los adolescentes que hicieron parte de los resultados de los estudios a los cuales se hará referencia, son mucho más los adolescentes cercanos a los 14 años que agreden que los adolescentes cercanos a los 18 años. Además, los estudios realizados por Izaskun (2011), muestran una posible relación entre el tipo de maltrato ejercido y la edad de los agresores, planteando que entre menos edad (12-14) de los agresores más agresión física se presenta y entre más edad (16-18) más agresiones psicológicas. Sin embargo, como se verá en la figura 7 las agresiones sin importar la edad están más dirigidas hacia la mujer.

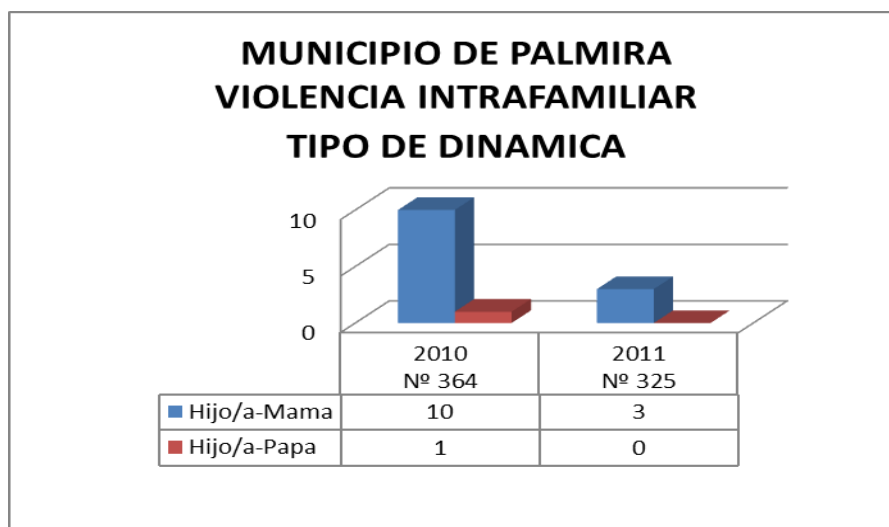


Figura 8. Tipo de dinámica. Fuente: Elaboración Propia con datos de los Casos Reportados durante los años 2010 y 2011 de la Comisaria de Familia Palmira.

Así, la figura 8, presenta que el porcentaje de hijo/a que agredió a la madre en el año 2010 fue de 90.9% mientras que la agresión en contra del padre fue de 9.1 %, para el año 2011 la agresión hijo/a en contra de la madre fue del 100 %. Lo que lleva a preguntar ¿Cuál es el tipo de vínculo que ha establecido el adolescente agresor con la madre y el padre? ¿Cómo son significados y representados? Se espera acercarse a esta comprensión con nuestro objetivo: Identificar los vínculos establecidos de los adolescentes reportados por agresión con los padres, dentro de las dinámicas familiares. Además, habría que pensar si: el hijo o hija agresora sigue un patrón de violencia o construye una identificación con el agresor ya que en la mayoría de casos revisados en la Comisaria de Familia Palmira el padre ha sido el agresor.

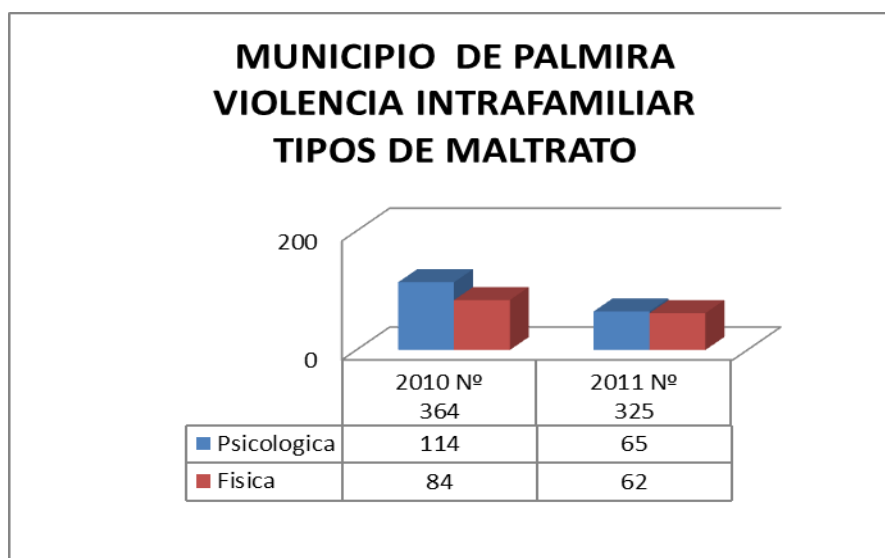


Figura 9. Tipos de maltrato. Fuente: Elaboración Propia con datos de los Casos Reportados durante los años 2010 y 2011 de la Comisaria de Familia Palmira.

Ahora bien, en cuanto a las formas de maltrato, este estudio toma en referencia a González J. (2002) en la política «Haz Paz», donde caracteriza maltrato psicológico como las agresiones verbales, chantaje, descalificaciones, manifestaciones del lenguaje corporal que infunden en la víctima hostilidad y agresión emocional, sin embargo, esto es diferenciado en los reportes de la Comisaria de Familia, quienes consideran el maltrato psicológico a parte del maltrato verbal.

La figura 9 da cuenta del número de casos que se presentan según los tipos de maltrato. La figura muestra que los reportes del maltrato psicológico han predominado en los reportes de la VIF, aunque no muy por encima de las presentadas en el maltrato físico. Se observa así, para el año 2010 que el maltrato psicológico fue de 57.5 % mientras que el físico se presentó

en un 42.4%. Para el año 2011 de nuevo predomina el maltrato psicológico que se presentó en un 51.1% y el maltrato físico en un 48.9%.

Siguiendo esta dinámica, especificaremos la agresión hija-madre, hija-padre, hijo-madre e hijo-padre del año 2010 y 2011.

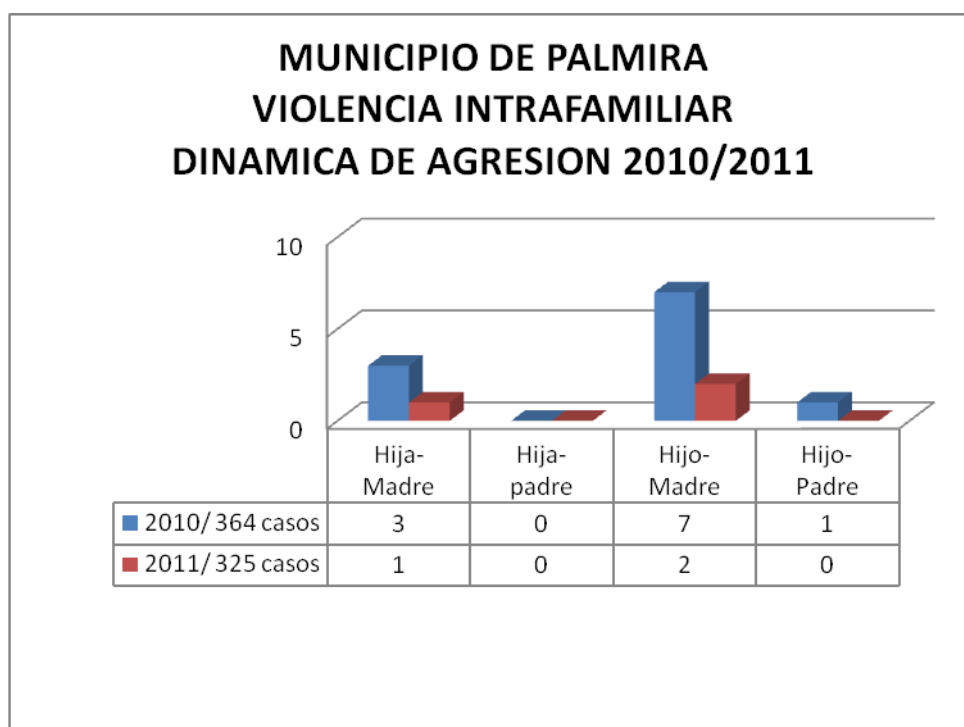


Figura 10. Dinámica de Agresión 2010-2011. Fuente: Elaboración Propia con datos de los Casos Reportados durante los años 2010 y 2011 de la Comisaria de Familia Palmira.

Frente a la dinámica de agresión, la figura 10, muestra que la agresión hija-madre para el año 2010, donde se presentaron 364 reportes de la VIF, hubo un porcentaje de 0.8%, mientras que la agresión del hijo-madre presentó un mayor porcentaje de 1.6% y en un

porcentaje muy bajo se presentó la agresión hijo-padre con un 0.2%, para este año no se reportaron casos de agresiones de hija en contra del padre. Para el año 2011, el número de reportes fue de 325, donde la agresión hija-madre se reportó en un 0.3% y en mayor porcentaje se presentó la agresión hijo-madre con un 0.6%, para este año no se reportaron agresiones de hijo/hija en contra del padre.

Como se ha presentado en las gráficas, la VFP es un fenómeno que en los reportes de la VIF, las estadísticas no son muy significativas. Sin embargo, se piensa que aún a los padres se les dificulta denunciar que sus hijos los agreden por el componente social y religioso, es decir el padre es considerado la autoridad, merecedor de respeto y obediencia, además por vergüenza a menudo de quien la sufre, sensación de fracaso en la función parental y el deseo de mantener la relación con el hijo a cualquier precio (Pereira, 2011). A además desde las instituciones es tratada como Violencia Intrafamiliar y no a parte como Violencia Filio-parental, proceso que se cree tardara tiempo, pues no es reconocida como un tipo de violencia o maltrato con connotaciones e implicaciones diferentes a la de la VIF como tal; por tanto, la VFP es vista como un fenómeno relativamente nuevo, así no los sea.

La Adolescencia como Marco de Referencia

Ahora, en toda esta comprensión del fenómeno del adolescente reportado por agresión por sus padres, es fundamental pensar: si el individuo experimenta la adolescencia como una etapa de transición, significada por cambios dramáticos y abrumadores. En los artículos, se ha venido mencionando todo aquello que posiblemente experimenta el adolescente y que influenciaría de alguna manera el acto agresivo acompañado del entorno en el cual el sujeto está inscrito. Desde G. Stanley Hall (1906), “posiblemente estos cambios para el adolescente están marcados por un estrés emocional”, ¿se podría considerar que estos cambios le implican

al adolescente continuas contradicciones, angustias, crisis de identidad y conflicto consigo mismo? En consecuencia es necesario pensar si ¿estos cambios influyen en el hecho de que el adolescente agrede a sus padres? ¿Qué le representa ahora su adolescencia? ¿Debe ahora construir su identidad en correspondencia con una experiencia de tipo educativa, familiar, comunitaria, laboral, cultural y social en general?

Sin embargo, ante todos estos posibles sentimientos y pensamientos que lo abruman, se considera que el adolescente es innovador, aun cuando sus experiencias en relación con el otro y su entorno han sido complejas e intolerantes él es transformador de su realidad.

Lo que lleva a pensar ¿qué ha construido y elaborado el adolescente a partir de sus experiencias de la VFP? Todos estos cuestionamientos alrededor de la sus experiencias de la VFP, de su etapa y la significación otorgada a las mismas, permitieron comprender sus representaciones sociales y por ende su realidad.

Así, tuvo gran relevancia entender todo lo que por sí solo le implica al adolescente esta etapa y qué pudo haber o no influenciado al adolescente a la agresión en contra de sus padres.

Ya que los estudios y los resultados muestran una necesidad del adolescente por ser entendido, de igual manera se da una necesidad psicológica, social y jurídica de entender al adolescente agresor. En el curso realizado por Sediel, Correa y Quevedo (2011), dirigido a familias que habían reportado Violencia Intrafamiliar, los adolescentes hijos de las pareja reportadas por agresión manifestaron la necesidad de ser escuchados y tenidos en cuenta por sus padres, reconociendo también la importancia de hacerse responsables de sus acciones dentro del conflicto. Se encontró que los adolescentes del curso ante desacuerdos, sentimientos de rechazo frente a conductas y decisiones de sus padres, entre otros, se expresaban mediante agresiones verbales o agresiones indirectas, esto quiere decir el enojo, no acatar las reglas,

indiferencia, chantaje, descalificaciones, manifestaciones del lenguaje corporal que infunden hostilidad y discusiones entre hermanos.

El estudio realizado en España denominado *¿Hasta qué punto la violencia filio-parental es bidireccional?* Artículo de Ibabe y Jaureguizar (2011) mostró resultados similares a los encontrados en la Comisaria de Familia Palmira; mientras las agresiones verbales son menos severas, pero más frecuentes, las agresiones físicas son mucho menos frecuentes y están más dirigidas hacia la madre. Según el estudio en España, la violencia contra los progenitores se asocia a exposición a la violencia familiar, baja disciplina ejercida por los progenitores, amigos con problemas de conducta, síntomas de depresión, conducta delincuente, consumo de drogas, impulsividad, creencias justificadoras de la violencia y de grandiosidad. Asimismo, se encontró también, que la Violencia filio-parental no se asocia significativamente a la autoestima y edad. Similar a los encontrados a nivel nacional y local, se muestra que la violencia filio-parental se presenta en todos los estratos sociales. Además, los hombres ejercen más la violencia física mientras que las mujeres ejercen más actos de violencia verbal. Por último, las madres sufren más actos de violencia verbal que los padres, aunque no hubo diferencias en agresiones físicas para madres y padres.

Así, la psicología y las representaciones sociales, entendidas como una visión funcional del mundo, le permite al individuo conferir sentido a sus conductas y entender la realidad de la VFP, ya que su propio sistema de referencias le permite adaptar y definir un lugar para sí. Abrieu (2001) dirá, “Es a la vez producto y proceso de una actividad mental por la que un individuo reconstruye la realidad que enfrenta y le atribuye una significación específica”. Considerando con ello cómo esta construcción que elabora el adolescente le posibilita enfrentar la experiencia de la VIF.

Esto lleva a reconocer cómo los adolescentes están implicados en un fenómeno social complejo que demanda una atención. Por lo anterior, se tomará la definición dada por González J. (2002) en la política «Haz Paz» donde se conceptualiza el fenómeno de Violencia Intrafamiliar como el acto de violación de derechos humanos que se presenta en el núcleo familiar con la participación de sus miembros, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio. La Violencia Intrafamiliar es una forma de establecer relaciones y de afrontar los conflictos recurriendo a la fuerza, la amenaza, la agresión emocional o el abandono. Es un ejercicio de poder que vulnera el derecho a la vida, a determinar el uso del cuerpo y a tomar decisiones propias.

Hay que mencionar que para la realización de este proyecto fueron varias las fuentes de información que permitieron conocer la perspectiva de la VFP, no solo en la ciudad sino también en Colombia y el mundo, los reportes y noticias alrededor del fenómeno, a nivel nacional incluso llevaron a proponer un proyecto de ley que regule estas acciones y sus consecuencias, proyecto que no progresó; asimismo, teniendo la práctica Universitaria en la Comisaria de Familia en VIF como base, permitió conocer los tintes y trazos de este fenómeno.

Por último, frente a estos estudios que evidencian la complejidad del fenómeno, el incremento en las denuncias de la VFP y todo lo que ello implica en el imaginario de lo que debe ser la familia se plantea la pregunta, cuestionándonos además los nuevos tipos de familia que coexisten y las nuevas dinámicas familiares, lo que posiblemente también llevaría a nuevas configuraciones que generan también nuevas experiencias de convivencia familiar que, en el plano simbólico, han cambiado la forma mediante la cual la familia se representa a sí misma y a sus miembros.

Considerando que la teoría de las representaciones sociales puede ser tomada como marco de referencia o como forma de ver la realidad social, plantearemos la siguiente pregunta.

Pregunta Problema

¿Cuáles son las representaciones sociales de los padres, elaboradas a partir de las experiencias de violencia filio-parental de dos adolescentes reportados por agresión ante comisaria de familia Palmira?

Objetivos

Objetivo General

Conocer a partir de lo qué ha significado el adolescente de las experiencias de la violencia filio-parental, cómo este ha elaborado las representaciones sociales de los padres.

Objetivos Específicos

Identificar la experiencia de violencia filio-parental que ha vivenciado el adolescente.

Determinar qué cree y cómo interpreta el adolescente la violencia filio-parental.

Explorar lo que el adolescente ha significado de la violencia filio-parental que lo lleva o no a justificar el acto violento o de agresión.

Identificar los vínculos establecidos de los adolescentes reportados por agresión con los padres, dentro de las dinámicas familiares.

Marco Conceptual

Para este estudio se tomo como marco de referencia la Psicología Social desde los postulados de autores como Morales, Mora, Abric, Jodelet, Moscovici citado por Mora, Gonzales, Aguirre, Quiroga, Hall entre otros, que brindan elementos de comprensión

alrededor del individuo inmerso en la sociedad, en la familia, las representaciones sociales y el fenómeno de la violencia filio-parental. Entendiendo a un individuo desde sus experiencias, interacciones, dinámicas, implicaciones e influencias socioculturales y en este caso desde la adolescencia misma.

La Psicología Social

Se inicia, haciendo mención a lo que Moscovici citado en Mora (2002), dirá que es el objeto central, exclusivos de la psicología social, se toma este concepto ya que desde el marco es el más afín con el interés de este estudio, las representaciones sociales:

Todos los fenómenos relacionados con la ideología y la comunicación, ordenado según su génesis, su estructura y su función. Por lo que respecta a los primeros, sabemos que consisten en sistemas de representaciones y de actitudes. A ellos se refieren todos los fenómenos familiares de prejuicios sociales o raciales, de estereotipos, de creencias, etc. su rasgo común es que expresan una representación social que individuos y grupos se forman para actuar y comunicar. Es evidente que son estas representaciones las que dan forma a esta realidad mitad física y mitad imaginaria que es la realidad social.

Pero, ¿Cómo se llega a este planteamiento? Morales (1999), considera que “la psicología social surge como una propuesta a la necesidad de estudiar la representación de los conflictos provocados por la diversidad de presiones sociales, por las oposiciones de normas y valores que concurren en un mismo ámbito sociocultural” (p. 14). Se puede decir entonces que la psicología social nace y se sostiene en tanto más conflictos y divergencias sociales existan, su desarrollo se ubica primordialmente a mediados de los años cuarenta en Norteamérica,

donde más se hacía sentir una efervescencia social (conflictos intergrupales, prejuicios, desviaciones y marginación social, choques de modo de pensar, crisis de generación). Otros conflictos sociales más globales como la expansión del comunismo, la depresión económica de los años 30, la Segunda Guerra Mundial y la amenaza de la guerra nuclear constituyeron el impulso de la psicología social, situados por diferentes autores alrededor de los años cincuenta (Morales, 1999).

Ahora, la institucionalización de la psicología social en las universidades se da, por un lado como un marco de comprensión, explicación y hasta una predicción de los problemas que acudían a la sociedad. Por otro lado por la incapacidad de la psicología y la sociología de dar cuenta de las nuevas agitaciones sociales, las nuevas formas de relación entre los individuos, grupos y entre el individuo y la sociedad.

Por tanto, es la psicología social y dentro de ella las representaciones sociales un marco que permite comprender la existencia de los fenómenos y la realidad social, a partir de las interacciones, las ideologías, creencias, valores, normas, modos de pensamiento y actitudes del individuo que guían su forma de actuar en relación con los otros.

En este sentido, Jodelet (citado en Mora, 2002), considera que:

En las representaciones sociales interviene lo social de diversas maneras: por el contexto en el cual se sitúan las personas y grupos, por la comunicación que establecen entre ellas; por las formas de aprehensión que les brindan su bagaje cultural, por los códigos, valores e ideologías ligados a posiciones o pertenencias sociales específicas (p.18).

La Teoría de las Representaciones Sociales

Qué son y de dónde nacen las representaciones sociales

La noción de las representaciones sociales surgió hace un siglo, sin embargo dirá Aguirre (1998), que en el transcurso de la primera mitad de la presente centuria, por el auge del positivismo, prácticamente desaparece. De nuevo, a finales de la década de los cincuenta Serge Moscovici, introduce la noción, en su estructuración, el modelo tiene una gran influencia de la Etnopsicología de Wundt, el Interaccionismo Simbólico de Mead y las Representaciones Colectivas de Durkheim según Mora (2002).

En el momento, la noción de las representaciones sociales emerge en la sociología pero será en la psicología social que alcance un significado más preciso debido al desarrollo de una teoría sobre ellas. Teoría que hace referencia a un tipo de conocimiento acerca del mundo que nos rodea, es un conocimiento de tipo práctico elaborado por toda una sociedad que posibilita que todos puedan tener acceso a una misma realidad, por tanto, las representaciones sociales son en primer término un proceso relacional, una elaboración mental en función de una situación individual o social en relación con otro individuo o sociedad.

A lo que Vergara (2008) presenta, las representaciones sociales:

Se enfocan en el conocimiento social, y por eso los procesos de memoria, percepción, obtención de información y de disonancia trabajan juntos para proporcionar el conocimiento real dentro de un contexto social. Sin embargo, este proceso va más allá de estos límites y comprende valores, historias, mitos, convenciones y símbolos que se adquieren a través de la experiencia directa.
(p.60).

Las representaciones sociales en definitiva como lo señala Araya (2002), posibilitan reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. Se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos, orientadores de las prácticas y de las formas en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo.

Ahora bien, se hace necesario a partir de lo que se ha venido planteando, definir las representaciones sociales, sin embargo, desde lo conceptual no será fácil, pues son muchos los planteamientos y presentaciones por la complejidad de los fenómenos de los que da cuenta. No obstante, por su pertinencia, se tomará la definición dada por Jodelet (citado en Araya, 2002),

*(las representaciones sociales son)... la manera en que nosotros sujetos sociales, aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro medio ambiente, las informaciones que en él circulan, a las personas de nuestro entorno próximo o lejano. En pocas palabras el conocimiento “espontáneo”, ingenuo (...). Este conocimiento se constituye a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social. De este modo, ese conocimiento es en muchos aspectos un **conocimiento socialmente elaborado y compartido**. Bajo sus múltiples aspectos intenta dominar esencialmente nuestro entorno, comprender y explicar los hechos e ideas que pueblan nuestro universo de vida o que surgen en él, actuar sobre y con otras personas, situarnos respecto a ellas, responder a las preguntas que nos plantea el mundo, saber lo que significan los descubrimientos*

de la ciencia y el devenir histórico para la conducta de nuestra vida, etc. [el resaltado en el original].

Es decir, las representaciones sociales se elaboran a partir de toda una historia de vida, de la experiencia vivida principalmente en relación con amigos, familiares, comunidad etc., por tanto el entendimiento de éstas, concibe a un individuo activo, agentes entre interacciones cotidianas que nutren dichas representaciones, que tienen maneras específicas de comprender, comunicar, actuar sobre sus realidades ontológicas y cambiar dichas realidades al actuar sobre ellas.

Cuando se habla de representaciones sociales se debe hacer mención desde el análisis, la comprensión y su funcionamiento, a su doble enfoque, denominando sociocognitivo, es importante aquí indicar que las representaciones sociales integra conceptos cognitivos como “la actitud, la opinión, la imagen, el estereotipo, la creencia, etc.,” (Mora, 2002, p.18).

Continuando, dicho enfoque integra los dos componentes de la representación:

Primero, su *componente cognitivo*: hace referencia a que la representación supone un sujeto activo. A lo que Aguirre (1998) plantea, un rescate del papel activo desempeñado por el hombre, gracias a los proceso cognitivos que han permitido ya no interpretar la vida mental en términos de capacidades o disposiciones innatas, sino en términos de actividades intelectuales.

Segundo, su *componente social*: la puesta en práctica de esos proceso cognitivos está influenciada directamente por las condiciones sociales en que una representación se elabora o se trasmite (Abric, 1994).

A estos dos componentes se sumara uno fundamental, su significación. La cual es determinada por factores contingentes –naturaleza y obligaciones de la situación, contexto

inmediato, finalidad de la situación- y factores más generales que rebasan la situación misma: contexto social e ideológico, lugar del individuo en la organización social, historia del individuo y del grupo, desafíos sociales (Abric, 1994). Así, la representación se presenta no como un simple reflejo de la realidad sino como una organización significada, que proporciona a su vez puntos de referencia para la organización y orientación de las acciones y pensamientos en un sentido tal que hace posible la previsión de las reacciones humanas. De esta forma, el sentir, pensar y actuar de los individuos se ve íntimamente ligado por la representación social.

Para complementar y entender un poco lo expuesto anteriormente, Vergara (2002) plantea:

“las representaciones sociales son guía de acción y marco de lectura de la realidad. Son significaciones que permiten interpretar el curso de los acontecimientos y las actuaciones sociales. Expresan las relaciones que las personas mantienen con el mundo y con los otros”. (p.62)

Entendiendo esto, es necesario reiterar que las representaciones sociales hacen posible abordar las concepciones y prácticas que orientan las experiencias de vida, en este sentido se podría pensar que las representaciones sociales posibilitan entender y explicar la acción de violencia del hijo agresor, pues estas se manifiestan en el lenguaje y en las prácticas.

Se ha venido presentando hasta aquí todo lo que implica y todo lo que permite entender desde las realidades sociales las representaciones sociales, por ello, se hace fundamental

concebir el campo de las representaciones sociales, a lo que Vegara (2002) plantea, que toda representación social se establece alrededor de un nodo central y un sistema periférico:

- El *nodo central* hace referencia al sistema que da significado a la representación social. Está ligado a los eventos históricos, sociológicos e ideológicos del grupo; se caracteriza por su estabilidad, rigidez y continuidad, lo que permite la permanencia de la representación.
- El *sistema periférico*, se caracteriza porque está determinado por la historia individual de las personas, por sus experiencias particulares.

Esto hace que los elementos sean más influidos por el contexto social inmediato en el que los individuos se desenvuelven y han de expresarse, y actúan en relación con el objeto de la representación, como se ha intentado mostrar.

Representaciones sociales, subjetividad e identidad

Para adentrarnos en la comprensión de las representaciones sociales, se inicia exponiendo su carácter subjetivo, “lo subjetivo de las representaciones sociales implica descentralizar su estudio de los objetos construidos, y centrarse más en la configuración de los elementos subjetivos que se sintetizan en ellos, lo que implicaría el conocimiento de la realidad social en la que aparece, donde esta realidad es expresada en las representaciones sociales en forma subjetiva”. (Gonzales, 2002, p.116).

A lo anterior, se podría decir que esta realidad subjetiva es construida mediante un sistema de significaciones y sentidos subjetivos elaborados en la interacción del individuo con la vida cultural, y se diferencia de aquellos elementos sociales y biológicos.

Frente a esto, Gonzales, R. (2002) plantea:

La subjetividad individual es determinada socialmente, pero no por un determinismo lineal externo, desde lo social, hacia lo subjetivo, sino en un proceso de constitución que integra de forma simultánea las subjetividades social e individual. El individuo es un elemento constituyente de la subjetividad social y, simultáneamente se constituye en ellas. (p.24).

En función de la subjetividad, Moscovici (citado en González, 2002) presenta el abandono de la distinción clásica entre sujeto y objeto. “Un objeto es ubicado en un contexto de actividad, es lo que es porque en parte es considerado por la persona o el grupo como una extensión de su conducta” (p.111). Para complementar lo dicho anteriormente y buscando tener una mayor comprensión de la concepción de objeto dentro de las representaciones sociales, Gonzales. R. (2002) considera que, “dentro de la representación social el objeto no es la referencia externa que guía el proceso de construcción, sino quien delimita el espacio en el cual la representación social se expresa”. (p.111).

El objeto dentro de las representaciones sociales no está por fuera de los sujetos sino que son estos mismos que lo mantienen y lo sostienen dentro de su subjetividad. Por tanto, toda representación es una forma de visión global y unitaria de un objeto, pero también de un sujeto (Abric, 1994). Es decir, un objeto por sí mismo no existe, lo construye y lo representa un sujeto. Ahora bien, esta representación que construye el sujeto del objeto depende de las experiencias anteriores del sujeto, y de su sistema de normas y actitudes, plantea a su vez, que esto permite definir a la representación como:

Una visión funcional del mundo que permite al individuo conferir sentido a sus conductas, y entender la realidad mediante su propio sistema de referencias y adaptar y definir de este modo un lugar para sí. Es a la vez producto y proceso de una actividad mental por la que un individuo reconstruye la realidad que enfrenta y le atribuye una significación específica (p. 13).

Se puede entender entonces, que las representaciones construidas a partir de situaciones, circunstancias, contexto social e ideológico, del lugar del individuo en un orden social, influencia sus acciones, comportamientos, prácticas y relaciones sociales, las cuales intervienen en el proceso de identidad del sujeto y en el lugar que este asume frente a dicha situación, circunstancia etc.; lo que a su vez le permite al sujeto desde una cadena de significantes construir su realidad común para un conjunto social.

Duveen (citado en González, 2002) escribió, “donde quiera que las representaciones sean internalizadas ellas están relacionadas a un proceso de formación de identidad, que algunas veces toma formas sorprendentes” (p.112).

Es decir dentro de las representaciones sociales se toma un sujeto influenciado por los diferentes elementos de sentido como la familia y la sociedad, fuentes de experiencias dentro de su subjetividad, aprendizaje y relación con el medio; de esta manera los elementos de sentido antes mencionados serán origen de sentido para la actividad que el sujeto este desarrollando en la actualidad. De acuerdo con lo anterior, se puede decir que las representaciones que el adolescente ha construido e internalizado frente a la violencia intrafamiliar puede ser un factor de influencia al momento de construir identidad, además, el medio o la familia serán constituyentes de elementos de sentido, es decir, los ofrecimientos

que estos hayan hecho a sus menores se reflejara de manera adecuada o no en sus actitudes. Este apartado se encuentra íntimamente relacionado con lo expuesto en los antecedentes, donde se muestra que muchos de los adolescentes agresores proceden de padres que se agreden o padres que agreden a sus hijo, siendo estos mismos los que exteriorizan estas experiencias en los actos de su ahora y su cotidianidad y las que influyen desde un carácter subjetivo la elaboración de una representación.

En cuanto a esta dicotomía del sujeto-objeto, Abric (1994) considera que “el objeto está inscrito en un contexto activo, concebido parcialmente al menos por la persona o el grupo, en tanto que es prolongación de su comportamiento, actitudes y de las normas a las que se refiere” (p.12). Esta cita, aporta a la comprensión del carácter subjetivo de las representaciones sociales ya que ejemplifica como todas las respuestas que un individuo dé, de un objeto, situación o de una persona, hace parte del objeto al cual se está haciendo referencia. Una representación siempre es la representación de algo para alguien.

Por último, toda realidad es representada, apropiada por el individuo o el grupo y reconstruida en su sistema cognitivo, integrada a un sistema de valores que dependen de su historia y del contexto social e ideológico que lo circunda. Y es esa realidad apropiada y reestructurada que para el individuo y el grupo constituye la realidad misma. Toda representación es así una visión global y unitaria de un objeto, pero también de un sujeto. Así, las representaciones sociales se desempeñan como un medio de interpretación de la realidad que guía las relaciones de los individuos con su entorno físico y social, siendo estas como ya se ha venido mencionando las que influyen en sus prácticas (Abric, 2005, p. 12). En ese sentido, a continuación se hará referencia a aquello que posibilita evidenciar y estudiar las

representaciones sociales en tanto lo que el individuo piensa, cree, interpreta, justifica, conoce, explica y que guía su forma de actuar adecuada o no.

Dimensiones y funciones de las representaciones sociales

Dimensiones de las representaciones sociales

Como se ha venido presentando, las representaciones sociales aluden a un proceso y a un contenido. Como proceso refiere a una forma particular de adquirir y comunicar conocimientos. Como contenido, a una forma particular de conocimiento, que constituye un universo de creencias en el que se distinguen tres dimensiones: la actitud, la información y el campo de representación (Moscovici, 1979 citado en Araya 2002).

- ***La actitud:*** “*consiste en una estructura particular de la orientación en la conducta de las personas, cuya función es dinamizar y regular su acción*”. Esta orientación en la conducta puede ser positiva o negativa, favorable o desfavorable de una representación. La actitud expresa el aspecto más afectivo de la representación, por ser la reacción emocional acerca del objeto o del hecho. La concepción unidireccional de las actitudes considera que ellas se componen básicamente de un elemento afectivo. La concepción bidimensional añade al anterior, el elemento cognoscitivo. Finalmente, un punto de vista tridimensional la complementa con una tendencia comportamental. Es esta última visión sobre la actitud la que más se aproxima al concepto de representación social. Sin embargo, el origen del término actitud es eminentemente psicológico y aunque se usa en el campo social, no ofrece la estructura dinámica que tiene el de representación. Se puede decir entonces que las R S contienen a las

actitudes y no a la inversa, ya que aquellas van más allá del abordaje tradicional de las actitudes y acercan mucho más el concepto al campo social.

- **La información:** Conciene a la organización de los conocimientos que tiene una persona o grupo sobre un objeto o situación social determinada. Se puede distinguir la cantidad de información que se posee y su calidad, en especial, su carácter más o menos estereotipado o prejuiciado, el cual revela la presencia de la actitud en la información. Esta dimensión conduce, necesariamente, a la riqueza de datos o explicaciones que sobre la realidad se forman las personas en sus relaciones cotidianas. El origen de la información es, asimismo, un elemento a considerar pues la información que surge de un contacto directo con el objeto, y de las prácticas que una persona desarrolla en relación con él, tiene unas propiedades bastante diferentes de las que presenta la información recogida por medio de la comunicación social.
- **El campo de representación:** Refiere al tipo de organización jerárquica interna que adoptan los elementos cuando quedan integrados en la representación. En suma, constituye el conjunto de actitudes, opiniones, imágenes, creencias, vivencias y valores presentes en una misma representación social (p. 39-40).

En síntesis, conocer o establecer una representación social implica determinar qué se sabe (información), qué se cree, cómo se interpreta (campo de la representación) y qué se hace o cómo se actúa (actitud). Estas tres dimensiones, halladas por Moscovici, forman un conjunto que tan sólo puede escindirse para satisfacer las exigencias propias del análisis conceptual. No cabe duda que el campo de representación constituye la dimensión más interesante y más original y quizás la más difícil de captar. Es importante, por lo tanto, tener claridad — dado que las tres dimensiones refieren al análisis de contenido de los discursos — que el campo de

una representación es una dimensión que debe analizarse en función de la totalidad del discurso y no sólo en un párrafo o en una frase (Banchs, 1986, citado en Araya, 2002).

Funciones de las representaciones sociales

Como se ha venido planteando las representaciones sociales intervienen en las acciones y prácticas que el sujeto realiza de acuerdo a sus ideologías, un lugar social, etc., esto, según Abric (1994) es porque las representaciones sociales responden a cuatro funciones:

- *Funciones del saber, que permiten entender y explicar la realidad.* El saber práctico del sentido común le permite al individuo asimilar, comprender e interiorizar un conocimiento que le facilita la comunicación social.
- *Funciones identitarias: definen la identidad,* como se mencionó anteriormente las representaciones le permiten al individuo situarse en un campo social, asimismo le permite construir una identidad social y personal de acuerdo a un sistema de normas y valores sociales históricamente determinados.
- *Funciones de orientación: conducen los comportamientos y las prácticas.* Esta orientación de los comportamientos por las representaciones sociales resulta de tres factores esenciales: las representaciones interviene en la *definición de la finalidad de una situación*, desde la forma como se estructura hasta como se comunica. De igual manera la representación produce *un sistema de anticipaciones y expectativas*, depende de interacciones anteriores, que la preceden y la determinan. El último factor, hace referencia al factor *prescriptivo* de comportamientos o prácticas obligadas de las representaciones. De esta manera, define lo lícito, tolerable o inaceptable en un contexto social dado, aquí se podría ejemplificar respecto a la temática que se pretende indagar, como la sociedad desde el discurso hasta el acto que condena la violencia

intrafamiliar y ha desplegado todo un interés social en contra de esta, así pues, se indagará sobre esto que ya es socialmente penado pero aun justificado y realizado por un número alarmante de individuos de diferentes estratos sociales y de diferentes procedencias, afectando no solo toda una colectividad, que como se ha dicho condena tal acto sino los mismos miembros de la familia.

- Finalmente la última función de la representación son las *funciones justificadoras* que como se presenta más adelante dan cuenta del sentido instrumental de la agresión o el acto de violencia, el cual refiere a que esta es utilizada como instrumento, medio o fin para conseguir un objetivo (Chaux, 2003): *que permiten justificar a posteriori las posturas y los comportamientos*. Permiten luego de la acción explicar y justificar su comportamiento adoptado en una situación. Así sucede por ejemplo, en la revisión de los casos de violencia intrafamiliar reportados en la Comisaria de Familia de Palmira en el año 2010, en el discurso del presunto agresor, habían múltiples explicaciones o justificación a su comportamiento de violencia, que va desde dirigir la responsabilidad a la presunta víctima, a la sociedad, a un suceso particular hasta experiencias propias.

Se puede observar cómo las funciones de las representaciones sociales demuestran lo indispensables que son en la comprensión de las relaciones sociales, del lugar y la relación de individuo con su entorno y del actuar del individuo frente a una situación como la violencia filio-parental.

Concepto de Violencia Filio-Parental

Violencia y agresión

Ahora bien, se hace necesario en la comprensión de la VFP, definir inicialmente lo que es la violencia y la agresión, sin desconocer sus complejidades, debido a los innumerables factores que tienen que ver directa o indirectamente con ellas; además, de que existen numerosas definiciones de ambos conceptos, combinándose, intercambiándose o anulándose entre sí. Se encontró sobre el significado de violencia lo siguiente, es *“el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo, privaciones e intimidaciones”* (Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud, 2002, p. 5).

Sin embargo, en busca de entender todo lo que constituye la violencia, hay que hacer una diferenciación, por un lado existe *“el exceso de fuerza que puede ocasionar el daño, la herida, es decir, la conducta violenta; y por otro la intención de aplicar la fuerza, el deseo de causar daño, es decir, el componente subjetivo de la conducta, tanto del que la ejerce como la interpretación que hace el que la sufre”* (Moreno, 1998, p.3)

De lo anterior, viene también la diferenciación entre violencia y agresión, entendiendo desde la psicología social por violencia el exceso de fuerza en las cosas o las personas, es decir, los hechos que sacan de su "estado natural" a la gente. Una bofetada o un insulto pueden considerarse hechos violentos, ahora, cuando al hecho violento se le atribuye la intención de causar daño, o simplemente de forzar a la persona a actuar en una línea no deseada, es cuando estamos hablando de agresión (Baron citado en Moreno, 1998, p. 3). No obstante, hay que

tener claro que la consideración de “exceso de fuerza”, sacar de su "estado natural" o términos similares o forzar a una persona, son concepciones culturales donde hay un importante componente subjetivo, así, lo que en muchas culturas puede ser considerado un acto violento para otras puede no serlo.

Para complementar un poco esta visión, es pertinente, hacer mención de una reflexión que ofrece el informe publicado en español por la Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud *“La violencia es un fenómeno sumamente difuso y complejo cuya definición no puede tener exactitud científica, ya que es una cuestión de apreciación. La noción de lo que son comportamientos aceptables e inaceptables, o de lo que constituye un daño, está influida por la cultura y sometida a una continua revisión a medida que los valores y las normas sociales evolucionan. La amplia variedad de códigos morales imperantes en los distintos países hace de la violencia una de las cuestiones más difíciles y delicadas de abordar”* (2002, p. 4).

Como se mencionó inicialmente una de las dificultades para definir y dar cuenta de la violencia, es debido a los innumerables factores que influyen en ella, por ello, se expone a continuación una síntesis de las explicaciones más populares de la agresión consideradas por Morales (1999), agrupándolas según el famoso esquema sociológico de los sistemas de acción: biológico, psicológico, social y cultural, (p. 5-9)

Explicaciones biológicas

a) *Los instintos*

b) *La anatomía y el funcionamiento biológico humano*

Explicaciones psicológicas y psicosociológicas

- c) *Excitación y emoción* (cansancio, frustración, consumo de sustancias, percepción del peligro, etc.).
- d) *Los impulsos evocados desde el exterior (frustración)*
- e) *El aprendizaje*
- f) *Los procesos cognitivos*

Explicaciones centradas en el ámbito socio-cultural

- g) *El condicionamiento cultural. Institucionalización y funcionalidad.*
- h) *La presión de los grupos* (p. 5-9)

Violencia intrafamiliar

Frente a lo que se entenderá como violencia intrafamiliar, también llamada violencia doméstica, se encontró que “es el acto de violación de derechos humanos que se presenta en el núcleo familiar con la participación de sus miembros, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio” es, “*una forma de establecer relaciones y de afrontar los conflictos recurriendo a la fuerza, la amenaza, la agresión emocional o el abandono. Es un ejercicio de poder que vulnera el derecho a la vida, a determinar el uso del cuerpo y a tomar decisiones propias*” González J. (2002). De esta definición, resaltamos el hecho de que la violencia sea considerada una forma o un canal para el agresor establecer relaciones y de afrontar los conflictos. Entonces, ¿es la violencia el canal del adolescente para relacionarse o establecer vínculos con sus padres, en este caso? y ¿Cómo llega el adolescente a convertirse en quien tiene el poder en la dinámica familiar? Son cuestionamientos que se esperan resolver o acercarnos a su comprensión mediante esta investigación.

Desde el marco legal, en Colombia, la Ley 575 del año 2000 define la violencia intrafamiliar como «todo daño físico o psíquico, amenaza, agravio, ofensa o cualquier otra

forma de agresión a toda persona que dentro de su contexto familiar sea víctima de ello por parte de otro miembro del grupo familiar».

Esta puede ser vertical u horizontal: será vertical cuando va de un subsistema jerárquico a otro –de padres a hijos, de hijos a padres- y horizontal cuando se produce en un mismo subsistema, en la pareja, que como se ha visto es la más recurrente y entre hermanos. Según el tipo, será más frecuente en uno u otro sentido: el maltrato físico puede ser tan frecuente en uno como en otro sentido (Pereira, 2011). Desde el propósito de esta investigación se amplió la VIF vertical que es donde se ubica la VIF.

Violencia filio-parental

Así, por último, definimos la violencia filio-parental, según Pereira (2011) como:

El conjunto de conductas reiteradas de agresiones físicas (golpes, empujones, arrojar objetos), verbales (insultos repetidos, amenazas) o no verbales (gestos amenazadores, ruptura de objetos apreciados) dirigida a los padres o aquellas figuras parentales que les sustituyan: tutores, educadores, etc. (...) Se excluyen los casos aislados, violencia ocasional, el parricidio que presenta características particulares que lo distinguen y que, a menudo, constituyen un episodio único, se excluyen, también, la agresión sexual a los padres, así como la violencia que aparece en un estado de disminución importante de la consciencia (autismo o retraso mental grave), actos violentos en el curso de intoxicaciones, de trastornos mentales orgánicos, etc. (p. 49).

En esta definición las agresiones constituyen el núcleo central del problema. Se refiere a las agresiones ejercidas por niños, niñas, adolescentes y jóvenes denominados por el autor

como aparentemente “normalizado”, que proceden de cualquier estrato social, con conductas violentas más o menos extendido, que incluyen siempre el ámbito familiar. Ahora, en cuanto a las edades de los agresores es amplia, aunque es más frecuente en la adolescencia. Por lo general, según los estudios revisados, estos adolescente son agresivos también fuera de casa, en otros contextos, y “los agredidos son adultos responsables de su educación, de cualquier edad y género, aunque es más habitual en padres añosos, en familias monoparentales, y aún más en madres que en padres” esto último, se debe a su tradicional papel de cuidadoras, lo que supone generalmente, estén a menudo y más tiempo con los hijos, a su mayor responsabilidad en la crianza, que hace que se sientan culpables si las cosas van mal; al hecho de que sean las más agredidas en la VIF y por último a la elevada proporción de madres solteras o separadas/divorciadas que se ocupan solas de sus hijos (Pereira, 2011, p. 51-52). Sin embargo esta distinción de la violencia dirigida a madres solo se ha evidenciado según Calvete y Cols (citados en Pereira, 2011) exclusivamente a las agresiones verbales, mientras que en las agresiones físicas no se encontraban diferencias significativas entre las recibidas por las madres y por los padres. Asimismo, la VFP se produce generalmente en escala, esto quiere decir, que suele empezar con insultos y descalificaciones, pasa a amenazas y rupturas de objetos, y finaliza con agresiones físicas cada vez más severas.

Siguiendo con lo considerado por Pereira, (2011), la VFP comparte con el resto de modelos de VIF la búsqueda de control y del poder en la familia; busca además, la consecución de unos objetivos concretos -conseguir objetos materiales, o mayores privilegios, o más libertad de acción-, para los que se utiliza la violencia, lo que se ha venido mencionando es su carácter instrumental.

Es importante mencionar que este tipo de violencia está aun escasamente documentada, el conocimiento del tema es limitado, con escasos estudios que permitan determinar con precisión tanto la prevalencia y la incidencia de este tipo de violencia como sus características específicas, esto se debe posiblemente a “la vergüenza que inunda a menudo a quien la sufre, la ignorancia o la falta de recursos relacionales, o los conflictos de lealtades que surgen al sacar “los trapos sucios” fuera de la familia, sensación de fracaso en la función parental y el deseo de mantener la relación con el hijo a cualquier precio” (Pereira, 2011, p. 53). A excepción de que la mayoría de estudios se han realizado sobre casos judiciales que solo reflejan los casos denunciados quedando una mayoría que no denuncia.

Finalmente, se hará mención de los intereses más visibles en tanto los reportes de periódicos, estudios e investigaciones dirigidas a la comprensión e intervención del fenómeno:

- Proporcionar algunos datos sobre el funcionamiento de las familias en las que aparece esta conducta, características más habituales que reúnen.
- Definen el campo de estudio e intervención, y hacen una exhaustiva revisión sobre la no muy amplia bibliografía existente sobre el tema.
- Tipología familiar, característica en familias en las que surge este tipo de violencia.
- Aplicación de estudios cualitativos del funcionamiento y la dinámica de aquellas familias en donde se ha producido en más de una ocasión algún tipo de violencia filio-parental.
- Intervenciones específicas para las situaciones más comunes que se pueden encontrar en estos casos: casos remitidos por la Justicia, en un contexto coercitivo, familias monoparentales, reconstituídas, con antecedentes de violencia conyugal o parento-filial, o con ambos progenitores enfrentados triangulando al hijo violento.

Clasificación y Manifestación de la Violencia

En el mismo informe que se ha venido trabajando, la OMS señala distintos tipos de violencia, según a quien va dirigida, el método utilizado para ejercerla o el contexto donde esta se produce:

Según **a quien** va dirigida, se puede clasificar en:

- Violencia Autoinfligida: aquella que va dirigida contra uno mismo.
- Violencia Interpersonal: aquella que va dirigida contra otro u otros.
- Violencia Colectiva: infligida por grupos más numerosos, como el estado.

Según el **método** utilizado para ejercerla:

- Violencia o Maltrato Físico: acciones realizadas de manera intencional que provocan lesiones físicas.
- Violencia o Maltrato Psicológico: acciones o actitudes que provocan daños psicológicos.
- Negligencia: abandono o dejación en los cuidados de una persona.
- Abuso Sexual: cualquier comportamiento en el que una persona es utilizada, sin su conocimiento explícito, como medio para obtener estimulación o gratificación sexual.
- Maltrato Económico: utilización ilegal o no autorizada, de los recursos económicos o las propiedades de una persona.
- Vandalismo: violencia dirigida a propiedades con la intención de provocar su deterioro o destrucción.

Según el **contexto** donde se produce.

- Violencia Política.

- Violencia Escolar.
- Violencia Laboral.
- Violencia Intrafamiliar.

En este mismo sentido, González J. (2002) considera que “la violencia intrafamiliar se manifiesta de múltiples formas las cuales tienen que ver con la relación que establece el agresor con el agredido, y donde el primero busca generar poder y control. La violencia generada al interior del núcleo familiar puede ser en doble vía, en tanto el agresor puede constituirse también en víctima por abuso o maltrato”.

- *Abuso Verbal y Emocional*: El victimario recalca o abusa verbalmente, rebaja, insulta, ridiculiza y/o humilla con una gran carga emocional para el agredido.
- *Intimidación en los tratos*: Se coacciona en contra de la víctima utilizando a terceros. Además se asusta con la mirada, gestos o gritos, arrojando objetos o destrozando la propiedad.
- *Aislamiento*: Se busca controlar cada aspecto de la vida de la víctima como su tiempo, sus actividades, su contacto con los otros. A la víctima no se le permite trabajar, recibir llamadas telefónicas, ver amigos o familiares, debe estar completamente fuera o desconectada del mundo exterior.
- *Abuso Físico*: Incluye mordiscos, empujones, patadas y amenazas con armas y otros objetos.
- *Violencia Conyugal*: Es cualquier acción o conducta que cause muerte, daño o sufrimiento físico o psicológico a cualquiera de los cónyuges, tanto en el ámbito público como en el privado, que tenga lugar dentro de la familia, unidad doméstica o

en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio.

Vale la pena mencionar que en los diferentes informes y estudios que se han citado no se incluye la violencia filio-parental.

Ahora, sobre las formas de maltrato González, al igual que la OMS, define el maltrato físico y psicológico, aunque este es un poco más preciso y serán estos dos tipos de maltrato los que se consideran en la investigación. Si bien, los reportes de VIF en las instituciones donde se realizan, consideran tres tipos de maltrato, el psicológico, verbal y físico, la siguiente definición con la que se está de acuerdo incluye dentro del maltrato psicológico, las agresiones verbales:

- **Maltrato Físico:** Es la forma de agresión producida por la aplicación de la fuerza física no accidental, caracterizada por lesiones sobre el cuerpo de la persona agredida, con consecuencias leves o graves, incluso la muerte, pero que siempre tiene efectos traumáticos de orden psicológico o emocional ya que es generada con una intencionalidad específica. Es además, “el conjunto de pautas relacionales que, de forma inmediata y directa, ponen en peligro la integridad física de las personas que están sometidas a ellas, cuyos responsables son miembros de la propia familia” (Linares, citado en Pereira, 2011, p. 48).
- **Maltrato Psicológico:** Se presenta como agresiones a la vida afectiva, escenificadas en agresiones verbales, chantaje, descalificaciones, manifestaciones del lenguaje corporal que infunden en la víctima hostilidad y agresión emocional. Como se menciona este, incluye todas las situaciones de violencia emocional que producen un daño psicológico.

Frente a estos tipos de maltrato se encontraron importantes resultados en los antecedentes, como por ejemplo que las adolescentes agreden más desde el maltrato psicológico y los adolescentes desde el maltrato físico, sin embargo, ambos agreden en similar porcentaje. Ahora, como la investigación tiene en cuenta todo aquello que posiblemente influye en el adolescente reportado por agresión, en el siguiente apartado se expondrá lo que para el estudio es la adolescencia y todas sus implicaciones. No sin antes hacer mención de lo que desde el marco legal se plantea para hacer frente al fenómeno. El Capítulo II, DE LOS DERECHOS SOCIALES, ECONOMICOS Y CULTURALES, Artículo 42, presenta, La familia como el núcleo fundamental de la sociedad; a la cual el Estado y la sociedad deben garantizar su protección integral. Frente a las relaciones establecidas dentro de las dinámicas familiares según la ley, se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes, de esta manera para la ley cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley.

Finalmente se menciona la ley 1361 del 3 de diciembre del 2009 que tiene como objeto fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia, como núcleo fundamental de la sociedad, así mismo, establecer las disposiciones necesarias para la elaboración de una política pública para la familia.

La Adolescencia

Que se entiende por adolescencia

En función de nuestro objetivo general, inicialmente se hace un acercamiento a entender lo que se concibe como adolescencia, para esto, se toman los planteamientos de

autores como Quiroga, S.E., (2005); Kaplan, L., (1986); Hall Stanley, G., (1906) y el Código Colombiano de Infancia y Adolescencia, Ley 1098 del 2006, que brindan elementos en la vía de esta comprensión,

Las características de la adolescencia, sin lugar a duda, son un universo de conceptos y de ideas que han quedado plasmadas a lo largo de muchas investigaciones por lo que se hace una síntesis de esta etapa, el tipo de implicaciones, elecciones y vínculos que desarrolla el adolescente, relevantes en el proceso.

No obstante, Quiroga (2005) dirá que existe en la adolescencia una influencia recíproca entre lo psíquico, lo biológico y lo social, de manera que causas de cualquiera de este orden pueden alterar el ritmo cronológico, inhibiendo o apresurando los procesos fisiológicos. Sin embargo, se hace necesario delimitar la edad cronológica de los adolescentes en función de los objetivos. Según el Código de Infancia y Adolescencia, adolescente es aquel que se encuentra entre los 12 y los 17 años de edad, menores ante la ley Colombiana, y están incluidos en un grupo considerado minoría, que lo constituyen: el infante, el adolescente y la primera juventud, y establece que el menor es la persona que “carece de capacidad para obrar con plena transcendencia jurídica y es imputable por los actos que ejecute, están directamente relacionadas con el desarrollo físico, moral, emocional, intelectual y social de su personalidad.

Siguiendo con el punto de vista cronológico y buscando un soporte desde la psicología, Quiroga (2005), menciona las fases de la adolescencia basadas en un orden biológico de la mano de una lógica estructural del aparato psíquico. En este sentido la autora en mención divide la adolescencia en tres etapas: temprana, media y tardía.

La adolescencia temprana, desde los 8 y 9 hasta los 15 años, la que a su vez comprende las subfases: Prepubertad: de 8 a 10 años; pubertad: de 10 a 14 años (según los sexos); y por

último, adolescencia temprana: de 13 y 14 a 15 años. La segunda fase, la adolescencia media, comienza desde los 14 y 15 años y termina alrededor de los 18 años. Finalmente, la tercera fase, la adolescencia tardía o fase evolutiva, se ubica entre los 18 y 28 años.

De acuerdo al interés de este estudio, se retoma entonces la adolescencia media, fase que coincide con la finalización de la escuela secundaria, lo que implica que el adolescente se piense ya un proyecto de vida. En esta fase, se podría encontrar un adolescente en busca de una sexualidad parecida a la de un adulto, que se caracteriza por tratar de estabilizar el proceso de crecimiento, estabilidad que le permitirá salir en busca del otro y la formación de grupos con la conducción de un líder iniciador. Ahora bien, frente a esto, Pereira (2011), considera que estos cambios también se trasladan a los grupos que rodean al adolescente, en especial a la familia y pares, los cuales entran a ser parte activa del proceso del adolescente, en la adquisición de su autonomía y de su construcción de identidad, ya que este necesita un marco de referencia proporcionado por un adulto que en juego con la sociedad proponen rituales de paso que evidencien estos cambios y que simbolicen la transición de esta etapa a la adultez.

No obstante, Kaplan (1986), considera que, cualquiera que sea la edad señalada para convertirse en adulto, la significación general de este acontecimiento es siempre la misma: se aparta a un individuo del mundo dependiente y asexuado de la infancia y se lo inicia a la independencia, la individualización y la responsabilidad moral y social adulta. El término adolescencia engloba entonces todas las incertidumbres connotativas del crecimiento emocional y social.

Así, la adolescencia inicia en un hecho biológico pero a su vez está inmerso en un hecho social-cultural que varía de cultura a cultura, lo que posibilita a los adolescentes vivirla de manera única y particular; es por esto que se encontró diferencias inherentes a la

construcción de la subjetividad vinculada a la sociedad que rodea al adolescente, conformada por: los padres, los pares, escuela y sociedad en general.

Siguiendo a Kaplan, L. (1986), la adolescencia comienza con Rousseau a fines del siglo XVIII en occidente, ya que antiguamente esta no era percibida como una etapa importante para el individuo. De acuerdo, a las lecturas realizadas se tomó la adolescencia como una etapa de transición, que enmarca cambios dramáticos y aún abrumadores en el individuo, cambios que inicialmente se muestran como biológicos pero que no priman en el desarrollo psicosocial del mismo, estos cambios se acompañan del entorno en el cual el sujeto está inscrito, el cual otorga diversos significados que atañen a cómo el individuo mismo experimenta estos cambios. G. Stanley Hall (1906) dirá que estos cambios para el adolescente están marcados por un estrés emocional, se piensa además que implican para él a su vez continuas contradicciones, angustias, crisis de identidad y conflicto consigo mismo. Justamente, Kaplan expondrá que para adaptarse a los cambios, el adolescente tiende a verse así mismo, y a todos los demás, ya sea esplendido o bien espantoso, divertido o aburridor, estúpido o brillante, generoso o mezquino, amistoso u hostil.

Quiroga (2005), considera que la adolescencia es principalmente un proceso de cambio, en el cual el sujeto busca salir del vínculo parental, aunque permanezca aún bajo la autoridad de los padres, este paso no solo involucra al adolescente como tal, sino que será la familia quien le acompañe en dicho proceso, viviendo y experimentando junto con él esta etapa; pero esto, más que un proceso implícito de la adolescencia es una renuncia del adolescente a sus idealizaciones de los padres, las mismas que una vez le permitieron sentirse seguro, poderoso y absolutamente adorado.

Quiroga menciona igualmente, que esta etapa le implica al sujeto ahora adolescente, en su necesidad de salir del vínculo parental, realizar todo lo contrario a lo que los padres le señalan, acompañado de una apariencia abandonica de sí mismo, además de conductas desafiantes con un deseo de independencia para el que aún no está preparado y que corresponden directamente con la etapa adulta y llegan incluso a comprometer su integridad física y psicológica. Hay un temor del adolescente de no estar preparado para afrontar responsabilidades de acuerdo a su etapa.

La crisis del adolescente consiste precisamente en este temor de afrontar que ya no es el niño dependiente en muchos aspectos del adulto, exento de responsabilidades. Ya representa un ser que construye su identidad en correspondencia con una experiencia nueva de tipo educativa, familiar, comunitaria, laboral, cultural y social en general. Sin embargo, ante estos todos estos sentimientos y pensamientos que lo abruman, el adolescente es innovador, transformador de su realidad.

La adolescencia desde lo social en relación con la familia y la VFP

Entendiendo que la adolescencia no es vivida tan solo por el individuo que atraviesa dicho proceso sino que incluye también todo su entorno, es importante analizar esta etapa en función de la organización fundante de todo ser humano y agente socializador del individuo: la familia. Quiroga (2005), expone que “los conflictos de los padres inciden de forma significativa sobre los procesos de desarrollo del adolescente” (p.33). Ya que los padres, viven sus duelos proyectándose de alguna forma en sus hijos, deseando que sus hijos hagan realidad deseos que ellos no pudieron o no podrán realizar. Además, se debe tener en cuenta que el nuevo adolescente también genera cambios en la estructura familiar y esto permite nuevas organizaciones en el interior de la misma.

De acuerdo a como cada familia ha estructurado sus ideales, normas y límites el adolescente se situará o tomará posición dentro de la sociedad. Cuando las familias experimentan diferentes conflictos, malas relaciones o el adolescente viene de una familia disfuncional o de padres desdibujados en el acompañamiento de esta etapa, muy posiblemente estas situaciones pueden provocar enfermedades, salidas apresuradas del núcleo familiar, relaciones sexuales prematuras, agresividad, actuaciones delictivas incluso suicidios y patologías de autodestrucción, en la búsqueda de impedir que el vacío y la soledad de esta etapa emerjan de forma intempestiva. Salidas desesperadas del adolescente, patologías que aparecen en esta etapa y que tienden a mantenerse o a desaparecer de acuerdo a la historia del adolescente y su familia.

Desde este punto de vista y de acuerdo a Quiroga (2005), la adolescencia no solo es una etapa de la vida del individuo, sino un grupo humano en una situación específica, un objeto de preocupación y, particularmente en proceso de formación de sus principales rasgos morales, laborales, políticos y culturales, que devienen objetos de las políticas sociales e individuos activos de la sociedad y de la conformación de su personalidad.

De acuerdo a lo anterior, es de vital importancia abordar aquí, los cambios que desde los factores familiares relacionados con la VFP permiten comprender un poco más lo que acontece en los sistemas educativos que han modificado la manera de educar a los hijos y que de algún modo influyen para la aparición o no de la VFP, se comienza así, haciendo mención a los diversos estilos educativos que plantea Pereira (2011):

- Alta nutrición afectiva y alto control; padres democráticos descritos como afectuosos y abiertos a la comunicación sin descuidar los límites.

- Baja nutrición afectiva y alto control; padres autoritarios violentos descritos como aquellos que ponen más acento al control que a la nutrición afectiva.
- Alta nutrición afectiva y bajo control; padres permisivos liberales afectuosos, comunicativos y a la vez permisivos y con escasas normas y límites.
- Baja nutrición afectiva y bajo control; padres negligentes ausentes, los que se implican menos en la educación de sus hijos ni les proveen de nutrición afectiva. (p.98)

En función de estos estilos educativos que se han de correlacionar, a los diferentes conflictos y problemas que aparecen en las familias con adolescentes, resultara más fácil comprender la dinámica relacional de cada familia y las conductas conflictivas que se generan al interior de estas. Gallagher (citado en Pereira, 2011), plantea tan solo dos estilos; el permisivo-liberal y el autoritario-violento. También explicará que de acuerdo a los resultados en las investigaciones de la VFP, este fenómeno está más relacionado con el permisivo-liberal, ya que es un estilo en la cual “cuando intentan aplicarse normas o castigos, resultan arbitrarios, generando una mayor frustración. Los hijos a menudo están sobreprotegidos, se les da todo lo que piden sin exigencias, por lo que acaban convirtiéndose en tiranos, con escasa autoestima y un bajo nivel de frustración y de empatía” (p. 100).

Más recientemente, Calvete (citado en Pereira, 2011) vincula la existencia de la VFP en ocasiones a una imitación de los adolescentes de sucesos pasados en los cuales los padres se han encontrado en desacuerdo y ha sido la violencia un recurso resolutivo que descarga la tensión creada, es aquí donde se plantea la probabilidad de que los adolescentes en una problemática similar posiblemente repetirán el mecanismo de violencia en la resolución de las diferencias. Es decir, que “familias en las cuales los hijos han sido espectadores de malos

tratos frecuentemente, generan más fácilmente hijos maltratadores, de sus padres, o de sus parejas e hijos en el futuro” (p.102). Se percibe aquí como la experiencia de espectador del conflicto familiar, vivenciada por el adolescente incide para la previa aparición de VFP, considerando que si lo que se aprende de las diferencias entre familia conducen a que sea la violencia una solución, es probable que en un futuro sea el único recurso que estos puedan utilizar.

Esto ocurrirá a partir de tres maneras diferentes.

1. Generalizada, en familias en las cuales la violencia es de todos contra todos;
2. Dirigida al agresor, cuando la identificación es con la víctima del maltrato previo.
3. Dirigida a la víctima, cuando la identificación es con el agresor, en los cuales los hijos acaban replicando en espejo la conducta observada y se unen al maltrato de la víctima designada por el sistema familiar. (p.102)

De todas maneras no podría asegurarse que la experiencia de violencia determine una conducta futura.

En cuanto a las dinámicas familiares disfuncionales que dan paso a la VFP se abordaran las principales Se presenta así a continuación como las familias se organizan en torno a la problemática (Pereira, 2011).

1. La organización jerárquica y de señalamiento de normas; es la carencia de un orden jerárquico en el interior de las familias una de las estructuras familiar que posibilitan fácilmente la aparición de VFP, debido a que sin una autoridad al interior del hogar las normas y límites se hacen difusos, lo que sugiere la imposibilidad de los padres de asumir la responsabilidad filial de instruir, guiar y dirigir, lo que hará que los hijos en la etapa adolescente se muestren agresivos, autoritarios e impositivos, primero con sus

hermanos menores y luego con sus mismos padres lo que desencadena una situación de enfrentamiento por el poder que se ha mostrado ausente y hoy se hace más que necesario, indispensable.

2. Protección de la imagen familiar; la sociedad juega un rol importante en los conflictos familiares, el temor a las murmuraciones y comentarios sociales hacen que la familia se sienta atemorizada y padres e hijos jueguen a “proteger” la imagen familiar y minimicen su urgencia y necesidad de una intervención. Esta concepción del conflicto es un complejo impedimento para el trato de la problemática, Pereira plantea además que “para ocultar lo que está ocurriendo se va construyendo un secreto familiar: comienzan a eludirse determinados temas, a dejar de hablar de situaciones y conductas que pueden poner en cuestión el mito” (p. 108).

Estas situaciones de “mito” lo que hacen es agravar las circunstancias y tolerar altos niveles de agresividad por parte de los integrantes de la familia antes de tomar medidas, lo que hace que las familias se aíslen de amigos, familiares y conocidos, lo que permite que el hijo violento o agresor aumente su poder que favorece el aumento de VFP. El mito de armonía y paz que hace que por impedir la vergüenza pública se potencie la tiranía de los hijos con la idea de qué, de esta manera no se irán a separar nunca.

3. Separación y fusión; Lo que se plantea en este apartado es la separación emocional vista desde la perspectiva de la psicología clínica de Cyrulnik, B. (2004), que hace referencia a la relación entre el hijo adolescente y uno de sus progenitores del sexo opuesto proponiendo que el vínculo en extremo cercano hace que la relación se oriente a otro rumbo que puede hacerlo peligrar ya que es el crecimiento biológico lo que lo obliga a salir de esta relación, lo que es original de la etapa adolescente, la agresión

empieza a manifestarse como opresiva y peligrosa, lo que empodera al individuo y hace que se impida crear una relación jerárquica donde será el adolescente el que ordene, dirija, oriente la toma de decisiones y control al interior del hogar. (p.109).

Siendo estas tres las áreas que potencializan la aparición de VFP al interior de las familias, se pasara ahora a enunciar las formas de iniciación y los tipos de vínculos del adolescente que permitirán continuar conociendo la importancia de la familia en los procesos que enfrenta el adolescente en esta etapa.

Formas de iniciación y tipos de vínculos del adolescente:

Como ya se ha señalado anteriormente, la familia juega un papel fundamental en el paso de la infancia a la adolescencia, y de la adolescencia a la adultez, en función de su organización como estructura social, esta implica a su vez diversos tipos de vínculos que según “Lévi-Strauss en su libro *Antropología Estructural*, (citado en Quiroga, 2005), “toda familia implica distintos tipos de vínculo y propone ciertas hipótesis con respecto a la organización familiar” (p.27). Estos tipos de vínculo son:

1. De filiación: constituye la relación entre padres e hijos;
2. De hijos entre sí: es decir, la relación entre hermanos.
3. De contrato matrimonial.
4. Avinculado (vínculo con el hermano de la madre, en antiguas sociedades).

Para las sociedades estos vínculos no emergen en la etapa adolescente, estos acompañan al sujeto desde su nacimiento y serán estas relaciones las que permitirán profundizar en una lógica de comprensión de cómo estos se establecen en las familias. Ahora bien, en esta comprensión se hace necesario definir lo que se entiende por vínculo, se toma

entonces que el vínculo es “la mínima unidad de análisis” de la Psicología social, esto significa que el objeto de estudio de ésta, no es el individuo, la persona o el sujeto en sí mismo, como lo es para la psicología o el psicoanálisis, sino el vínculo que un sujeto pueda establecer con otro sujeto” (Pichon, 2000, p. 21-22). Y es en esta lógica de relación en donde el otro en este caso el pariente, es el que se toma como objeto de amor, de deseo, rival, enemigo y/o cómplice en cual hay dos elementos en juego; el del adolescente y el de ese otro que permite interacción, aprendizaje, sentimientos y formas de vida inmersas en esa estructura familiar que se traspasa del seno de la familia a la sociedad en general.

Según Quiroga, (2005), serán estos vínculos los que canalizarán la salida del adolescente a la exogamia y más que necesarios se convierten en fundamentales ya que todos harán parte de los mediadores en los caminos de iniciación, de salida del amor familiar.

Frente a la VFP, Pichón aporta una relación bidireccional y mutua de afectación ya que este define el objeto de estudio de la psicología social como “los efectos objetivos que tiene el encuentro con el otro”, en donde las relaciones interpersonales son conflictivas, debido a que estas conductas hacen parte de la estructura vincular en su pasaje a la exogamia, dependiendo del miembro de la familia con la cual se elabore el vínculo así mismo se tendrá una significación particular, como modelo de contraste, cada significación dada será en donde se evaluarán y criticarán tan abiertamente como sea posible las formas de convivencia, las diferencias de trato, los valores y las reglas familiares. En el intento para ser una persona independiente, autónoma y con identidad propia, muchos adolescentes critican a sus padres, se oponen a su autoridad y este proceso modifica notablemente la comunicación e interacción con los padres, marcada por una gran ambivalencia expresiones impulsivas intensas y agresivas, y cambios constantes del estado de ánimo que desconciertan.

Ahora bien, la sociedad inicia y enmarca a su adolescente y espera a su vez algo del adulto en avance, retomando el planteamiento del problema de investigación, en Colombia el Código de Infancia y Adolescencia, Salazar (2006), indica en el artículo 34 del Código Civil, qué se entiende por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad, esto en cuanto a una delimitación cronológica. En cuanto a la sociedad, se parte de un hecho comparativo que establece que el adolescente es aquella persona que aún no alcanza el pleno desenvolvimiento de su personalidad, de aquellas otras que ya lograron su plenitud existencial, ligada a la capacidad de toma de decisiones, de asumir las responsabilidades y consecuencias resultado de dichas decisiones. Donde se expone a un sujeto que adquiere unas responsabilidades, no solo dentro de su núcleo familiar sino dentro de la sociedad y estado, ya que adquiere la capacidad de ejercer el voto para la toma de decisiones en las cuales pueden verse afectados.

Además, se toma como una población que tiene unas necesidades diferentes. Por esto, se busca que las políticas vayan dirigidas a suplir estas necesidades. Pero el mayor objetivo va dirigido hacer que los jóvenes se hagan responsables del cumplimiento de sus deberes y derechos.

A manera de conclusión, desde el enfoque biológico, social y el derecho se puede reconocer en el adolescente un individuo en proceso de cambios que permitirá el paso a un nuevo adulto, un adolescente en formación social, con grandes contradicciones, angustias y temores por dichos cambios, que ahora adquirirá dependencia y unas responsabilidades, no solo dentro de su núcleo familiar sino dentro de la sociedad y estado, con nuevas necesidades como el salir del lecho materno, del vínculo parental y desplazar o remover sus intereses y acompañamiento a los pares y ahora una pareja. Asimismo, de acuerdo a como cada familia ha

estructurado sus ideales, normas y límites el adolescente se situará o tomará posición dentro de la sociedad que ya espera algo del adulto en avance.

Marco Metodológico

Enfoque Metodológico y Tipo de Investigación

Partiendo del interés de este estudio, se toma como enfoque metodológico la investigación *cualitativa*, la cual permite indagar sobre los complejos procesos que constituyen la subjetividad, entendiendo esta como un sistema de significaciones y sentidos producidos en la vida cultural humana (Gonzales, 2000).

La investigación cualitativa posibilita además, identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de un comportamiento y manifestaciones. Es decir, no se trata del estudio de cualidades separadas o separables; se trata del estudio de un todo integrado que forma o constituye una unidad de análisis, indagando relaciones, emociones, sentimientos, sentidos y significaciones del individuo que darán finalmente cuenta de las representaciones del padre, elaboradas por adolescentes alrededor de la violencia filio-parental. De este modo, Abric (1994) indica que “el estudio de las representaciones sociales plantea dos problemas metodológicos considerables: el de la recolección de las representaciones y el del análisis de los datos” (p. 53).

Siendo consecuentes, el tipo de estudio para esta investigación es el *exploratorio transversal*, ya que posibilita examinar un interés relativamente nuevo o un fenómeno de estudio poco estudiado, permiten recolectar y analizar la información de los datos en un único o determinado momento. Además, responden al problema que se investiga o pueden apuntar a la manera como se puede resolver, son apropiados en el caso de fenómenos más persistentes;

se recordara así, que el fenómeno de la violencia filio-parental es visibilizado y se muestra constante en los últimos 5 años según diferentes noticias y reportes. Estos estudios exploratorios tienen básicamente tres propósitos (Babbies, 1996):

1. Satisfacer la curiosidad y el deseo del investigador de obtener un mayor conocimiento,
2. Comprobar la viabilidad de llevar a cabo un estudio más profundo, y
3. Desarrollar los métodos que se emplearán en un estudio más profundo (p.116).

En este sentido, Dankhe (citado en Sampieri, 1991), considera también que los estudios exploratorios sirven para:

Obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real, investigar problemas del comportamiento humano que consideren cruciales los profesionales de determinada área, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones posteriores o sugerir afirmaciones (postulados) verificables. (p.64)

Por lo general estos estudios determinan tendencias, identifican relaciones potenciales entre variables y establecen el 'tono' de investigaciones posteriores más rigurosas. Se caracterizan por ser más flexibles en su metodología en comparación con los estudios descriptivos o explicativos, y son más amplios y dispersos que estos otros dos tipos (buscan observar tantas manifestaciones del fenómeno estudiado como sea posible), se convierten justamente en el origen o punto de partida de las teorías fundamentales. Del mismo modo,

implican un mayor "riesgo" y requieren gran paciencia y receptividad por parte del investigador.

Lo expuesto anteriormente en función del interés de esta investigación, permite considerar su importancia y pertinencia, ya que explorar el fenómeno posibilita dar cuenta del mismo.

Técnicas de Recolección de Información

De aquí que el estudio de las representaciones sociales exija la utilización de técnicas que por una parte busquen identificar y hacer emergentes los elementos constitutivos de las representaciones, y por otra conocer la organización o elaboración de estos elementos. A lo anterior, Abric, (1994) plantea que existen dos tipos para el estudio de las representaciones: los interrogativos y los asociativos. Se hará mención de los métodos interrogativos, ya que es en esta categoría donde se plantea las técnicas a utilizar en esta investigación. Dentro de los interrogativos se encuentran entonces la entrevista, el cuestionario, las tablas inductoras, los dibujos y soportes gráficos y por último las aproximaciones monográficas. Como se presentará más adelante serán el test del dibujo de la familia y la historia de vida, las técnicas a utilizar.

A continuación se hará una breve conceptualización de lo que aporta el Test del Dibujo de la Familia y la Historia de Vida en la investigación en tanto técnicas de comprensión del individuo, indagando experiencias, significaciones y percepciones manifestadas o exteriorizadas por los adolescentes reportados por agresión. Teniendo en cuenta a demás lo expuesto por Gonzales, (2000) “el estudio de la subjetividad exige entrar en formas más complejas de expresión del sujeto y avanzar en la construcción de conocimiento a través de vías directas o implícitas sobre nuestro objeto de estudio”

Test proyectivo de la familia

De acuerdo con el propósito de la investigación se escogió el Test de la Familia como herramienta fundamental de apoyo para indagar la relación del adolescente con las figuras parentales y la significación que le ha otorgado el adolescente reportado por agresión a éstas. Asimismo, lo que en el individuo moviliza el vínculo con su familia y cómo se sitúa frente a estas movilizaciones, y algunos aspectos fundamentales como los sentimientos, frustraciones y emociones.

El "*Test del dibujo de la familia*" es un test proyectivo que indaga fundamentalmente el estado emocional de un individuo, con respecto a su adaptación al medio familiar. Si bien existen diversas versiones, la técnica más usada en la práctica psicológica actual es la descrita por Louis Corman en 1961.

Así mismo, el test permite dar una aproximación al individuo desde la proyección, mostrando algunos rasgos de su personalidad, sus conflictos internos y principales mecanismos de defensa, por lo que se cree podría ser una técnica idónea para recoger información del fenómeno. Es importante volver a mencionar de acuerdo al problema de investigación, como las estadísticas de la violencia filio-parental se han hecho evidentes en los últimos 5 años, por lo cual se hace necesario intervenir desde la psicología este fenómeno que afecta toda una sociedad que aun concibe la familia como el núcleo fundamental de la misma, familia donde se gesta el ser, la identidad del individuo, los valores, la moral etc.

Se piensa, como se ha venido mencionando a lo largo de este documento, que es fundamental acercarnos a la comprensión del fenómeno desde la subjetividad del adolescente y lo que esté ha representado del padre, alrededor de la violencia filio-parental, por lo que el test puede ayudar de acuerdo al contexto de la familia, a ubicar donde aparecen sus

fantasías, deseos y temores en relación a la dinámica vincular. Además su propia ubicación y postura frente al escenario agresivo, ya que lo que cada cual dibuja está íntimamente relacionado con sus impulsos, ansiedades, conflictos y compensaciones características de su personalidad. Lo que se busca, es que el test ayude a explorar en sus expresiones los recuerdos infantiles sobre la relación con sus padres, o quienes hicieron las veces, como figuras paternas o de autoridad y la posible significación de la función de estas en las representaciones sociales construidas. Finalmente para la aplicación se utilizó el protocolo de acompañamiento al proceso de Corman (1961), (ver anexo 3).

Historia de vida

La historia de vida permite ahondar desde la subjetividad cada hecho vivido. Están formadas por relatos que se producen con una intención: elaborar y transmitir una historia, un saber práctico, una memoria, personal o colectiva. Resaltando la valoración que el individuo realiza de su propia experiencia.

Según Rodríguez (citado en López, 2001), la historia de vida da cuenta, “del estudio de caso referido a una persona dada, comprendiendo no sólo su relato de vida, sino cualquier otro tipo de información o documento adicional que permita la reconstrucción de la forma más exhaustiva y objetiva posible” (p. 193)

La historia de vida es una estrategia de la investigación, *“encaminada a generar versiones alternativas de la historia social, a partir de la reconstrucción de las experiencias personales. Se constituye en un recurso de primer orden para el estudio de los hechos humanos, porque facilita el conocimiento acerca de la relación de la subjetividad con las instituciones sociales, sus imaginarios y representaciones simbólicas”*. (Puyana y Barreto, citado en López 2001, p.194).

Así, la historia de vida, como técnica de recolección de datos cualitativos, “permite traducir la cotidianidad en palabras, gestos, símbolos, anécdotas, relatos, y constituye una expresión de la permanente interacción entre la historia personal y la historia social” Puyana y Barreto (citado en López, 2001). Por esto, la historia de vida no es solo una transmisión sino una construcción en la que participa el propio investigador. De aquí, que se consideren cuatro dimensiones centrales en la historia de vida, de las que a continuación se darán cuenta (Delgado & Gutiérrez, 1999):

- *El problema de la escucha y la producción discursiva:* esta dimensión tiene una gran influencia de lo planteado por el psicoanálisis en cuanto a lo fundamental de la escucha en la comprensión de lo que acontece en el sujeto, evoca desde la asociación libre la transferencia. Por tanto, se considera aquí, que el individuo de la enunciación recrea o crea al individuo del enunciado *para* y *con* ese otro que ha demandado la puesta en escena del relato. Todo relato tiene en cuenta al destinatario de lo que se dice, por lo que la escucha, es la posibilidad de construcción de lo narrado.

Es así, como la escucha de la experiencia de la historia de vida ha de ser la de quien se sabe receptor y depositario de lo imperfecto irrepetible. Esta actitud de la escucha ha de estar presente tanto en lo expresivo de quien la ejerce como también en los complejos cauces del análisis y de contextualización de lo narrado para el ejercicio de la interpretación.

- *La recuperación del pasado:* en la narración del pasado, el individuo accede a su propia historia bajo las condiciones marcadas por todo el proceso de transformaciones de ésta y que de una u otra manera estarán presentes en su reconstrucción. Por otro lado será el presente el contexto de su narración y el que organiza las posibilidades de recuperación en un texto narrativo, el texto de su discurso. Ahora, recuperar el pasado

y dejarse mirar mientras esto se hace, son los dos momentos de la dialéctica relacional en la historia de vida. Pero el individuo que se mira no es el individuo del pasado, sino el que lo reconstruye, es el individuo que mira buscando una memoria desde la diferencia de ser después de sus heridas y de sus cambios. Además, retomando los planteamientos de Freud, las dimensiones invisibles, a veces innombrables son las que permiten organizar lo evidente. Estas dimensiones provienen del mundo de la cultura, la ideología y el deseo y están presentes en toda recuperación del pasado. Fantasías y realidad, consciencia e inconsciencia confluyen como factor de alto riesgo condicionando la experiencia integral de la historia de vida. Porque la historia de vida presenta de manera ejemplar el problema esencial de la intersubjetividad: el encuentro de mirada a mirada. Así, en el mundo de los seres humanos, en el mundo intersubjetivo, la verdad de recuperar el pasado se dialectiza en una experiencia clave cuyas dos caras son necesariamente complementarias: mirar y ser mirado.

- *El problema de la identidad:* como en todo proceso de relato siempre hay más de dos individuos que están articulando la posibilidad de existencia del mismo. Siempre hay alguien más que no está presente y que sin embargo promueve la forma ausente de destinatario de lo contado. El que narra se va representando así mismo, se va haciendo a medida que cuenta. En el relato hay una organización y una representación del mundo, aun cuando ésta se incompleta, cargada de puntos oscuros, contradictorios, innombrados o innombrables. Pero nunca es una historia de uno solo o de una sola, siempre hay otros que están invocados y presentes en la historia.

Ahora bien, se consideran tres grandes dimensiones de los conflictos de identidad: la cultura del linaje, la del logro o actividad y la de las subculturas de referencias, estas últimas,

tan vinculadas a la tan mentada cultura del ocio. Pero estos tres grandes bloques de identidad deberán ser atravesados por otros no menos importantes como son los que refieren a la edad, al género, al tipo de hábitat que se ocupa y a la clase social a la que se pertenece.

- *El problema de la memoria individual y colectiva:* a la luz de esta teoría es evidente que la búsqueda de un relato particular tiene dos grandes expectativas implícitas: por un lado, articular un espacio de palabra y de interlocución con aquél que relata su historia y que lleva a considerar ésta, como testimonio irreplicable, el trabajo de la experiencia, de la reflexión y el permiso para la subjetividad de la mirada. Por otro lado, queda abierta también, la puesta en escena de época, espacios, situaciones, circunstancias que no son nunca individuales, que son inevitablemente colectivas, sociales. Por tanto, se considera no hay antagonismo entre lo individual y lo colectivo, pues esto último está irremediabilmente presente en cada individuo, este estructura su relación con la realidad a través de las categorías lingüísticas y retóricas propias de su grupo. La realidad es percibida, clasificada y organizada por medio de las posibilidades del lenguaje (p. 273-280).

A manera de conceptualización según lo expuesto por Buendía (citado en López, 2001), se puede afirmar que una historia de vida es: “una narración en torno a determinados eventos en los que se proyectan los valores humanos y patrones significativos de una cultura particular. Presenta como peculiaridad narrativa la temporalidad y la causalidad. La historia entrelaza eventos, descripciones y situaciones” (p. 194).

Análisis de los resultados

Una vez aplicadas las técnicas, se pasará a la sistematización de las mismas para contrastar y comprender a manera general los resultados a luz de la teoría, es decir con lo

planteado por los diferentes autores en el marco conceptual, conjuntamente se realizará el análisis de los resultados.

Para esto, será el análisis del discurso el escogido para dar cuenta de los resultados hallados, mediante las respuestas (verbales y no verbales como gestos, el dibujo, actitudes entre otras manifestaciones). Entendiendo, que el discurso da cuenta de que y como los individuos piensan, creen, significan, perciben, justifican y dan sentido a sus acciones, puede considerarse como una práctica social particular. “Una de las formas más productivas de abordar la praxis social, cultural, histórica y política” (López, 2001).

En un recorrido por diferentes autores que permitan aclarar la importancia y pertinencia de este análisis, Haidar (citado en López, 2001) plantea “Todo sistema de objetos, en cuanto sistemas de signos, requiere a la lengua como *interpretante* (...) como decía Benveniste, la lengua no es sólo el interpretante de la sociedad, sino el ‘contenido’ de la sociedad”. De igual forma, es pertinente anotar que, “cuando un individuo habla es hablado por la sociedad, decía Lévi-Strauss; o sea, la sociedad (la formación discursiva) es el interpretante, que tiene que ver con lo que Cassirer llama lo simbólico: el acto de referir lo particular a una ley y a un orden” (p. 125)

Haidar (citado en López, 2001), establece una serie de especificidades de las prácticas discursivas, de la siguiente forma:

1. Están antes, durante o después de cualquier práctica socio-cultural histórica.
2. Producen, reproducen y transforman la vida social en todas sus dimensiones.
3. Tienen una función performativa, es decir, pueden producir diferentes tipos de prácticas socio-culturales.
4. Son en sí mismas prácticas socio-culturales.

5. Producen y reproducen, de diversas maneras, las distintas materialidades que las constituyen. Por ejemplo, son importantes para la producción y reproducción de la hegemonía y del poder, sirven, por lo tanto, para accionar los mecanismos de la persuasión y del convencimiento, así como también para justificar la violencia, la desigualdad, la existencia de la pobreza extrema, de las muertes, etc. (p. 126)

Ahora, cuando se habla del análisis del discurso necesariamente se tiene que hacer referencia al significado y el sentido. Aunque, son dos conceptos sumamente complejos de definir, se tomará el sentido como aquello que permite las operaciones de paráfrasis o de transcodificación, o aquello que fundamenta la actividad humana en tanto que intencional. Por esta última razón, el sentido no es solo un dato sino una instancia constitutiva de lo social, y más precisamente, comunicativa o dialógica; no se trata de un objeto sino de un proceso mismo en el que la reacción intersubjetiva se objetiva y se expresa. En cuanto a los niveles de significación que se superponen para constituir la ya mencionada propiedad indefinible y compleja llamada sentido, se considera un *significado léxico* y un *significado indicial*. El primero hace referencia a los monemas que componen una expresión. A este nivel las relaciones de significación se presentan como convencionales, prefijadas por el sistema, formalmente explicables y representables en un diccionario. En el segundo, las significaciones determinables del anterior nivel se hacen determinadas, se actualizan situacional y experiencialmente. Este nivel de la significación permite situar en un escenario discursivo particular los significados de la expresión (Delgado y Gutiérrez, 1999, p.427-437).

Es precisamente el sentido y la significación que el individuo social le otorga al discurso, entendido ya, como *lo dicho* y *lo no dicho*, de lo ocurrido y las experiencias, el interés fundamental de este análisis, y lo que permitirá también evidenciar las diversas formas

de expresión. A partir de esto último, se hará mención de la autorreferencia ya que se considera una propiedad del discurso en general, según Delgado y Gutiérrez (1999):

- La autorreferencia: aquella que no puede “representar” algún hecho o contenido sin “presentarse” a sí misma. Así, lo que constituye el sentido del enunciado como contenido autorreferente es, su descripción del propio acto de enunciación, entre aspectos:
 - En cuanto *acto ilocutivo*.
 - Como *expresión de la actitud* cognitiva, valorativa y emotiva de un individuo respecto al mundo del que habla, respecto a un interlocutor y respecto al propio discurso (distancia, certidumbre o incertidumbre, seriedad, ironía, afecto o desafecto).
 - En cuanto *operador contextual*, por su modo de insertarse en una situación socio-discursiva particular a la que no puede por menos de informar y modificar.

Se retomará para dar mayor claridad a lo mencionado en el párrafo anterior, *lo no dicho* en el discurso, es fundamental la inferencia por parte del interlocutor, estos han de completar la información, nunca exhaustiva, que reciben. Estas inferencias sobre *lo no dicho* “tienen un papel decisivo en la regulación de las funciones interaccionales, y es por su intermediación como puede construirse la coherencia pragmática del discurso” (Delgado y Gutiérrez, 1999, p. 440-441). Es fundamental en el análisis del discurso como se mencionó inicialmente, la interpretación, la inferencia, pues el individuo se manifiesta con su cuerpo, sus gestos y su actitud; así, el intérprete puede extraer un sentido de los enunciados que rebasa los límites del contenido informativo.

En síntesis, se puede afirmar que “los sujetos de las prácticas discursivas son de carácter colectivo/individual, socio-cultural/psicológico, que establecen relaciones sociales y representan lugares sociales/lugares individuales, y que producen discursos desde determinadas formaciones ideológicas que gobiernan siempre las formaciones discursivas, en las cuales se originan las matrices del sentido discursivo”. (Haidar citado en López, 2001)

Finalmente, se dirá que mediante un análisis sistemático, ordenado y coherente se cumplirá con el propósito metodológico que ayudara a comprender, conocer, sintetizar y evaluar de la forma más objetiva posible el individuo en función de alcanzar los objetivos de la investigación, aportando así a nuevos resultados teóricos.

Tabla de Categorías

Tabla 2

Categorías

Categorías	Subcategorías
Interpretación de la violencia filio-parental	Lo cognitivo-experiencial Lo comportamental-actitudinal
Justificación del acto violento o agresión	Lo que piensa, el no debe ser Lo que cree, el porqué es
Dinámica familiar y vínculos	La actitud desde el tipo de comunicación El desacuerdo El grito La indiferencia Vinculo de filiación Vinculo de hijos entre si
La experiencia de violencia, el otro como referente	Modelo de padre agresivo verbal Modelo de padre agresivo físico Modelo de madre permisiva Modelo del hermano rival

Fuente: Elaboración propia con elementos bibliográficos.

Ruta del Proceso de Investigación

Inicialmente se solicita ante la Comisaria de Familia Palmira, las historias de los reportes hechos por padres de familia donde sus hijos adolescentes han sido los agresores, como parte de la técnica de historia de vida. Luego se realizó una selección de dos adolescentes, una mujer y un hombre que cumplieran con los criterios de selección, los cuales se expondrán más adelante. Posteriormente se hizo contacto con los padres de estos adolescentes

solicitando el respectivo permiso para que hicieran parte del proceso. Además, se explicó el objeto de estudio con el propósito de asegurar la disposición del adolescente.

La recolección de los datos dio inicio con la aplicación del Test de la Familia, ya que este brinda elementos en cuanto a la dinámica y relaciones familiares, posibilitando nuevos cuestionamientos. Por último, se utilizó la Historia de Vida, haciendo una revisión de los documentos que pudieron enriquecer el caso, para dar paso según lo hallado en la documentación y el test de la familia a las entrevistas. Luego a esto, se realizó el análisis de la información a la luz del análisis del discurso.

Perfil Poblacional

Para llevar a cabo esta investigación desde la psicología social, se escogieron dos adolescentes reportados por agresión, uno de 12 años y el otro de 17 años de edad, de género femenino y masculino respectivamente, que residen en la ciudad de Palmira. Esta selección se realizó en función a lo expuesto en los estudios referenciados, que evidenciaron una diferencia entre las formas de agresión entre estas dos categorías de edades.

En cuanto al género, fue significativo explorar desde la subjetividad y la particularidad las representaciones sociales de la violencia filio-parental de ambos. Teniendo en cuenta que en los estudios referenciados la diferencia entre adolescentes mujeres y hombres agresores no era significativa, lo que llevo a preguntar ¿hay una similitud en las identificaciones, elaboraciones, significaciones y representaciones de adolescentes mujeres y hombres frente a la violencia filio-parental? o ¿pese a sus diferencias en cuando a su construcción, pensar y sentir hay una misma reacción? la violencia.

Criterios de Selección

En tanto que el estudio es una investigación psicosocial, con el objetivo de comprender una problemática específica, se plantearon cuatro criterios de selección para los individuos que harían parte del estudio:

- I. Adolescentes que hubieran agredido a sus padres o a uno de sus padres,
- II. Que hubieran sido reportados a la Comisaria de Familia Palmira
- III. Que residieran en la ciudad de Palmira,
- IV. Que sus edades oscilaran entre los 12 y 17 años
- V. Por último, que estuvieran dispuestos a hacer parte del trabajo que se realizaría con ellos durante la investigación.

Respecto a este último punto, desde el inicio se les aseguro confidencialidad y total discreción respecto a su identidad en la publicación de los resultados.

Caracterización de la Población

Finalmente, en cuanto a los adolescentes participantes en el estudio, para poder establecer diferencias entre cada uno se llamaran, individuo A e individuo B. En primer lugar se dirá que ambos individuos eran hijos de familias que habían establecido reporte de VIF por agresión del padre hacia la madre de manera verbal, física y psicológica y estos habían sido testigos de estos actos de violencia desde la infancia, posteriormente en la adolescencia fueron reportados ante comisaria de familia por agresión hacia sus padres.

La posición que ocupan en el grupo familiar corresponde a la de hijo menor, ambos pertenecen a familias conformadas solo por dos hijos en ambos casos del mismo género, dos hombres y dos mujeres, ninguno de los dos presenta buena relación con su hermano(a), los dos presentaban afinidad del hijo con el padre y de la hija con la madre más no con su figura

opuesta, en cuanto al individuo B este presenta afinidad con el Padre, mientras que el individuo A con la madre y a su vez, él individuo B presenta el conflicto con la Madre mientras que el individuo A con el Padre. Por último se hace pertinente resaltar que los Padres de ambos han tenido conductas agresivas al interior de la familia en especial hacia las Madres.

Análisis

Como Interpreta el Adolescente la Violencia Filio-Parental

Como se mencionó en el marco conceptual las representaciones sociales son la manera como nosotros individuo sociales, aprehendemos e interpretamos los acontecimientos de la vida diaria y las informaciones que circulan en nuestro entorno...en pocas palabras es el conocimiento “espontaneo”, que se constituye a partir de las experiencias, las informaciones y modelos de pensamiento. Así, las representaciones sociales permiten comprender y explicar los hechos e ideas que pueblan nuestro universo de vida o que surgen en él, actuar sobre y con otras personas, situarnos respecto a ellas, responder a las preguntas que nos plantea el mundo, saber lo que significan los descubrimientos de la ciencia y el devenir histórico para la conducta de nuestra vida, etc. (Jodelet, 1984., citado en Araya, 2002).

Entonces, para dar una aproximación comprensiva de como el adolescente interpreta la VFP, se hizo necesario indagar sobre aquellos acontecimientos, informaciones, experiencias y modelos de pensamientos que giraron y giran en torno a la VFP, y que guiaron como se evidenció, sus prácticas y comportamientos. De acuerdo a los resultados se hallaron dos componentes que dan cuenta de esta interpretación, lo cognitivo - experiencial y lo comportamental - actitudinal.

Lo cognitivo - experiencial

Cuando se habla del componte cognitivo como se ha venido mencionando se hace referencia a todo aquello que concierne al conocimiento, al cumulo de información que el adolescente ha elaborado a partir de un proceso de aprendizaje o a la experiencia.

Este componente que integra las representaciones sociales supone un individuo activo e integra “la actitud, la opinión, la imagen, el estereotipo, la creencia, etc.” A partir de esto, el estudio logra evidenciar desde las expresiones de opinión, creencias, pensamientos y sentimientos como el adolescente ha introyectado todo lo referente desde la información y la experiencia la VFP. Se encontró así, que tanto para el individuo A como para el individuo B, hay una gran influencia en sus manifestaciones o comportamientos agresivos de toda una experiencia de agresión por parte de una de sus figuras parentales ya sea hacia el adolescente o hacia la otra figura parental, en el caso del individuo A, las agresiones se han presentado del padre hacia la madre y de manera bidireccional entre ella y su padre según lo manifestado por la adolescente,

*“(...) él me responde como... (...) todo como con rabia y eso es lo que me disgusta a mí de él, yo trato de sopórtalo y yo se lo digo pero se pone más agresivo o sea la forma de responder es más agresiva entonces eso es lo que a mí me da rabia y por eso le respondo así como le he respondido horrible (...)... **acostumbrado a...a tratar mal** como se le dé la gana como es el papa se pone a tratar mal pues que fuera a mi sola trata muy mal a mi mama, a mi...más que todo a mi mama, él como que descarga todo eso que él tiene con ella pues la trata horrible (...) es mejor que él me pegue, porque la forma de él insultar es muy fea”.*

Se evidencian varias características, ella considera que si le pegara a ella no estaría tan mal, lo que reprocha desde un reconocimiento espontaneo es que agrede a su madre quien para ella es la figura vulnerable y “buena” quien no merece ser tratada así. Ahora bien, frente a como él las trata, ella recalca durante toda la entrevista que la agresión es verbal y que esta es peor que la agresión física. No obstante, esta es la agresión que ella ejerce su padre.

En el caso del individuo B, las agresiones se han presentado según lo manifestado por este, del padre hacia la madre siempre y de él hacia la madre,

*“Hubieron **muchos casos en los que mi papa agredía** a mi mama yo estaba más pequeño, mi hermano recuerda más porque es mayor y de pronto es el resentimiento que él tiene (...) mi papa a veces enojado también nos agredía (...) físico, ¿verbal no es lo mismo que psicológico? Verbal y psicológico”.*

Se ve entonces un modelo aprendido, ellos han considerado desde lo comportamental-actitudinal que la agresión es una canal de resolución del conflicto o un medio para manifestar sus desacuerdos, sin embargo, aún no es reconocido desde lo verbal. Por tanto, la experiencia de vida y el conocimiento a partir de unos hechos de VIF que han vivenciado los individuos, expresado por ellos ha influenciado su comportamiento agresivo, ambos individuos, A y B hacen mención de la importancia de la crianza en dicho comportamiento, el individuo A manifiesta cuando se le pregunta ¿Por qué crees que una persona resuelve los problemas desde la violencia?

“...Seguro la crianza (...) de pronto en la familia que esa persona se crio fueron así, cuando creció trata de hacer lo mismo entonces me imagino que es de la crianza porque hay otros métodos para no llegar a esto y que la persona lo sepa

*si lo hace me imagino que es por la **crianza** (...) yo decía muchas groserías y a mí no me decían nada en el momento que mi papa me iba a reprender mi mama se metía y le decía no, no lo haga entonces es por eso pero entoes igual no hay motivos, el respeto y uno tiene que respetar para que lo respeten a uno entonces”*

Por otro lado el individuo B manifiesta cuando se le pregunta por la relación con su hermano, a lo cual ya había dicho antes que no se entendían muy bien,

*“Más bien es un distanciamiento **por forma de crianza** que eso nos afectó bastante en la personalidad por lo menos él es muy dependiente (...) es como el tipo de crianza es simplemente es odioso (...) yo trato de ser más sensible (...) yo soy más consciente”*

Esto lleva a pensar como cognitivamente los individuos reconocen la influencia de su crianza que precisada por ellos es responsabilidad de sus padres en su comportamiento agresivo lo que se verá los lleva a justificar dicho comportamiento.

Es a partir de la experiencia como se construyen las representaciones sociales, donde hay un modelo parental que muestra cual es la respuesta “aceptable” en su contexto de violencia familiar; sin embargo cuando se tiene acceso al mundo que existe por fuera del núcleo familiar, se elaboran otro tipo de representaciones sociales basadas en las vivencias de los otros, donde a partir de la comparación se realiza un proceso que le permite al sujeto re-significar la idea que éste tiene no solo de familia sino de las diferentes interacciones al interior de la misma, permitiéndole al(a) hijo(a) agresor(a), establecer una escala de valores donde no solamente reconoce unas diferencias significativas entre su familia y otras, sino que

le permite elaborar juicios de valor que le llevan a reflexionar frente a las diversas situaciones de interacción familiar, y que a pesar de existir el mismo patrón comportamental como respuesta no solo al conflicto sino a las dinámicas y la comunicación de la familia, no le convence ni le satisface del todo, y ambos individuos lo manifiestan a partir de una queja constante frente a lo que él o ella como hijo o hija idealizan frente a lo que les gustaría o deberían ser las dinámicas familiares.

Esa construcción hace parte de un proceso cognitivo que integra otros aspectos fundamentales en el desarrollo del adolescente, que influyen en sus relaciones interpersonales, la significación que le atribuye a cada hecho, la percepción de la realidad, e incluso su proyecto de vida, por lo cual es fundamental que se diseñe un proceso de intervención donde a través de la socialización con otros jóvenes se proponga la reprogramación cognitiva en torno a un proyecto de vida que le facilite y permita elaborar nuevas emociones, actitudes y comportamientos, que en últimas no solo favorecerán el entorno familiar y sus interacciones sino en especial el bienestar psicológico del individuos.

Lo comportamental - actitudinal

Ahora, será partir de lo anterior de ese conocimiento y de la experiencia relacional de los adolescentes con la VIF que se evidenció, estos han organizado sus comportamientos agresivos, consecuentemente así, las representaciones son construidas a partir de situaciones, circunstancias, contexto social e ideológico, del lugar del individuo en un orden social, influencia sus acciones, comportamientos, prácticas y relaciones sociales, las cuales intervienen en el proceso de identidad del sujeto y en el lugar que este asume frente a dicha

situación, circunstancia etc.; lo que a su vez le permite al sujeto desde una cadena de significantes construir su realidad común para un conjunto social.

Se recordara que esta orientación de los comportamientos por las representaciones sociales resulta de tres factores esenciales: las representaciones interviene en la *definición de la finalidad de una situación*, desde la forma como se estructura hasta como se comunica. Como se aprecia en los resultados tanto el individuo A como el individuo B, manifiestan que las agresiones son un medio para expresar sus desacuerdos, ambos sujetos han estado influenciados por construcciones cognitivas las cuales se evidencian en las acciones en éste caso violentas por parte de ambos, quienes luego de procesada la información aprendida, generan comportamientos tales como “gritar”, “golpear”, “discutir”, “ignorar” y otros derivados que son usados como expresiones en situaciones de conflicto al interior de la familia, como único referente que les permite comunicarse de manera que no solo expresan emociones que aunque negativas, son las que le permiten establecer el vínculo relacional con su familia.

Aunque el individuo A empieza manifestando su deseo de que esas situaciones de agresiones sean diferentes,

“(...) que cada uno entendiera al otro o sea lo que siente no estar en desacuerdo...”, más adelante se le pregunta **¿Cuando una persona grita que quiere conseguir?** *“Busca que lo entiendan...”*

Haciendo referencia a esa inconformidad frente a esa realidad violenta al interior de su familia, la cual más allá de la construcción cognitiva ha pasado ya ha determinar

comportamientos y actitudes que marcan el desarrollo de la dinámica familiar y esto aplica para ambos sujetos.

De igual manera la representación produce *un sistema de anticipaciones y expectativas*, depende de interacciones anteriores, que la preceden y la determinan. Estas conductas se vuelven repetitivas y esquematizan ya situaciones que van perdiendo el umbral de tolerancia por lo que ya las respuestas se van manifestando de casi que de manera inconsciente.

El último factor, hace referencia al factor *prescriptivo* de comportamientos o prácticas obligadas de las representaciones. De esta manera, define lo lícito, tolerable o inaceptable en un contexto social dado, aquí se podría ejemplificar respecto a la temática que se pretende indagar, como la sociedad desde el discurso hasta el acto que condena la violencia intrafamiliar y ha desplegado todo un interés social en contra de esta. En una cadena de sucesos aprendidos, ambos sujetos han desarrollado un esquema de valores propio, donde se pierde la capacidad de contener una situación porque es más fácil, válido y necesario reaccionar violentamente según sus patrones o modelos de aquellas representaciones y dicho recurso resulta incluso justo de acuerdo a sus argumentos porque no son mirados como ellos desearían por sus familias.

Frente a la actitud, que en el marco se menciona,

“consiste en una estructura particular de la orientación en la conducta de las personas, cuya función es dinamizar y regular su acción”.

Esta orientación en la conducta puede ser positiva o negativa, favorable o desfavorable de una representación. La actitud expresa el aspecto más afectivo de la representación, por ser la reacción emocional acerca del objeto o del hecho. La concepción unidireccional de las

actitudes considera que ellas se componen básicamente de un elemento afectivo. La concepción bidimensional añade al anterior, el elemento cognoscitivo. Finalmente, un punto de vista tridimensional la complementa con una tendencia comportamental.

Como consecuencia de aquellas representaciones sociales en donde ambos sujetos hicieron unas construcciones que les significan más allá de un modelo, la pauta que le identifica y acoge como miembro de esa familia. Los sujetos encuentran en la VFP, la forma de sentirse “mirado” por sus figuras parentales, sin significar necesariamente si eso le genere actitudes positivas o negativas, esa es la ruta por la cual llega más fácil y rápido a captar la atención de esa figura de la cual requiere.

Es muy probable que el replicar la sensación inconsciente de satisfacción le motive cada vez a repetir dicha conducta, convirtiéndose entonces esa expectativa en un recurso tangible para ser generador de situaciones de violencia que le permitan volver a sentir dicha emoción fijando una actitud que se anticipe a los conflictos y garantizar el “feliz” desenlace de conducta violenta por parte de ambos sujetos.

En el conclusión, en el plano cognitivo – experiencial y comportamental-actitudinal en el adolescente, su conducta violenta se da como respuesta a unos estímulos externos generados por su padre y/o madre, por toda una influencia de informaciones y comportamientos en torno a la agresión de aquellas figuras que son fundamentales en la construcción de identidad, sentido y experiencia, los cuales en su discurso tienen validez y por lo cual él se asume como víctima frente a las dinámicas familiares, así esta victimización no sea verbalizada y consciente, su discurso si gira en torno a ella. Ahora, al igual que en este apartado el siguiente evidenciara que aquello que los adolescentes piensan y creen no está en concordancia con sus comportamientos y prácticas.

Lo que el Adolescente ha Significado de la VIP que lo ha llevado ó no a Justificar la Violencia

Vergara (2002) plantea:

“las representaciones sociales son guía de acción y marco de lectura de la realidad. Son significaciones que permiten interpretar el curso de los acontecimientos y las actuaciones sociales. Expresan las relaciones que las personas mantienen con el mundo y con los otros”. (p.62)

Son realidades subjetivas que son construidas mediante un sistema de significaciones y sentidos elaboradas en la interacción del individuo con la vida cultural, así, el entorno violento le permite al agresor no solo aprender sino también resignificar las actuaciones violentas en el comportamiento donde las actitudes y emociones le permiten justificar, recurrir al insulto, grito, e incluso al golpe a la hora de expresarse en el curso de las dinámicas familiares. Más allá de ideas preconcebidas sobre el respeto, el dialogo, la comprensión y la armonía familiar que puedan ser manejados desde el plano cognitivo, ambos sujetos aprendieron a relacionarse de manera violenta como la única forma de establecer un vínculo familiar que les permita comunicarse de manera íntima estableciendo un nuevo orden, siendo la conducta agresiva la oportunidad de encontrarse de manera cercana con su madre en el caso del individuo B y de la madre en el caso del individuo A.

La sujeto A manifiesta,

“Cada vez que yo...me acerco pues no nadie, parece que no o sea cada uno o sea es como decir cada uno dice que tiene la razón y si por ejemplo al otro le disgusta

lo que dice...nadie, nadie escucha o sea lo que va a decir la otra persona nadie o sea cada uno es lo que piensa si mismo lo que va hacer sí mismo”

Más adelante agrega, “siempre los regaños, los insultos...a veces mi papa me pega, cosas así pero si, o sea cada vez que se da un conflicto que se solucione hablando nunca...”. Sin embargo a esa realidad que causa malestar y a la que la sujeto responde con más agresión luego manifestara,

“...Pues, pues yo acepto que a veces yo los ocasiono (refiriéndose a las situaciones violentas) pero igual uno se siente afectado porque también es maluco a cada rato pelea peleas eso es aburridor y uno saber que uno quiere arreglar las cosas pero nadie lo escucha ni nada...”

Para complementar y sustentar lo dicho anteriormente, Abric (1994), considera que las representaciones sociales son una visión funcional del mundo que permite al individuo conferir sentido a sus conductas, y entender la realidad mediante su propio sistema de referencias y adaptar y definir de este modo un lugar para sí. Es a la vez producto y proceso de una actividad mental por la que un individuo reconstruye la realidad que enfrenta y le atribuye una significación específica (p. 13).

En este mismo sentido, se hace pertinente considerar la última función de la representación, las *funciones justificadoras: que permiten justificar a posteriori las posturas y los comportamientos*. Permiten luego de la acción explicar y justificar su comportamiento adoptado en una situación. El esquema de valores resignificado, resultado de aquellas conductas violentas, se antepone ante la realidad de poder reconocer en primera instancia que

pueda existir una falta que les permita a los individuos asumir algún grado de responsabilidad en la agresión o conductas violentas. Los individuos apropian tanto la conducta agresiva al punto de encontrar más razones del “porque” se recurre a dichas conductas que a entender que no es adecuado o correcto asumir comportamientos violentos en las relaciones familiares.

Lo que piensa; el no debe ser

El juicio moral de los individuos A y B, contenidos en sus representaciones sociales construidas a partir de esos modelos no adecuados al interior de la familia, las ideas preconcebidas de lo que debe ser la familia, hace que ambos no encuentren congruencia entre lo que piensan, sienten y hacen, y obviamente sus pensamientos, conductas y actitudes frente a la situación de violencia que experimentan en sus núcleos familiares no les permite percibir de manera objetiva que es lo correcto en relación a cómo deben comportarse o reaccionar frente al conflicto en el contexto familiar.

En el contexto social, no hay la tendencia a repetir aquellos modelos, ya que ellos mismos expresan que no se presenta ese tipo de conductas violentas con sus amigos o pares. Y aunque en el contexto familiar si es claro que se manifiestan comportamientos de Violencia, éstos son justificados aunque con argumentos poco válidos, en donde ambos sujetos tratan de mostrar que en realidad en el fondo ellos son solo víctimas de la poca expresividad emotiva de sus familias hacia ellos, donde no se les reconoce el esfuerzo sino solamente se exalta el error de sus actuaciones en el grupo familiar y su entorno.

Frente a lo que piensa, en el ejercicio con el Sujeto A y B, se identificó que la sujeto A, frente a lo que se viene hablando remite:

“Si...e...pues a veces, pues los papas si un hijo se comporta mal entoes puede, no puede pegarle pero no de esa forma igual hay papas que le pegan a los hijos

pero no tan feo y pues violencia es cuando tratan mal a una persona...” cuando se le pregunta por la violencia de hijos en contra de sus padres, manifiesta “Pues yo...yo me imagino, que no se entienda bien a veces un hijo le pega al papa porque pues supuestamente el papa le pego al hijo y se responden de la misma manera”.

Lo que cree: el por qué es

En el marco teórico se expuso: “Las representaciones que el adolescente ha construido e internalizado frente a la violencia intrafamiliar puede ser un factor de influencia al momento de construir identidad, además, el medio o la familia serán constituyentes de elementos de sentido, es decir, los ofrecimientos que estos hayan hecho a sus menores se reflejara de manera adecuada o no en sus actitudes”. Este apartado se encontró íntimamente relacionado con lo expuesto en los antecedentes, donde se muestra que muchos de los adolescentes agresores proceden de padres que se agreden o padres que agreden a sus hijos, siendo estos mismos los que exteriorizan estas experiencias en los actos de su ahora y su cotidianidad y las que influncian desde un carácter subjetivo la elaboración de una representación.

Los resultados hacen pensar entonces también, que el adolescente agresor es una respuesta a esa representación social asumida por alguien que fue primero víctima y que ahora repite esquemas de comportamientos agresivos para no solo argumentar la necesidad de llevar a cabo dichas conductas como mecanismo de interacción únicos que responden a sus necesidades de comunicación.

El sujeto se construye como un ser que necesita de la aprobación del otro, y cuando encuentra un entorno que no aprueba su individualidad, éste requiere de imponer su criterio de manera violenta, incluso por encima de sus figuras de autoridad. Es solo cuando se le

confronta mediante las preguntas en las entrevistas que son capaces de reconocer que no es correcto ejercer violencia y menos hacia uno de sus padres.

En este punto es visible una dualidad, una contrariedad entre lo que es, asumiendo de manera consciente lo incorrecto de lo que significa la VIF y la VFP y la realidad de las conductas violentas que viven al interior de las familias. Ambos sujetos inician más que justificando, dejando en conocimiento que como hijos menores, no cuentan con el reconocimiento ni la atención que ellos desearían en el núcleo familiar, siendo para ellos un detonante para asumir una actitud retadora en especial con aquella persona que desearía mayor aprobación y expresividad del afecto, sobre todo porque siendo la familia quien debe promover la igualdad, el afecto, la solidaridad y el respeto, es en éste caso donde se está promoviendo actitudes y comportamientos que violan o van en contravía de éste derecho fundamental y en ese orden de ideas cualquier tipo de violencia que se manifieste al interior de la familia deberá ser sancionada.

En conclusión se puede afirmar que el adolescente justifica sus actos violentos y/o agresiones a pesar que identifica éstas conductas como inapropiadas, de hijo(a) a padre o madre y viceversa.

Dinámica Familiar y Vínculos

Siendo los vínculos los que enlazan dos o más personas en una dinámica afectiva, las familias y los sujetos que comparten un mismo entorno, se reconoce no solo dentro de este los padres e hijos sino todos los que tienen lazos sanguíneos, comparten una filiación ya sea por crianza o parentesco biológico, por tanto, la diversidad de cómo estos se constituyen con cada persona específica estará permeada por la representación que cada uno tiene del otro y de su relación con este en sí.

Se desarrollará en este apartado la dinámica vincular en función de lo dicho y lo no dicho por los sujetos, así como también los tipos de vínculos; vínculo de filiación y vínculo de hijos entre sí, que se constituyen en cada sujeto y que se evidenciaron en las entrevistas de la historia de vida y el test proyectivo.

La actitud desde el tipo de comunicación

Es importante para este análisis conocer la importancia de las actitudes que permean las formas de comunicación de los adolescentes con sus padres, en estas relaciones vinculares de los sujetos se encontró que en el sujeto A como en el sujeto B la actitud y la forma de comunicación con los padres se muestra conflictiva-amorosa pero existente, mientras que con los hermanos se muestra distante, casi ausente; lo que se evidencia en los siguientes testimonios, el sujeto A manifiesta cuando se le pregunta ¿Cómo es la relación con los diferentes miembros de tu familia?

*“Con mi papa pues no es tan buena porque casi no nos entendemos, con mi mama pues con ella sí, si es bien si me llevo bien ella me da muchos consejos y es tierna es como que siempre me brinda el amor y **con mi hermana no, no trato** con ella normal ella vive en la casa pero si me saluda pues yo la saludo sino **no hablamos**”.*

En el test de la familia la figura de la hermana está totalmente ausente lo que se asocia con el rechazo de la misma. Puede tener el significado de celos, se evidencia inconscientemente su voluntad de alejar al personaje tanto física como emocionalmente.

En el testimonio del sujeto B, se encontró frente a la relación con su hermano,

*“Con mi hermano es muy...estable por decirlo así íntimamente es decir no tengo pleitos grandes con el sin embargo no es que **nos entendamos mucho** y eeee **no dialogamos** porque solamente es como lo necesario y ya”*

En las respuestas del sujeto A y B podemos ver expresiones que permiten identificar la comunicación escasa de los sujetos con los hermanos lo que intenta desdibujarlos del discurso en la escena familiar, tan solo nombrándolos, lo que deja ver un vínculo de rivalidad no un sentimiento de aceptación, sino más bien el reconocimiento de un rival en el intruso. Es lo que explicaría los frecuentes gestos y posturas de despotismo en la actitud al dirigirse a estos. En el discurso, la relación con el hermano es recurrente que se nombre y se entre en detalles de este vínculo lo que permite pensar que en esta rivalidad hay una función que alimenta esta postura y que deberá de explicarse de forma más profunda.

Con lo anterior, se referencia la definición de concepto de vinculo planteada por Pichón R, (2000) “El concepto de vínculo es “la mínima unidad de análisis” de la Psicología social. Esto significa que el objeto de estudio de ésta, no es el individuo, la persona o el sujeto en sí mismo, como lo es para la psicología o el psicoanálisis, sino el vínculo que un sujeto pueda establecer con otro sujeto” (pag. 21-22). Y es en esta lógica de relación en donde el otro en este caso el pariente, se toma como objeto de amor, de deseo, rival, enemigo y/o cómplice en cual hay dos elementos en juego; el del adolescente y el de ese otro que permite interacción, aprendizaje, sentimientos y formas de vida inmersas en esa estructura familiar que se traspasa del seno de la familia a la sociedad en general.

El desacuerdo

Siendo los desacuerdos situaciones problemáticas que surgen entre los integrantes de la familia y en las dinámicas familiares, se encontró en los sujetos acciones que potencializan estas situaciones o que las neutralizan de acuerdo a como se ha establecido el vínculo. Se logró dar cuenta de cómo se comunica el adolescente con los padres en situaciones de desacuerdo en el cual la dinámica relacionar se torna tensa.

Desde las respuestas expresadas por cada uno de los adolescentes se encontró que en función de los desacuerdos familiares, los adolescentes tienden a la enemistad u omisión del habla y de todo tipo de manifestación de cariño tanto en el sujeto A como en el sujeto B.

Cuando se le pregunta al sujeto A ¿Cómo es la relación con los diferentes miembros de tu familia? Este manifiesta, “***Con mi papa pues no es tan buena porque casi no nos entendemos, Con mi papa pues...no me siento bien porque estamos en desacuerdo***”.

Frente a esto, el sujeto B, expresa,

“*Con mi hermano es muy...estable por decirlo así íntimamente es decir no tengo pleitos grandes con el sin embargo **no es que nos entendamos** mucho y eeee **no dialogamos** porque solamente es como lo necesario*”.

En otro apartado refiriéndose al hermano:

“*pues no cuando es lo necesario nos hablamos igual **no nos entendemos** más porque ya somos adultos y se supone que debemos de portarnos de una manera diferente a cuando éramos pelaitos*”.

Como se puede ver, se encontró expresiones de indiferencia y desentendimiento en ambos sujetos lo que se muestran como coincidencias concisas de los desacuerdos y la actitud tomada frente a las personas con las que se presentan, lo que permite confirmar que las actitudes frente al desacuerdo son de omisión de todo vínculo afectivo cariñoso limitándose al discurso necesario en la cotidianidad de la familia.

En este punto se encuentra de nuevo a Pichón, R (2000) quien plantea, y es en esta lógica de relación en donde el otro en este caso el pariente, es el que se toma como objeto de amor, de deseo, rival, enemigo y/o cómplice en cual hay dos elementos en juego; el del adolescente y el de ese otro que permite interacción, aprendizaje, sentimientos y formas de vida inmersas en esa estructura familiar que se traspasa del seno de la familia a la sociedad en general.

El grito

Es real que las familias no están de acuerdo en todo y discutan en algunas situaciones. Es posible que no estén de acuerdo en asuntos relacionados con la convivencia familiar y se discuta frente a la crianza de los hijos, los permisos y las cosas importantes como la toma de decisiones, lo determinante en este punto no es el desacuerdo sino el uso del grito como canal de comunicación para ser escuchados y como intención de solución de la problemática.

Desde las respuestas expresadas por los adolescentes en función del grito en las situaciones de violencia o desacuerdo familiar tenemos que en el adolescente A, se manifiestan los gritos como herramienta de amenaza cuando se ha hecho anteriormente un llamado de atención repetitivo y no se ha recibido respuesta que genere un cambio de actitud, ejemplo; ¿cómo es la violencia que se presenta en tu familia? A lo que la sujeto manifiesta,

*“...Más que **todo son gritos** porque es ya...cuando mi papa trata de pegarme a mí ya que se tienen que meter y pues ya no lo hace antes lo hacía pero ya no entonces, como ve que no me puede pegar comienza **a insultarme**...”*

En el sujeto B encontramos similitud de forma paradójicamente contraria en cuanto a la agresión dirigida, por ejemplo el responde a la pregunta, ¿Qué era lo que generaba que respondieras a tu madre así agresivo?

*“La presión es que yo le decía que no echara cantaleta y me encierro y me seguía hablando y **gritando tatatatatatata es desesperante eso uy...no la presión la presión y si es como provocarme**”.*

Se observa, según estas dos respuestas, que el grito se manifiesta después de repetidas veces en las que se ha manifestado anteriormente el deseo de un cambio de actitud frente al que grita y no se ha efectuado lo que lo propicia. En este vínculo González J. (2002) que considera que “la violencia intrafamiliar se manifiesta de múltiples formas las cuales tienen que ver con la relación que establece el agresor con el agredido, y donde el primero busca generar poder y control. La violencia generada al interior del núcleo familiar puede ser en doble vía, en tanto el agresor puede constituirse también en víctima por abuso o maltrato. *Abuso Verbal y Emocional:* El victimario recalca o abusa verbalmente, rebaja, insulta, ridiculiza y/o humilla con una gran carga emocional para el agredido”.

La indiferencia

La indiferencia se muestra en las familias como una actitud de apatía frente a la convivencia con un otro y al vínculo que se ha establecido, es una forma de comunicación que

manifiesta el disgusto frente a ese otro. De todos modos, puede ser que la indiferencia sea unilateral o bilateral, siempre es un problema de ambos miembros de esa relación. Se trata de una forma inadecuada de manifestar disgusto y las relaciones de este tipo se generan de a dos, aunque sea sólo uno el que manifieste las características más evidentes de esa indiferencia. Además, aunque el que soporta la indiferencia jamás se convierta, a su vez, en indiferente, la actitud de la otra parte afectará a la relación en su conjunto.

Desde las respuestas de los adolescentes a las entrevistas se encontró que frente a cada comportamiento va incluido un mensaje de disgusto con un blanco específico, en los individuos se encontró, la indiferencia como una forma de anular el malestar que se experimenta hacia la persona o hacia la problemática específica cuyas actitudes y características son incompatibles con las de los individuos. Adoptando esta actitud para evitar choques y discusiones.

En el individuo A, se encontró actitudes indiferentes con la hermana mayor,
*“Mira que nosotras somos en la casa, yo llego yo la veo pero no la saludo ni nada ella me ve y tampoco me saluda es que a veces parece como si ella no viviera en la casa ni que yo viviera en la casa nosotras no nos saludamos no nada **no parecemos hermanas**”, en otro apartado manifiesta “en el cuarto de vez en cuando pero ya, para nada **no nos tratamos**”.*

En el individuo B encontramos una actitud indiferente y de rechazo a una situación específica; ¿Dame un ejemplo de estas situaciones explosivas?

*“...fue una pelea de cada uno por su lado que él quiere esto que yo esto el esto y fue deprimente por eso y **me volví indiferente** porque yo no podía nada arreglar*

y no puedo arreglarle el matrimonio a nadie ni a mis papas después entendí eso no indiferente al problema sino a la situación”.

Se entiende de esta manera y de acuerdo a las respuestas a algunas preguntas que no será tan solo una persona con la que se establece un vínculo la “víctima” de actitudes relacionadas con la indiferencia sino también situaciones específicas como lo demuestra el individuo B, elementos de análisis que se ven desde dos perspectivas distintas.

Tipos de Vínculos

De filiación: constituye la relación entre padres e hijos:

Siendo el vínculo entre padres e hijos unos de los más protagónicos entre las familias, es la forma como se constituye este entre el adolescente y cada uno de los padres lo que permitirá conocer como ha fundamentado el sujeto la representación filial de aquellos progenitores que le han ayudado en el paso de cada una de las etapas de su vida a la construcción de su identidad. En este apartado se expondrá según las respuestas de los individuos como han construido estos lazos entre padres e hijos y a que puede llevar cada particularidad en cada caso.

En función de identificar como se ha construido el lazo entre padres e hijos en la familia de los dos sujetos encontramos que la cotidianidad y la actitud de ambos adolescentes es similar, empezando por que cada adolescente es el hijo menor de dos hermanos y convive con el padre y la madre siendo el núcleo familiar primario compuesto por cuatro miembros, cada uno demuestra indiferencia y mayor conflicto con uno de los padres que es el contrario a su sexo y con el hermano mayor. En el individuo la agresión dirigida fue hacia el padre y en el individuo B es la madre.

El individuo A responde así frente a la pregunta sobre cómo es la relación con los miembros de su familia

“Con mi papa pues no es tan buena porque casi no nos entendemos, con mi mama pues con ella sí, si es bien si me llevo bien ella me da muchos consejos y es tierna es como que siempre me brinda el amor”

El individuo B frente a la misma pregunta responde,

“(...) Con mi mama e...bien, bien de pronto ella es como un e...a veces muy intolerante también más que todo en las diferencias de credo por su inclinación religiosa no, entonces pues es como típico de que e...o sea ella todo lo lleva a eso de lo moral y ético que le dice la religión entonces eso no me gusta pero yo he aprendido a llevar mejor las peleas con ella, mi papa es rebien e...mi papa e...mi papa sin embargo que se haya ido y todo eso yo soy muy...o tengo una conexión muy buena con él no puedo como decir que comparta todo lo que dice pero si respeto la mayoría de los consejos que me da no los hago tan tan como dice pero si siempre que me da un consejo escucho, e...m...el sin embargo no tenemos buena relación con mi hermano y con mi mama sobre todo con mi hermano”.

De acuerdo a lo expresado por el individuo A, se evidencia como el padre puede considerarse dentro de la relación conflictiva como objeto amoroso deseado, el mecanismo de comunicación violenta es una forma de significar el reclamo a si misma de haber abandonado la niñez, la adolescente expresa en la entrevista que el padre antes en su infancia era cariñoso y que ahora ya no lo es, lo que constituiría un vínculo de amor.

La madre se asemeja a un vínculo de complicidad ya que también manifiesta que le cuenta todo, que la aconseja en todos los temas, donde hay niveles de encubrimiento de las faltas, que hacen que la individuo evada responsabilidades en algunas ocasiones, por ejemplo en lo referente a los permisos, frente a la pregunta ¿Cuándo tú papa dice que él no te ha dado permiso y tu sales? A lo que responde:

*“Es porque él le dice a mi mama que no me deje salir a la calle entoes yo le digo, me quedo en la casa y como a las dos horas le digo a mi mama si me deja ir donde una amiga, **entonces ella me deja salir**, cuando mi papa llega y no me encuentra en la casa entonces dice que estaba andando calle”.*

En el individuo B, se encontró esta misma relación de complicidad en relación con el progenitor del mismo sexo y vínculo de rivalidad con el hermano que se ampliara en el apartado del vínculo entre hermanos. En cuanto a la madre, tiende a manifestarse una dinámica de amor-odio, el sujeto manifiesta que sabe “llevarla” y que ha aprendido a manejar las situaciones con ella, en otros apartados que es un ejemplo de persona y en otros dice que no la soporta lo que sugiere ambivalencia en cuanto al sentimiento que expresa.

Vínculo de hijos entre sí: es decir, la relación entre hermanos

Es importante analizar uno de los vínculos que podríamos llamar secundario de acuerdo a la constitución de una familia nuclear, este lazo se establece cuando varias personas provienen de los mismos progenitores y hayan o estén conviviendo en el mismo hogar, esto en cuanto al vínculo sanguíneo-biológico, en cuanto a la relación psicológica que se teje alrededor de esta experiencia biológica ya se establece en función de cómo se ha constituido este vínculo y las implicaciones que esta relación permite. En este apartado se hablara un poco

más de la experiencia que cada adolescente manifestó ha construido con sus hermanos y como se ha establecido dicho vínculo.

En cuanto a la actitud de los adolescentes frente a la relación con los hermanos ha sido una constante la situación de aparente malestar que este vínculo les produce teniendo en cuenta que en cada caso el hermano es mayor y del mismo sexo, las expresiones como, “*No nos entendemos, ella por su lado yo por el mío, casi no hablamos, no no la llevamos bien*”, son constantes en la entrevista realizada.

Por ejemplo, el individuo A frente a la pregunta ¿Cómo es la relación con tu hermana? Manifiesta, “*Con mi hermana no, **no trato con ella** normal ella vive en la casa pero si me saluda pues yo la saludo sino **no hablamos***”.

En otros apartados, indica, “*No parecemos somos hermanas, pero **no parecemos**, parecemos más como, como conocidas*”

Más adelante dirá,

“*Pero no paliábamos así tanto es que ella casi no le gusta relacionarse nada de eso ella no es tan alegre es como muy seria, ella es muy diferente a mi entonces cuando ya estaba grande empezamos a si como a, a **caernos mal** y todo*”.

En esta misma comprensión el individuo B, expresa,

“*Con mi hermano es muy...estable por decirlo así íntimamente es decir no tengo pleitos grandes con el sin embargo **no es que nos entendamos mucho y eeee no dialogamos** porque solamente es como lo necesario y ya*”

En otro apartado manifiesta,

“Es que más bien es un distanciamiento por forma de crianza que eso nos afectó bastante en la personalidad por lo menos él es muy dependiente de de lo que pueda darle mis papas todavía tiene todavía esa noción y pues muchos vicios que yo diría, estar en contacto con con por ejemplo mucha gente que no por decirlo así que la necesidad el rebusque él es muy enfocado en que tiene que estudiar y que lo único que me importa es estudiar entonces él como que a veces es muy odioso y...no comparte mucho que otros piensen diferente no es como tolerante es como medio homofóbico, como e...como odioso como no es muy que como se comportaría alguien que estudia es como el tipo de crianza es simplemente es odioso y ya, esa son mis diferencias con el que yo trato de ser más sensible (...) yo soy más consciente que uno tiene que dejar comodidades y hacer sacrificios para hacer las cosas y él no lo ve así él se enfoca en eso y nadie puede molestar entonces son mis problemas con él”

Como se encontró en los relatos se ve que el vínculo entre hermanos se muestra en una dinámica de malestar lo que podría sugerir vínculos de rivalidad por el amor del padre que no se remite al círculo edípico exclusivamente sino que atañe con ello a implicaciones de otro orden como lo manifiesta el individuo B, como es el factor económico, el apoyo que el padre aun ofrece al menor, desplazando al mayor; en el individuo A, se encontró una rivalidad desde el discurso, que sugiere lo que sería una diferencia de edad y también al factor económico debido a que la sujeto expresa conflictos desde la infancia por los ofrecimientos de los padres.

Unos de los elementos de análisis, es como los adolescentes han cuestionado a los hermanos cuando estos han generado conflicto a sus padres señalándolos, lo que sugiere un tipo de consideración hacia las figuras paternas que llevaría encubierto un mensaje de empoderamiento de la agresión en la cual solo ellos son los autorizados psíquicamente para emitir una agresión y los hermanos pueden constituirse dentro de un vínculo de rivalidad por querer igualar o arrebatar esta posición en la dinámica familiar constituido como la figura dominante en la familia, lo cual justificaría la anulación de la figura del hermano en el test de la familia efectuado.

Por lo anterior, se hace necesario retomar una vez más a Pichon (2000, p. 21-22) quien considera el tipo de relación que se da entre hermanos, el vínculo de hijos entre sí: es decir, la relación entre hermanos, es la relación en donde el otro en este caso el pariente, es el que se toma como objeto de amor, de deseo, rival, enemigo y/o cómplice en cual hay dos elementos en juego; el del adolescente y el de ese otro que permite interacción, aprendizaje, sentimientos y formas de vida inmersas en esa estructura familiar que se traspasa del seno de la familia a la sociedad en general.

Alrededor de los objetivos, se encontró que no es la relación biológica-filial la que determina y direcciona la relación que se constituye entre dos o más personas de la familia sino que será esta, sumada a un esquema psicológico específico cómo cada sujeto ha representado ese otro en el que se ve a sí mismo, en el que se contradice, se identifica, se vuelve cómplice o rivaliza. Con el que construirá una cadena de significaciones y de sentidos que solo él podrá plasmar en la interacción con su familia.

En conclusión, en este punto se pudo identificar componentes de los tipos de relaciones y comunicaciones entre las familias que incluyeron situaciones como el desacuerdo, el grito y

la indiferencia, que se mostraron como “canales” de comunicación no acertados pero frecuentes en las familias tanto del sujeto A como del individuo B. El desacuerdo se presentaba dentro de las actitudes agresivas como el principal detonante de la agresión, los adolescentes manifestaron que una situación de desacuerdo antecedió o daba paso a la agresión psicológica o física. Seguido al desacuerdo, se encontró el grito como herramienta de comunicación familiar, un llamado exagerado a un cambio de actitud que no se generó en el desacuerdo inicial. Posterior a estas dos manifestaciones, se encontró una actitud de indiferencia que lleva un mensaje de desacuerdo, de “no fui escuchado” aun desde el grito que no produjo un cambio.

En cuanto a los vínculos se encontró, que el vínculo principal que se establece en la dinámica familia nuclear de los individuos A y B, es el vínculo padre-hijo, seguido del vínculo amor-odio con el padre del sexo contrario y el vínculo de complicidad con el padre del mismo sexo. Los que permiten conocer en gran medida desde qué elementos psicológicos de los progenitores se ha constituido la identidad del individuos y que elementos del psiquismo continuaran presente de los padres en los hijos al dejar la adolescencia.

Por último, se analizó el vínculo entre hermanos que arrojó resultados similares en ambos adolescentes permitiendo conocer como estos han rivalizado al hermano, además de dos elementos en juego que serían: uno, la relación entre los padres y el sujeto de estudio; y dos, la relación entre hermanos con diferencias de edad, siendo estos los menores, relación en la que se encontró interacciones, aprendizajes, sentimientos, formas de vida y desacuerdos, inmersos en una estructura familiar donde la figura del hermano es un elemento activo de las agresiones en el hogar.

La Experiencia de Violencia, Modelos Identificados en el Grupo Familiar. (El otro como un Referente)

A partir de la investigación realizada, y la información recolectada mediante las técnicas de investigación se logró un acercamiento más preciso de lo que implica la violencia Filio-Parental y todo lo que está inmerso detrás de este fenómeno, se inicia desde un planteamiento inductivo, de lo particular a lo general, primero se hará un reconocimiento de la experiencia que cada uno de los individuos de estudio manifestó en la historia de vida y en el test de la Familia. Encontrando que dentro de la experiencia estos referían unos tipos de modelos, los cuales se identificaron en su grupo familiar, además se tendrá en cuenta la identidad que han construido, teniendo en cuenta que esta se constituye a partir de la interacción con el otro, el contexto y la cultura. Por tanto, se identificaron cuatro tipos de modelos: El modelo del padre agresivo-verbal, el modelo del padre agresivo-físico, el modelo de madre permisiva y el modelo del hermano mayor el cual no da ejemplo; a continuación se desarrollara cada modelo.

El modelo del padre agresivo-verbal

Ahora bien, entendiendo como agresión verbal todo acto donde el victimario abusa verbal y *emocionalmente de su víctima, reclama o* abusa con palabras fuertes, además, mediante este acto rebaja, insulta, ridiculiza y/o humilla a la víctima con gran carga emocional logrando mediante este acto controlarla.

En el ejercicio con los individuos A y B, se identificó que el individuo A refiere un modelo de padre agresivo-verbal donde este se comunica a través del grito, las malas palabras, mostrando su autoridad frente a los otros a través de la agresión, evidenciándose una incapacidad de poder expresar sus desacuerdos mediante el dialogo, se percibe un temor

profundo de perder el control absoluto sobre su grupo familiar, y que aun consigue mediante la agresión. Identificando además, que este modelo de padre agresivo posee una personalidad fuerte, dominante y controladora, con la cual busca que cada uno de los miembros de su familia acate sus reglas; en el siguiente testimonio del individuo A, se evidencian elementos que ilustran lo anterior:

*“Pues **siempre los regaños, los insultos....a veces mi papa me pega, cosas así pero si, o sea cada vez que se da un conflicto que se solucione hablando nunca todo es...**”*

En otro apartado, manifiesta,

*“Mi papa, pues porque él es así todo, **siempre tiene la voz alta, quiere imponer las cosas** siempre, mi mama no. Pues es que, todo lo que él dice en la casa se tiene que cumplir, (...)...si pues queda malo o uno no lo hace el comienza hay como, como a **tratar mal** y como a decir que lo tiene que hacer como él dice o sea de la manera que él lo dice”*

Si apreciamos el testimonio del individuo A, se evidencia palabras claves que describe la actitud y personalidad del padre agresor verbal como son: regaños, insultos, voz alta, imponer las cosas, tratar mal, estas palabras ejemplifican la representación que el individuo A, ha construido a lo largo de la interacción con su padre, a la luz de lo encontrado se puede decir que los individuos adoptan este tipo de conductas ya que son justificadas mediante los actos del modelo (padre) y que pueden ser causantes de justificación para los actos agresivos que los individuos expresan, por ello se expondrá que las practicas dentro de las dinámicas familiares

constituyen un modelo; si se observa en el individuo B, reconocemos coincidencias en el testimonio acerca del padre,

*“Pues **actitudes groseras de actuar y de imponer** si y no veía sensibilidad o aceptación de otras formas de ver las cosas.”, en otro apartado manifiesta también “Ambos, ambos pero **mi papá es más peligroso** porque él es tranquilo y **cuando el estalla es un problema directo**”*

Con lo anterior, se referencia a un autor, que considera lo encontrado, Gallagher (citado en Pereira, 2011), plantea solo dos estilos; el permisivo-liberal y el autoritario-violento. También dirá que de acuerdo a los resultados en las investigaciones de la VFP, este fenómeno está más relacionada con el permisivo-liberal, ya que es un estilo en la cual “cuando intentan aplicarse normas o castigos, resultan arbitrarios, generando una mayor frustración. Los hijos a menudo están sobreprotegidos, se les da todo lo que piden sin exigencias, por lo que acaban convirtiéndose en tiranos, con escasa autoestima y un bajo nivel de frustración y de empatía (p. 100).

Modelo de padre agresivo-físico

Entendiendo como agresión física toda forma de agresión producida por la aplicación de la fuerza física no accidental, caracterizada por lesiones sobre el cuerpo de la persona agredida, con consecuencias leves o graves, incluso la muerte, pero que siempre tiene efectos traumáticos de orden psicológico o emocional ya que es generada con una intencionalidad específica. Es además, “el conjunto de pautas relacionales que, de forma inmediata y directa, ponen en peligro la integridad física de las personas que están sometidas a ellas, cuyos responsables son miembros de la propia familia” (Linares citado en Pereira, 2011, p. 48).

Dentro de los modelos que refieren los adolescente, se evidencia que el padre del individuo B, agrede físicamente a los miembros de su familia, en especial a la madre, dejando ver que esta actitud de igual forma es repetida por el individuo B, como se verá a continuación en el siguiente testimonio cuando se le pregunta: ¿Qué tipo de agresiones se presentaban en tu familia? El individuo expresa,

“Físico, ¿verbal no es lo mismo que psicológico? Verbal y psicológico.”

Más adelante dirá cuando se le pregunta ¿Y cuando ha habido violencia como ha sido? Manifiesta,

*“Hubieron muchos casos en los que mi papa **agredía a mi mama físicamente** yo estaba más pequeño, mi hermano recuerda (...) y **mi papa a veces enojado también nos agredía** pero nunca fue una agresión fija más bien yo que recuerde en mi vida mi papa me pego por ahí 5 veces si mucho a lo mucho y...pero cuando es una violencia que es de vez en cuando es más **como psicológico** porque es cuando las cosas están graves por que este señor nunca me pega es como violencia psicológica.”*

Analizando el testimonio del individuo B, e identificando palabras claves como agresión física y psicológica dirigida tanto hacia la madre como hacia los hijos, donde se evidencian unas prácticas que se desarrollan al interior de la familia, siendo estas posturas asumidas por los sujetos, se podría pensar que estos se identifican con el padre agresor, las prácticas y el rol de este asumidas como un tipo de modelo de relación dentro de la dinámica familiar. Para ejemplo, se evidencian similitudes en el testimonio del individuo B y del individuo A; el individuo A manifiesta,

“Pues siempre los regaños, los insultos...a veces mi papa me pega, cosas así pero si, o sea cada vez que se da un conflicto que se solucione hablando nunca todo es...” más adelante expresa “(...) todo se arregla hablando no hay necesidad de que le tenga que pegar, de a veces agredir física mente, no pues normal pero es que a veces duele más lo que una persona le diga a uno ya verbalmente que le esté pegando porque el golpe pasa pero las palabras...”

Ahora bien, se toma como referencia el texto que soporta lo encontrado anteriormente, Calvete (citado en Pereira, 2011) vincula la existencia de la VFP en ocasiones a una imitación de los adolescentes de sucesos pasados en los cuales los padres se han encontrado en desacuerdo y ha sido la violencia un recurso resolutivo que descarga la tensión creada, es aquí donde se plantea la probabilidad de que los adolescentes en una problemática similar posiblemente repetirán el mecanismo de violencia en la resolución de las diferencias. Es decir, que “familias en las cuales los hijos han sido espectadores de malos tratos frecuentes, generan más fácilmente hijos maltratadores, de sus padres, o de sus parejas e hijos en el futuro” (p.102).

Modelo de madre permisiva

El modelo de madre permisiva se refiere a la madre que no asume una postura clara de normas y límites frente a el adolescente, por ello es de vital importancia abordar aquí, los cambios que desde los factores familiares relacionados con la VFP permiten comprender un poco más lo que acontece en los sistemas educativos que han modificado la manera de educar a los hijos y que de algún modo influyen para la aparición o no de la VFP, se retoma uno de los sistemas educativos planteados por Pereira (2011),

Alta nutrición afectiva y bajo control; padres permisivos liberales afectuosos, comunicativos y a la vez permisivos y con escasas normas y límites (p.98). Para este caso particular esta definición es extrapolada a las madres de los sujetos de estudio, las cuales han sido agredidas tanto física y psicológicamente por sus esposos y finalmente sus hijos adoptan este mismo modelo agresivo de los padres que anteriormente fue expuesto. En el estudio se evidencia que tanto la madre del individuo A como la madre del individuo B, asumen una postura pasiva frente a las normas que deben de seguir sus hijos, dejando que el padre sea el que tome las decisiones en las reglas del hogar como se refleja en los siguientes testimonios.

En el testimonio, el individuo A, expresa,

“Ella siempre es tierna, ella no es grosera, ella es muy pacífica”

Cuando se le pregunta ¿A la hora de pedir un permiso o de contar algo que quieres decir a quien recurres? El individuo manifiesta,

“Primero a mi papa, pues si ya si el si yo veo que él no me deja o algo así a mi mama, pero igual siempre es con él”

Más adelante cuando se le pregunta ¿Y cuando tú papa no te da permiso, le decís a tu madre? El individuo expresa,

“Pues yo le digo a mi mama, pero como él dice **que los tiene que dar es él**, entonces dice que yo no le pido **permiso a mi mama** y que me voy volada”

Ahora, frente al maltrato que el papa ha tenido con la madre, el individuo reclama a la madre que no se defiende ante dichas agresiones,

*“Que le diga, aunque sea **que le diga a mi papa que no la trate así** pero **ella siempre se queda callada** y como ella si nunca se le ha parado fuerte y le ha dicho que no la trate por eso cada vez que tiene rabia la trata así y se desahoga con ella y a mí me da mucha rabia eso y yo le digo que no se meta con ella”*

A partir de lo anterior, se referencia a Pereira, (2011), quien expone que la organización jerárquica y de señalamiento de normas débil al interior de la familia, puede posibilitar fácilmente la aparición de VFP, debido a que sin una autoridad al interior del hogar las normas y límites se hacen difusos, lo que sugiere la imposibilidad de los padres de asumir la responsabilidad filial de instruir, guiar y dirigir, lo que hará que los hijos en la etapa adolescente se muestren agresivos, autoritarios e impositivos, primero con sus hermanos menores y luego con sus mismos padres lo que desencadena una situación de enfrentamiento por el poder que se ha mostrado ausente y hoy se hace más que necesario, indispensable.

Modelo de hermano rival

Finalmente dentro de los modelos que se vienen exponiendo, se encontró, el modelo del hermano rival, concepto tomado desde el tipo de relación que cada uno de los individuos de estudio ha establecido con sus hermanos, para ello debemos tener en cuenta que no hay una teoría explícita donde se retome este modelo, por esto el análisis aquí es elaborado a partir de los relatos de los dos individuos donde se encontraron elementos de rechazo hacia el hermano en ambos casos. Ahora bien, dentro de los modelos que refieren los adolescentes se evidenció que la relación del individuo A con su hermana es distante y conflictiva, de igual forma estos elementos son encontrados en la relación del individuo B con su hermano, como se verá a continuación en el siguiente testimonio.

En el siguiente testimonio, el individuo A manifiesta,

“Con mi hermana pues como pues nunca nos hemos relacionado entonces no se ella me saluda normal pero nunca hablamos (...) Ha es que yo a veces la trataba mal a ella porque ella también era muy grosera con mis papas yo la trataba mal y como ella me hacía maldades entonces yo le hacía maldades, (...) ella me pegaba mi papa también le pegaba cuando ella estaba joven siempre las cosa que me daban a mi ella decía que porque no se la daban a ella y siempre ahí y como a mí me han dado más gusto a mí me han dado varias cosas más que a ella por eso también son las cosas” más adelante dirá “yo llego yo la veo pero no la saludo ni nada ella me ve y tampoco me saluda (...) no nos saludamos no nada no parecemos hermanas”

Si revisamos el testimonio del individuo A se encontró que la relación con la hermana es distante, conflictiva donde hay una rivalidad por los ofrecimientos de los padres y esto a lo largo de la relación han elaborado un modelo de hermano rival llegando al punto de no comunicarse, si revisamos el testimonio del individuo B se evidencia similitudes, quien manifiesta,

“Con mi hermano es muy...estable por decirlo así íntimamente es decir no tengo pleitos grandes con el sin embargo no es que nos entendamos mucho y eeee no dialogamos porque solamente es como lo necesario y ya, si eso es desde cuando estaba más pelaito porque mi papa en el tiempo de la separación eso condujo a unas situaciones malucas más que todo en la academia mi papa no le siguió pasando para el estudio porque mi papa tampoco tenía mucho dinero para

*seguir pagándole el estudio (...) pues no cuando es **lo necesario nos hablamos igual no nos entendemos** más porque ya somos adultos y se supone que debemos de portarnos de una manera diferente a cuando éramos pelaitos”*

Más adelante el individuo manifiesta,

“Es que más bien es un distanciamiento por forma de crianza que eso nos afectó bastante en la personalidad por lo menos él es muy dependiente de de lo que pueda darle mis papas (...) él como que a veces es muy odioso y...no comparte mucho que otros piensen diferente no es como tolerante es como medio homofóbico, como e...como odioso como no es muy que como se comportaría alguien que estudia, es como el tipo de crianza es simplemente es odioso y ya, esa son mis diferencias con el que yo trato de ser más sensible a las demás personas y todo eso y de que yo no sea apático a las dolencias de las personas o que e yo soy más consciente que uno tiene que dejar comodidades y hacer sacrificios para hacer las cosas y él no lo ve así él se enfoca en eso y nadie puede molestar entonces son mis problemas con él. Pero pues no son cosas mayores de cogernos a los golpes”

Por lo anterior, se hace necesario en esta comprensión retomar lo dicho por Pichon, (2000) en una cita anterior, donde expone que el vínculo de hijos entre sí, es decir la relación de hermanos: el individuo toma como objeto de amor, de deseo, rival o enemigo a su hermano poniendo en juego elementos de interacción que permiten aprendizajes, sentimientos y formas de vida inmersas en una dinámica familiar conflictiva.

Finalmente se identificó mediante sus relatos y lo plasmado en el test de la familia, varios elementos que se piensa son importantes de resaltar como, sus familias estaban compuestas por cuatro integrantes (papa, mama, dos hijos), en ambos individuos su hermano mayor era del mismo sexo, sus relaciones eran distantes y conflictivas, esto a tal punto que el individuo A elimina a su hermana del dibujo del test de la familia, además hay un constante reproche tanto del individuo A como del B, hacia sus hermanos cuando estos agreden a sus padres. En cuanto a la relación con la madre se logra evidenciar que en su rol de cuidadora y su actitud pasiva ante muchas decisiones dentro de las dinámicas familiar era foco de agresiones constantes tanto de los adolescentes como de sus esposos. Ahora bien, los padres se identificaron como, padres autoritarios, controladores, proveedores, los cuales agredían tanto a sus esposas como a los adolescentes, de forma física como verbal.

Así mismo, se encontró que las agresiones y reproches de los adolescentes en su gran mayoría estaban dirigidas al padre del sexo opuesto, en el individuo A las agresiones se dirigían a su padre y en el individuo B hacia su madre, identificándose que la recriminación que los sujetos hacían a estos padre era en función de la actitud ya fuese agresiva en el padre de la primera sujeto o pasiva en la madre del segundo individuos. Además un elemento relevante en los dos individuos de estudio y más en el individuo B es el mayor acercamiento al padre agresor al punto de justificarlos, además los adolescentes se identifican con el padre agresor y asume muchas de sus actitudes cuando el adolescente agrede.

Ya para terminar, frente a la metodología en general, se puede decir que la manera como se abordaron los sujetos a partir de los instrumentos de recolección de datos, fue acertada, ya que al conocer primero, como se establecieron las relaciones entre los adolescentes con los demás miembros de su familia se pudo identificar qué tipo de vínculo

existía entre estos y a partir de este conocimiento indagar sobre las representaciones construidas para así poder identificar con el marco conceptual de qué manera estos hallazgos permitían identificar modelos, reacciones, actitudes que se mostraban existentes en el marco conceptual que permitieron una interpretación en función del cumplimiento de los objetivos.

Síntesis

En función de conocer los elementos nuevos del estudio y la postura de las autoras frente a lo encontrado, se desarrollara una síntesis que permita acercamientos y distanciamientos de lo establecido en el marco conceptual y lo emergente en el proceso. Se iniciara desde lo planteado por Pereira en el apartado de adolescencia desde lo social en relación con la familia y la VFP, en donde se encuentran cuatro estilos educativos de los cuales dos se muestran relevantes en los resultados del estudio, baja nutrición afectiva y alto control: que propone padres autoritarios violentos, descritos como aquellos que ponen más acento que control que a la nutrición afectiva, identificando el padre del individuo A y a la madre del individuo B como padres que establecen un control considerado como excesivo frente a la crianza y relaciones sociales que el individuo adolescente establece por fuera del núcleo familiar, lo que puede propiciar que la adolescente tome actitudes en contra de lo que la norma establece como correcto en la familia. Así mismo, este expresa que no hay manifestaciones de afecto, en esta misma comprensión, se presenta en el estilo educativo, la alta nutrición afectiva y bajo control, encontramos de igual manera a la madre del individuo A y el padre del individuo B quienes se mostraban como cómplices en la relación con sus hijos, los individuos manifiestan que les aconseja en todo, además demostraciones de cariño.

De acuerdo a los planteamientos que establece Pereira (2011) y a los hallazgos en el estudio, el grupo se une a la perspectiva de los estilos educativos del autor acercándonos a identificaciones de los individuos participantes con los mismos.

Ahora bien, frente a la violencia filio-parental encontramos autores referenciados en los antecedentes, que han identificado en sus estudio elementos comunes en la población de estudio, de igual manera en esta investigación se encontró elementos similares tanto en las características de las familias como de los individuos. Calvete expone que los adolescentes generadores de VFP, reproducen en sus actos agresivos, sucesos pasados en los cuales sus padres han ejercido violencia ante desacuerdos en la dinámica familiar, en los individuos que hicieron parte del estudio se encontró que habían sido en su niñez y a lo largo de su vida expuestos a la violencia intrafamiliar por parte de sus padres, se evidencia que en ambos individuos generan violencia similar a la que han generado sus padres; el individuo A replica actos agresivos verbales de igual manera que su padre, así mismo el individuo B replica los actos agresivos físicos de los que fue testigo de parte de su padre a la madre. A partir de lo encontrado en el estudio se está de acuerdo con lo planteado por los teóricos, los individuos asumen una identificación con el padre agresor y así el hijo agresor dirige sus agresiones al padre aquel, esto acompañado por familias donde las normas y límites son difusos, la familia no asume los correctivos necesarios frente a los actos violentos de los hijos en el comienzo. Finalmente, como se ha venido presentando sí existen factores de riesgo frente a la VFP, el principal la exposición a la violencia, la falta de límites, normas y autoridad, la permisividad, la falta de afectividad y de dialogo. Asimismo, el carácter instrumental de la agresión ejercida por los individuos hacia sus padres es el reconocimiento, el hacerse escuchar, un grito a sus padres de existencia y de desacuerdo.

Conclusiones

De Acuerdo a los Objetivos Planteados se Logra

- **Identificar la experiencia de violencia filio-parental que ha vivenciado el**

adolescente, narrada por ellos mismos en sus historias de vida, específicamente en la evidencia de las entrevistas realizadas, en donde hay algunas similitudes y diferencias en ambas experiencias, pero que definitivamente en ambos casos es evidente la influencia de los modelos parentales violentos en sus representaciones sociales (ver anexos), ellos aprenden de sus figuras parentales aquellas conductas violentas que les sirve como representaciones sociales y a partir de ahí hacen una construcción propia frente a la forma de relacionarse en familia, ambos individuos manifiestan situaciones que muestran de manera clara que han experimentado la violencia filio-parental, siendo este hecho influyente en sus procesos de construcción como individuos.

Cada conducta violenta manifestada en cada uno de los individuos, es además un elemento que permite caracterizar e identificar rasgos agresivos los cuales pueden ser objeto de investigación, donde no solamente se puedan replicar estudios similares a éste a un número de población mayor sino también diseñar estrategias de intervención tanto para la prevención de las conductas agresivas al interior de la familia como de la intervención de familias que ya manifiesten este tipo de situación.

Es decir, que a través de haber identificado la violencia filio-parental que ha vivenciado el adolescente, se pudo caracterizar rasgos violentos y conductas agresivas, naturaleza del conflicto y protagonistas del conflicto. Se hace necesario conocer por ejemplo; cada cuanto se presenta el conflicto lo cual podrá determinar el nivel y la frecuencia que la familia presenta violencia.

- **Determinar qué cree y cómo interpreta el adolescente la violencia filio-parental,** en donde se alcanza a llevar a un nivel de reflexión frente al carácter cognitivo conductual de la violencia filio-parental. Dicha reflexión permite conocer aquellas ideas preconcebidas de ambos individuos frente a lo que han sido sus representaciones sociales, la familia ha sido el escenario donde han observado, interiorizado y aprendido las conductas violentas, llevándolos a un plano de construcción cognitiva que ha determinado su comportamiento marcando una predisposición al modo de relacionarse y comunicarse al interior de la familia, asignando unos roles específicos con cada uno de los miembros, representado en la actitud que cada uno de los individuos refiere en las entrevistas frente a relación con el padre, relación con la madre y relación con el hermano o hermana.

En el plano cognitivo específicamente, el adolescente llega a la conclusión que su conducta violenta se da como respuesta a unos estímulos externos generados por su padre y/o madre, los cuales en su discurso tienen validez y por lo cual él se asume como víctima frente a las dinámicas familiares, así por ellos esto no seas verbalizado. Es importante decir al respecto que se hace necesario de todas formas entender que los hijos son sujetos de derechos al igual que los padres, como también de deberes según la ley, y parte de esos derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA) está el derecho a la vida con calidad y un ambiente sano, por lo cual es fundamental que se trabaje en el restablecimiento de ese derecho donde es obvio que los padres de ambos adolescentes han incurrido en una falta, por tanto no es tan desfasada la idea de los individuos de asumirse como víctima frente a las situaciones que se presentan en el núcleo familiar.

El estado debe garantizar que los menores puedan disfrutar tanto de ese derecho como del resto, para lo cual debe diseñar estrategias que permitan movilizar procesos de resignificación en los factores de crianza y relación de padres a hijos. Y a partir de esos nuevos modelos instaurados darles a los hijos en este caso los individuos A y B, que puedan tener otros referentes para interiorizar otros patrones conductuales, cognitivos y actitudinales en sus representaciones sociales.

- También se logra **Explorar lo que el adolescente ha significado de la violencia filio-parental que lo lleva o no a justificar el acto violento o de agresión**, donde es visible una dualidad entre lo que es, asumiendo como consciente lo incorrecto de lo que significa la VIF y la VFP y la realidad de las conductas violentas que viven al interior de las familias, siendo el cumplimiento de éstos objetivos fundamental en un proceso de intervención desde la psicología social para éstas familias.

Los individuos A y B de éste estudio, pudieron ser escuchados frente a una situación que en otros contextos difícilmente se hubiese logrado, expresar libremente sus creencias o verdades en relación a las dinámicas familiares. Se parte de la narración para llegar a la reflexión y un verdadero proceso de autoevaluación donde de manera curiosa, ambos individuos inician más que justificando, dejando en conocimiento que como hijos menores, no cuentan con el reconocimiento ni la atención que ellos desearían en el núcleo familiar, siendo para ellos un detonante para asumir una actitud retadora en especial con aquella persona que desearía mayor aprobación y expresividad del afecto, sobre todo porque siendo la familia quien debe promover la igualdad, el afecto, la solidaridad y el respeto de los NNA, es en éste caso donde se está promoviendo actitudes y comportamientos que violan o van en contravía de

éste derecho fundamental y en ese orden de ideas cualquier tipo de violencia que se manifieste al interior de la familia deberá ser sancionada.

Pero en conclusión se puede afirmar que el adolescente justifica sus actos violentos y/o agresiones a pesar que identifica éstas conductas como inapropiadas, de hijo(a) a padre o madre y viceversa.

- En cuanto a **Identificar los vínculos establecidos de los adolescentes reportados por agresión con los padres, dentro de las dinámicas familiares**, se pudo encontrar que la comunicación al interior de la familia no establece lazos profundos, se basa en la socialización de lo cotidiano donde se encubre el conflicto, siendo los encuentros familiares motivo de discusiones constantes, no hay establecidos límites de respeto, tolerancia, aceptación y mucho menos manifestaciones de afecto.

Sobre esa línea se propone que deba ser la intervención que movilice el poder transformar los conceptos que permitan construir nuevos modelos de representación social al interior de las familias de los individuos A y B, para que se puedan fortalecer los vínculos afectivos mediante la delimitación de los límites, las normas, y demás lineamientos que direccionen el comportamiento y roles de cada uno de los integrantes de la familia; es decir que se propone apropiarse de cambios comportamentales acompañados de un cambio de actitud, lo cual será fundamental para poder acceder a un tipo de comunicación que no solo se enmarque en aquellos valores de respeto, solidaridad y asertividad, sino que se podrá denotar que existen lazos de afecto y poder también hacer uso de la expresividad de dichas emociones con el fin de crear un clima favorable para la salud física y mental de todos los integrantes.

En general se logro, como fue el interés primordial de este estudio aportar en la comprensión de éste fenómeno, y de esta manera ser el primer paso en la construcción de más estudios que ahonden en la problemática y aporten en la intervención de la misma.

De acuerdo a la Pregunta Problema

- El material de recolección de la información a los dos individuos objeto de estudio, sirvieron para determinar que las representaciones sociales que esos hijos adolescentes reportados por agresión ante Comisaría de Familia Palmira, parten de aquellas experiencias de violencia causadas en primera instancia en ese núcleo familiar en la relación de pareja Padre-Madre, y trasladada luego de Padre y Madre a los Hijos y viceversa; en donde se presenta en ambos casos un Padre que agrede física y psicológicamente, y es el modelo parental que se tiene para esa construcción social donde se reconoce a esa figura como autoridad aunque no se interiorice como tal, ya que ambos menores asumen roles de transgresores de la norma.

Aquellos hijos que han apropiado dichas conductas deben acceder a un proceso de resocialización donde uno de los factores principales para el proceso deberá ser la terapia de familia. Solo desde el reconocimiento de la igualdad éste encontrará una verdadera motivación para el cambio de actitud que se requiere para la nueva construcción de sus representaciones sociales, y en tanto también es sabido que la familia debe ser garante de derechos.

- Finalmente, de acuerdo a lo planteado en el estudio se logra indagar en dos adolescentes hombre y mujer de 17 y 12 años de edad respectivamente reportados por agresión en la Comisaría de Familia del Municipio de Palmira, encontrando en ambos casos agresiones verbales de hijo(a) –Madre inicialmente, logrando identificar además

que ambos tienen figuras paternas agresoras con la figura materna, lo cual ha podido influir en sus modelos de aprendizaje significando esas representaciones sociales de una manera en que se presenta el conflicto y la manera de “resolverlo” donde se manifiesta de una manera violenta tanto física, verbal y psicológicamente.

- Se identifican comportamientos abusivos de padres hacia los hijos, al igual que como lo expresan ambos adolescentes, han sido testigos de violencia intrafamiliar y ambos han evidenciado comportamiento agresivo hacia sus padres.

Recomendaciones

Se hace pertinente continuar con estudios de investigación que ahonden en la caracterización de casos de VIF y/o VFP, con el fin de desarrollar estrategias de prevención e intervención de los mismos, a partir de las representaciones sociales al interior de la familia. Primero, identificar una población mayor en cuanto al número de casos abordados para que la evidencia frente al posible abanico de factores que intervienen o influyen en el fenómeno sea mas alto y segundo creando un formato o rejilla de observación que permita operacionalizar y sistematizar cada conducta violenta y/o agresiva que posibiliten establecer datos concretos como por ejemplo: frecuencia de manifestación de las conductas violentas y/o agresivas, intensidad del golpe, lugar del golpe, palabras usadas más frecuentemente en los gritos, insultos o expresiones durante el conflicto, lugar de la casa donde se presenta mayor la manifestación del conflicto (cartografía social), quien inicia el conflicto, motivo por el cual se inicia el conflicto.

Este tipo de información al igual que el diseño de la propuesta se recomienda, este dirigido en dos direcciones:

- Prevención de las conductas violentas y/o agresivas al interior de la familia.
- Intervención de familias que presentan conductas violentas y/o agresivas, en uno o varios de sus integrantes.

En torno a la prevención se recomienda que los programas se desarrollen con todos los miembros de las familias, en especial los Padres quienes deben desarrollar habilidades comunicativas sanas que les permita ejercer roles de autoridad enmarcados en el respeto y en la garantía de los derechos de NNA.

En torno a la intervención, dejar de ver al menor como el único responsable de la agresión, pues como se evidencio en los dos casos las representaciones sociales que estos han construido de su entorno familiar fue influenciada habiendo sido primero victima de sus figuras parentales, Padre y/o Madre, así que la responsabilidad es de toda la familia.

A las instituciones a las que les compete el fenómeno, en las estrategias, se propone, un seguimiento donde no solo se intervenga el caso al momento de la denuncia sino a lo largo del tiempo por un período determinado que garantice el restablecimiento de derechos de cada uno de los miembros de la familia, para que éstos puedan estar atentos a cualquier síntoma de violencia y poder evitar repetir antiguos modelos de relación.

Referencias Bibliográficas

Abric, J.C. (1994). *Prácticas Sociales y Representaciones*. Presses Universitaires de France.

Ediciones Coyoacan, S.A. de C.V.

Aguirre, E. (1998). *Representaciones Sociales*. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la

UNAD. Santa fe de Bogotá, D.C.

- Apa Style (2012). *Normas APA Americanas de Psicología*. Estados Unidos. Disponible en:
<http://www.apastyle.org/>
- Araya, S. (2002). *Las Representaciones Sociales: Ejes Teóricos para su Discusión*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Sede Academica, Costa Rica.
- Babbies, E. (1996). *Manual para la Práctica de la Investigación Social*. Cap. 4. Diseño de Investigación. Editorial Desclee de Brouwer S.A. España
- Calvete Zumalde, E; Orue, I; Sampedro, R. (2011). *Violencia filio-parental en la adolescencia: características ambientales y personales*. En *contratexto: Revista de la Fundación Infancia y Aprendizaje de España: Parte de Infancia y aprendizaje*. Vol. 34, No. 3, 2011, pp. 349-363.
- CEPAL (2004). *La Juventud en Iberoamérica: Tendencias y Urgencias*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Santiago de Chile, Copyright © CEPAL, Naciones Unidas.
- Congreso de Colombia (2006). *Ley 1098 de 2006*. Código de la Infancia y la Adolescencia. Diario Oficial N°. 46.446. Bogotá. D.C. miércoles 8 de noviembre de 2006. Disponible en: http://www.elabedul.net/Documentos/Leyes/2006/Ley_1098.pdf
- Chaux, E. (2003). *Agresión Reactiva, Agresión Instrumental y el ciclo de la Violencia*. Revista de Estudios Sociales. Junio, Numero 015. Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia. Pp. 47-58.
- Corman, L. (1967). *El test del Dibujo de la Familia*. Editorial Pluma, Colombia.
- Delgado, M.J., Gutiérrez, J. (1999). *Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales*. Editorial Síntesis S.A. Vallehermoso, Madrid.
- Fernández, G.V. (1998). *Un modelo teórico para el estudio de la violencia*. Cap. 2, de Moreno F. M.

- Gonzales, R.F. (2002). *Sujeto y Subjetividad: una aproximación histórico-cultural*. Cap. La subjetividad y las teorías de inspiración social en la psicología. Copyright, International Thomson Editores, S.A. de C.V.
- Gonzales, R.F. (2000). *Investigación Cualitativa en Psicología. Rumbos y Desafíos*. Internacional Thomson Editores, S.A. de C.V.
- González J. (2002) *Violencia intrafamiliar: una forma de relación, un asunto de derechos humanos*. Revista Forenses. p. 65-82
- Izaskun, I., Jaureguizar, J. (2011). *¿Hasta qué punto la violencia filio-parental es bidireccional?* Anales de Psicología Vol: 27, N°2, (Pp. 265-277).
- Kaplan, L. (1986). *Adolescencia, el adiós a la infancia*. Paidós, Argentina.
- López, H. J. (2001). *Investigación Cualitativa y Participativa*. Universidad Pontificia Bolivariana. Unidad académica: Escuela de Ciencias Sociales. Facultad: Facultad de Psicología.
- López, M. L. (2010). *Conflictos en la crianza. La autoridad en cuestión. Un estudio intercultural*. Editorial Programa Universidad del Valle (Cali, Colombia).
- Mora, M. (2002). *La Teoría de las Representaciones Sociales de Serge Moscovice*. Athenea Digital, 2 Disponible en <http://blues.uab.es/athenea/num2/Mora.pdf>.
- Morales, F. J. (1999). *Psicología Social*. Segunda Edición. Cap. 2. Definición de la Psicología Social. McGRAW-HILL. España
- Matey P, (2011). *Hemeroteca*. El mundo. Es. Madrid. 05:03 horas.
- Organización Panamericana de la Salud. (2002). *Informe Mundial Sobre la Violencia y la Salud*. Publicado en español por la Organización Panamericana de la Salud para la

- Organización Mundial de la Salud Washington, D.C. Edición original en inglés: *World Report on Violence and Health: Summary*. Catalogación por la Biblioteca de la OPS.
- Pereira, R. (2011). *Psicoterapia en la Violencia Filio-parental. Entre el secreto y la vergüenza*. Ediciones Morata, S.L. Madrid.
- Pichón, R. (2000). *Teoría del vínculo*. Nueva Visión. 21ª edición. Buenos Aires.
- Presidencia de la República de Colombia (2009). *Capítulo II, de los Derechos Sociales Económicos y Culturales, Artículo 42. Suplemento ley 1361 del 03 de Diciembre del 2009*. Constitución Política de Colombia. Por la Cual se crea la Ley de Protección Integral a la Familia. Legis Editores S.A. 28ª Edición. Disponible en: http://web.presidencia.gov.co/constitucion/index_06102009.pdf
- Quiroga, S.E. (2005). *Adolescencia: Del goce orgánico al hallazgo del objeto*. Buenos Aires: Eudeba.
- Revista Unesco (1992). *Pensar la Violencia: Perspectivas Filosóficas, Históricas, Psicológicas y Sociológicas*. Organización de las Naciones Unidas.
- Sampieri, R., Fernández, C., Baptista, P. (1997). *Metodología de la Investigación*. Mcgraw – Hill. Interamericana de México, S.A. de C.V.
- Sediel, J. (2011). *Cursos psicopedagogos: Convivencia familiar responsabilidad de todos*. Palmira. Universidad del Valle.
- Semana (2009). *Instauran nuevo proyecto de ley que castigaría hijos agresores*. Consultado abril 02 del 2012. Disponible en: <http://www.semana.com/justicia/instauran-nuevo-proyecto-ley-castigaria-hijos-agresores/128050-3.aspx>

Vergara, M. (2008). *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Cap. La Naturaleza de las Representaciones Sociales. (p.p. 55-80). Universidad Autónoma del Estado de México. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx>.

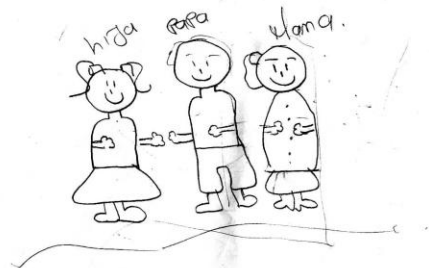
Anexos

Anexo 1 Aplicación de Pruebas, Sujeto A

Test de la Familia

Edad: 14 años

Sexo: Femenino



Historia de Vida

Cuando nací estaban al pendiente mío mis papas e...cuando yo estaba muy pequeña mi mama se enfermó entonces pues no pudo estar al pendiente mío unos meses pero si estaban pendientes mis abuelos e...pues ellos me atendían pero yo mantenía muy enferma porque no me gustaba comer entonces mantenía muy enferma por eso y...entonces mantenía mucho en el médico y toeso.

Después comencé a crecer y no me gustaba ir a la guardería, no me gustaba ir a la guardería y me gustaba más estar en mi casa y mantenía más que todo con niños, no con niñas, con niños y jugaba mucho, mantenía mucho en la calle, después comencé a estudiar la guardería, la primaria y siempre me destacaba por ser una buena estudiante no era mala estudiante como ahora, ocupaba los primeros lugares y todo después...ya cuando estaba grande entoes ya comencé a dejar cosas que hacía, que hacia pues cuando estaba pequeña de jugar

entonces mantenía más tiempo fuera de la casa que en la casa como lo hacía antes, ya no me gustaba jugar y era ya comencé a ser rebelde que que too era que si me invitaban a tal lado yo iba sino me escapaba entonces por eso comenzaron los problemas con mi papa hasta ahora.

- Se le pregunta a la adolescente ¿tienes algo más que agregarle a tu historia? (Niega con la cabeza).

Primera Entrevista

1. ¿Donde naciste?

En Cali

2. ¿Quienes conforman tu núcleo familiar?

Mi papa, mi mama y mi hermana.

3. ¿cómo es la relación con cada uno de ellos?

Con con mi papa pues no es tan buena porque casi no nos entendemos, con mi mama pues con ella si si es bien si si me llevo bien, ella me da muchos concejos y es tierna, es como que siempre me brinda el amor y con mi hermana no, no trato con ella, normal ella vive en la casa pero si me saluda pues yo la saludo sino no hablamos.

4. ¿Cómo te sientes tú con cada una de esas relaciones?

Con mi papa pues...No me siento bien porque estamos en desacuerdo en cada momento con mi mama pues si con ella si tengo la confianza de de decirle de contarle lo que yo siento todo...y con mi hermana pues como pues nunca nos hemos relacionado entonces no se ella me saluda normal pero nunca hablamos como ella trabaja tampoco mantiene en la casa entonces no. No parecemos somos hermanas pero no parecemos, parecemos mas como...como conocidas.

5. ¿Qué parte de tu tiempo empleas para hablar con ellos y compartir?

Por las mañanas que a veces vamos a desayunar e...pues cuando salimos los tres porque no salimos con mi hermana sino los tres...pero no es no es mucho el tiempo...yo creo que en el mes por hay dos veces.

6. ¿Cuándo hablas con ellos de que hablas?

...Del comportamiento mío, de los deberes de la casa todo eso...

7. ¿A la hora de pedir un permiso o de contar algo que quieres decir a quien recurres?

Primero a mi papa, pues si ya si el si yo veo que él no me deja o algo así a mi mama, pero igual siempre es con el

8. ¿Qué aspectos de tu familia quisieras que fueran diferentes?

...La relación entre nosotros ser mas unidos.

9. ¿Cómo te gustaría que fuera?

Que cada uno...que cada uno entendiera al otro o sea lo que siente no estar en desacuerdo...y tratar de ayudar porque a veces, a veces cada uno piensa en pues en sí mismo y no piensa en el otro como, como egoístas.

10. ¿consideras que aportas para que lo anterior se pueda dar?

...No **¿Por qué?** porque cada vez que yo, que yo pues que yo me acerco pues no nadie, parece que no o sea cada uno o sea es como decir cada uno dice que tiene la razón y si por ejemplo al otro le disgusta lo que dice...nadie, nadie escucha o sea lo que va a decir la otra persona nadie o sea cada uno es lo que piensa si mismo lo que va hacer si mismo.

11. ¿cuándo hay situaciones de en tu violencia familiar como ha sido?

Pues siempre los regaños, los insultos...a veces mi papa me pega, cosas así pero si, o sea cada vez que se da un conflicto que se solucione hablando nunca todo es...

12. ¿cómo te sientes tú con esa situación?

...Pues, pues yo acepto que a veces yo los ocasiono pero igual uno se siente afectado porque también es maluco a cada rato pelea peleas eso es aburridor y uno saber que uno quiere arreglar las cosas pero nadie lo escucha ni nada...

13. ¿qué es para ti la violencia intrafamiliar?

...(SILENCIO) no se

14. ¿qué es para ti la violencia dentro del hogar?

Pues que cada uno se agrede o sea....qué pues...

15. ¿qué piensas de eso?

...Yo pienso que...que en una familia siempre tiene que pues...eso es obvio que van a tener problemas porque en toda familia hay problemas así sean económicos pero los hay, pero no o sea la familia es compartir, es amor, que cada uno se entienda y eso pues...no es bueno

16. ¿qué opinas de una persona que agrede a otra?

...(30 segundos en silencio) **¿qué piensas de una persona que agrede?**

Que es grosera, es grosera porque pues todo se arregla hablando no hay necesidad de que le tenga que pegar, de a veces agredir física mente, no pues normal pero es que a veces duele más lo que una persona le diga a uno ya verbalmente que le este pegando porque el golpe pasa pero las palabras...

17. ¿cómo es la violencia que se presenta en tu familia?

...Más que todos son gritos porque es ya...cuando mi papa trata de pegarme a mi ya que se tienen que meter y pues ya no lo hace antes lo hacía pero ya no entonces, como ve que no me puede pegar comienza a insultarme...

18. ¿con quién hablas de estas situaciones que pasan en tu casa?

Con mi abuela

19. ¿y tus amigos?

...ya no tengo amigos

20. ¿Por qué crees que una persona resuelve los problemas desde la violencia?

...Seguro la crianza, porque...porque lo tienen que hacer

21. ¿Explícame a que te refieres con lo de la crianza?

Pues sí, pues lo de la crianza que de pronto en la familia que esa persona se crio fueron así, cuando creció trata de hacer lo mismo entonces me imagino que es de la crianza porque hay otros métodos para no llegar a esto y que la persona lo sepa si lo hace me imagino que es por la crianza

22. ¿Tú crees que hay influencia en tu crianza para que agredas?

...No, porque pues toas, toas yo...yo he visto personas que cuando estaban chiquitos decían groserías igual no le decían nada, igual cuando están grandes respetan, que paso con migo que yo decía muchas groserías y a mí no me decían nada en el momento que mi papa me iba a reprender mi mama se metía y le decía no, no lo haga entonces es por eso pero entoes igual no hay motivos, el respeto y uno tiene que respetar para que lo respeten a uno entonces

23. ¿crees que hay algo que justifique la violencia?

...Si...e...pues a veces, pues los papas si un hijo se comporta mal entoes puede, no puede pegarle pero no de esa forma igual hay papas que le pegan a los hijos pero no tan feo y pues violencia es cuando tratan mal a una persona...

24. ¿has escuchado hablar de la violencia intrafamiliar?

Si **¿qué has escuchado?** Que eso es más que todo dentro de la familia pero que a veces no es con golpes sino con otras cosas, insultos a veces que la violación que too eso

25. ¿qué piensas de la violencia de hijos a padres?

Pues yo...yo me imagino que eso debe de ser como que no, que no se entienda bien a veces un hijo le pega al papa porque pues supuestamente el papa le pego al hijo y se responden de la misma manera.

26. ¿Qué piensas de esto que acabas de decir?

Igual m...pero me parece mal pues el papa igual es el papa y...pues a veces son groseros y...no es que sea injustificable pero eso siempre se presenta pues que a veces los hijos tratan mal a los papas pero así de pegarles m...nada de eso a eses lo hacen pero ni saben lo que están haciendo, eso se está viendo pero eso se ve porque...no están en sus 5 sentidos y hacen eso, o sea que no están conscientes de lo que están haciendo entonces hacen eso m...eso es lo que se está viendo o a veces sencillamente porque se dejan llevar de la ira entonces responden de esa manera.

27. ¿háblame de la relación con tu padre?

Con mi papa es que a veces yo no lo entiendo a él, que él, o sea la manera de que yo me le acerco a él de buena manera si no que él me responde como...como de mala manera me habla como así como...todo como con rabia y eso es lo que me disgusta a mí de él, yo trato de

sopórtalo y yo se lo digo pero se pone más agresivo o sea la forma de responder es más agresiva entonces eso es lo que a mí me da rabia y por eso le respondo así como le he respondido horrible o sea a veces le respondo pues mal pero a veces horrible pero es por eso, cosas que él dice que...o sea como él ve que el ya no me puede pegar a acostumbrado a...a tratar mal como se le dé la gana como es el papa se pone a tratar mal pues que fuera a mi sola trata muy mal a mi mama, a mi...más que todo a mi mama, él como que descarga todo eso que él tiene con ella pues la trata horrible en estos días estaba pensando que es mejor que él me pegue, porque la forma de él insultar es muy fea con las palabras que yo nunca había escuchado me las viene a decir a mí y todo eso, yo en estos días le dije a él piense todo lo que soy yo téngalo en su cabeza pero no me lo diga porque el habla por hablar, entonces por eso le digo que en la casa cada uno piensa en sí mismo no en el otro piense.

28. ¿y tú como eres?

Yo...no es que no es que sea muy cariñosa con el pero la forma de trátalos a ellos no es mala sino como a la forma que ellos me responden yo le respondo, no ellos, solo mi papa y eso es lo que no me gusta la forma de ser de él que me dice que yo no hago nada, por ejemplo lo pone hacer algo a uno y lo revisa y dice “ve mierda como dejaste eso” la forma como lo trata a uno, entonces es ahí donde yo le contesto

29. ¿cómo era el trato de tu papa contigo cuando tú estabas niña?

Cuando yo estaba pequeña, cuando tenía 6 o 7 años el no estaba en la casa, yo me acuerdo que antes el me pegaba y después me veía llorar mucho el se acercaba y me decía venga y me abrazaba, ahorita ya hace ya tres años es así.

Es que todo cambia, comencé a jugar y ya no mantenía en la casa y las malas amistades, entonces yo pedía permiso y me decía no, yo me volaba entonces todo eso.

Segunda Entrevista

1. ¿quién pone las reglas en tu casa?

Mi papa, el pone las reglas de la casa.

2. ¿quien asiste a las reuniones escolares?

Mi papa.

3. ¿cuál de tus padres da los permisos para salir a fiestas, paseos?

(Risas) mi papa

4. ¿y cuando no los da?

Pues no, no voy.

5. ¿y sin permiso tú no vas?

No...no, hasta para ir a la casa tengo que pedirle permiso.

6. ¿y cuando tú papa no te da permiso, le decís a tu madre?

Pues yo le digo a mi mama, pero como él dice que los tiene que dar es él, entonces dice que yo no le pido permiso a mi mama y que me voy volada.

7. ¿cuando tú papa dice que él no te ha dado permiso y tu sales?

Es porque él le dice a mi mama que no me deje salir a la calle entoes yo le digo, me quedo en la casa y como a las dos horas le digo a mi mama si me deja ir donde una amiga, entonces ella me deja salir, cuando mi papa llega y no me encuentra en la casa entonces dice que estaba andando calle.

8. ¿entonces eso quieres decir que tu papa no siempre da los permisos?

Pues en estos días tengo que decirle a él, porque a mi mama no le puedo decir porque mi papa dice que no.

9. ¿cómo llamarías a los permisos de tu mama?

...Pues yo no sé, porque los permisos siempre me los da él

10. ¿cuando tu mama te da el permiso entonces no es un permiso?

Jum (hace gesto con el cuerpo dando a entender que no sabe)

11. ¿cuál de tus dos padres tiene un temperamento fuerte?

Mi papa, pues porque él es así todo, siempre tiene la vos alta, quiere imponer las cosas siempre, mi mama no.

12. ¿danos un ejemplo de eso?

Pues es que, todo lo que él dice en la casa se tiene que cumplir, si uno no lo cumple, o sea como decir en la casa todos, todos tienen que hacer el aseo, la limpieza y pues...pues uno lo hace y pues si...si pues queda malo o uno no lo hace el comienza hay como, como a tratar mal y como a decir que lo tiene que hacer como él dice o sea de la manera que él lo dice pues uno sabe arreglar el cuarto pero de la manera que uno lo haga, pero todo tiene que ser de la manera como él lo dice.

13. ¿cuál de tus padres se hace cargo de comprar tus cosas personales y escolares?

Pues hay todos dos, pues las cosas personales me las compra él y lo escolar los uniformes me los compra mi mama y él me compra los cuadernos y los útiles.

14. ¿cuéntame una situación familiar donde se haya presentado una agresión

Familiar?...(silencio) Un día estábamos afuera entonces mi mamita me da, me daba una moñas para venderlas en el colegio. **¿Quiénes estaban afuera?** Pues yo estaba afuera, mi abuelo y mi mamita estaba adentro cuando ella, yo le había pedido plata para una recarga entonces ella me había dado unas moñas a mí para venderlas en el colegio y siempre cuando las vendo le tengo que entregar la plata pero...ella no o sea no pues yo las vendo porque

habíamos quedado que ella también me iba a dar plata a mí, ese día yo le estaba pidiendo y ella no me la dio entonces ella , a entonces yo le reclame y ella se puso alegar y a decirme un poco de bobadas entonces yo estaba afuera entoes de la rabia yo...yo le grite y le dije que tan boba entoes llego mi papa hay mismo se bajó de la moto y me pego con el casco en la cabeza entonces todo el mundo salió, todos los vecinos de por ahí, el me pego y yo comencé a decirle porque me pegaba que porque me tenía que pegar que porque era tan violento.

15. ¿cómo les hiciste los reclamos?

En vos alta, tenía mucha rabia, nos gritamos cosas, groserías.

16. ¿de quién y hacia quien se dirige las agresiones en tu casa?

Pues siempre es mi papa y yo, nadie más y a veces de mi papa hacia mi mama pero ella no le responde de la misma manera.

17. ¿dame ejemplos de esas situaciones?

Si mi papa me dice cosas que yo no estoy de acuerdo yo, y las comienza a decir así en vos alta, yo le respondo de esa forma, de la forma como él me trata, yo le respondo a él si él me trata bien yo le respondo bien y si él se porta mal con mi mama...él siempre cuando tiene rabia la trata con palabras así dice groserías y todo eso, pero ella nunca le responde ella solo se queda callada.

18. ¿qué piensas de eso?

Yo le digo que deje de ser tan boba que se haga respetar.

19. ¿qué es hacerse respetar?

Que le diga, aunque sea que le diga a mi papa que no la trate así pero ella siempre se queda callada y como ella si nunca se le ha parado fuerte y le ha dicho que no la trate por eso cada vez que tiene rabia la trata así y se desahoga con ella y a mí me da mucha rabia eso y yo

le digo que no se meta con ella y entonces él dice que sí que váyanse pa la mierda eso es lo que él hace siempre.

20. ¿O sea que tú te haces respetar?

Pues sí, mi papa siempre me trata mal y a mí me da rabia con él, yo se que a veces soy muy grosera con él, pero a mí no me gusta que me traten así.

21. ¿y cómo lo tratas tu a él?

Mal, pues él como él lo único que...que pues yo me hago respetar contestándole a mi papa con vos alta siempre que él como siempre él me trata con vos alta que como a mí no me gusta ha entonces yo le respondo igual

22. ¿Hay una situación donde el no te haya hablado en vos alta y tu le hayas contestado en voz alta y grosero?

...Pues si...siempre nos sentamos en la casa y comienza hablar despacio y pues hablamos despacio todos o sea el problema es que el empiece a gritar eso me da mucha rabia y a gritar y como...como a gritar y con esa rabia en la forma como le grita a uno y dodo eso.

23. ¿describeme como te mira tu papa cuando dices que es con rabia?

Pues si lo mira a uno como si quisiera acabarlo no se cada vez que le habla así a uno.

24. ¿tu porque crees que pasa esto?

Pues sí, él varias veces lo ha dicho también, él dice que me va acabar qué pues yo no sé por eso mi mama dijo que ella estaba muy desesperada por eso que...que él siempre decía que me quería matar y todo eso entonces mi ama dijo “si usted lo quiere hacer llévesela para otro lado” mi mama le respondió así “si lo va hacer llévesela para otro lado y la mata en otro lado” y el que sí que eso es lo que yo quiero hacer.

25. ¿a qué crees que se deba esa situación que vives con tu papa?

Pues no sé, a veces creo que no podemos vivir juntos.

26. ¿por qué crees que no pueden vivir juntos?

Pues sí, porque no se entiende ninguno y como él dice que me quiere acabar y todo eso entonces después puede pasar una tragedia y pues la que queda lamentando es mi mama y pues los que viven en la casa, pues igual si, si a mi papa le pasa algo...de pronto yo pues no se me daría tan tan duro y si a mí me pasa algo pues el ya descansaría.

27. ¿cómo así, explícame más lo que acabas de decir?

Pues sí, es como una persona que siempre le diga a usted que si que la voy a matar, que la voy a matar y todo eso, no sé porque lo dice, porque esa no son palabras para decirle a una hija de pronto si yo sea una mala hija y todo eso pero eso no son palabras para uno y eso él lo dice, él dice que sí que lo hace porque para descansar que no sé porque lo dice de pronto porque él a veces dice palabras que las dice a veces sin pensarlo y en medio de la rabia que el mantiene o sea el temperamento de él.

28. ¿A qué crees que se deba esa rabia que dices que tu papa mantiene?

...Parece que estuviera enojado todo el tiempo, de pronto porque en la casa no se hace lo que él diga, que no ande calle, que estudie.

29. ¿y tú andas la calle, no estudias, porque no lo haces?

Eso...yo no lo hago...yo no sé.

30. ¿quién sabe entonces?

...Es que yo a veces lo hago, pero otras veces no...y cuando no lo hago él se enoja...es que a veces me dan ganas de salir y todo eso y a él no le gusta que yo salga y él siempre...yo siempre mi cuarto lo arreglo los fines de semana, mi ropa la lavo los fines de de semana y el

quiere que yo haga todo esto todos los días de semana yo en cualquier momento lo hago pero el siempre lo mantiene regañando a uno igual yo lo hago.

31. ¿quién consideras que es la víctima de las agresiones que se dan en tu casa?

...Pues ahí no hay víctimas, yo no creo que hayan victimas, de pronto afectados y pues mi mama ella es la más afectada mis abuelos, mi mama. Entre mi papa y yo no hay víctimas.

32. ¿sabes que es una víctima?

Pues una persona que siempre es la que sufre algo.

33. ¿por qué crees que entre tu papa y tu no hay víctimas?

Porque yo soy grosera con él y él es grosero conmigo, entonces de pronto él se comporta así por lo que yo hago, pero víctima no, porque igual si él me pega es por algo, no es que la forma de pegarme no es la adecuada, debería hablar, él sabe que si él me habla yo entiendo mejor y hago las cosas pues siempre me pega.

34. ¿tu como respondes a esos desacuerdos que nos acabas de decir?

Pues yo lo grito y ya porque yo no le hecho nada más.

35. ¿cuando sales sin que él te de permiso, cuando haces cosas que él no quiere que es eso para ti?

Desobediencia, pues yo no cumplo las normas que él dice.

36. ¿tú consideras que eres desobediente?

Si...es que él quiere que yo mantenga encerrada y no mas, yo cumplo con mis deberes sino que él solo, él solo ve lo malo que yo hago el nunca mira lo bueno.

37. ¿cuáles son las cosas malas y buenas que haces?

...Pues él dice que yo no estudio y yo si estudio sino que él no me ve y yo sí, dice que yo no lavo la ropa que la lava mi mamita y yo si lavo, mi mamita no me volvió a lavar la ropa y le estoy ayudando a mi mama hacer el almuerzo.

38. ¿Cuándo gritas cuando dices malas palabras, cuando no acatas las ordenes que tu papa te dice cual es el propósito de esto?

...(silencio de dos minutos se le hace de nuevo la pregunta)...No sé.

39. ¿Cuando una persona grita que quiere conseguir?

Busca que lo entienda...

40. ¿tú cuando gritas buscas que la otra persona te entienda?

...Si

41. ¿cómo te sientes con tu familia?

Pues a veces bien y a veces mal, a veces nadie pelea y es bien y otras veces sí y eso es maluco, a veces el problema no solo es mi papa conmigo, a veces es mi hermana y mi papa, mi mama y mi papa, yo y mi hermana.

42. ¿cómo te relacionas con tus amigos?

Pues bien, a veces salimos, a veces voy a la casa de ellos, recochamos, escuchamos música así.

43. ¿Tienes novio?

Si, también ya a veces salimos, mi papa nos da permiso.

44. ¿cómo es la relación que tienes con tus compañeros de colegio?

Bien, como son todas mujeres siempre compartimos, a veces recochamos, siempre la pasamos bien en el colegio, en el colegio tenía mala indisciplina era porque recochabamos en

la clase del profesor o nos salíamos de clase sin permiso, en las reflexiones hablábamos mucho.

45. ¿cuando tienes diferencias con tus compañeros y amigos como las solucionas?

Siempre hablamos, yo siempre las llamo a parte y les digo lo que no me gusta es esto o a veces le dejo de hablar, pues yo con mis amigos o sea yo casi no tengo amigos.

46. ¿cuando una persona conocida te hace algo que te disgusta, tú como reaccionas frente a esto?

...yo le digo, le reclamo. **Cuéntame una situación**, una vez una niña de por la casa estaba diciendo cosas mías...ha es que ella no era mi amiga, esa es una niña es que hay niñas que delante de la mama son una, cuando están con la mama se portan bien pero cuando no están con la mama jum, como ella es buena estudiante entonces la mama como es así calladita, no sale a la calle la mama cree que ella no hace nada, ella es muy mentirosa me dijo carlos que ella le dijo a mi mama que yo la mantenía amenazando por el celular no era yo... yo ni tengo el numero de ella, entonces casi peliamos y todos se metieron pero le creían a ella

47. ¿Has agredido a alguien fuera de tu familia?

...No

48. ¿y la situación con esa niña entonces?

Ese día no paso nada, yo ya no le hablo antes nos hablábamos y tuvimos un disgusto y yo ya no le volvía hablar y con esto esa niña me cae mal.

49. ¿qué paso exactamente ese día con esa niña?

Ella es muy mentira y entonces me dio rabia entoes ese día de la rabia yo le iba a pegar

50. ¿y eso no es una agresión?

Sí, pero yo no le pegue.

51. ¿qué le hiciste?

Nada, porque no me dejaron, mi papa, él nunca me cree si vienen a poner quejas de la calle él siempre le cree a la gente de la calle y no me cree a mi entonces ese día le creyó a esa niña entonces no me dejaron decirle nada y ya, cuando yo la veo yo le hago mala cara y ella me hace mala cara y ya pues no se pues mi papa dice yo la trate muy mal porque mis amigos manejan un vocabulario o sea como o sea como hablan los muchachos entonces mi papa dice que todos son marihuaneros pero no.

52. ¿cómo hablan los muchachos?

Que parece, que todo eso y mi papa no le gusta y yo también hablo igual así y mi papa tampoco le gusta, es que una niña educada no debe de hablar así es decir como ustedes ninguna habla así pero como uno mantiene uno sale a la calle a relacionarse a uno se le pega ese hablado.

53. ¿o sea que relacionarnos con personas es malo?

Pues si pero sus amigos no manejan ese dialecto.

54. ¿Si tus amigos hacen algo tu necesariamente lo tienes que hacer?

No, porque a veces mis amigos hacen cosas que yo no hago es que no es que hay...hay amigos buenos y amigos malos, entoes uno tiene que escoger con quien le conviene estar, es que hay personas que...habemos un grupo de amigos que fuman y todo eso yo nunca hago eso, yo siempre me aparto.

55. ¿pero de todas maneras eres a miga de ellos?

...m...

56. ¿Te sientes bien con los amigos que tienes?

Si...pues siempre se pasa chévere.

57. ¿qué es pasarla chévere?

Pues recochamos mucho, nos reímos mucho a veces salimos a comer helado así, cosas así es que ya casi no...no salgo con ellos porque ellos tienen la misma edad mía pero a ellos casi no los cohíben y ellos si pueden salir hasta tarde, a ellos los dejan salir hasta tarde, hasta a las si se quieren amanecer se amanecen y así las mama los deja a mí tampoco me gusta estarme en la calle hasta tarde pero como ya yo le digo a mi papa que me deje ir a una fiesta mi papa no me deja ir, el quiere que todas las fiestas sean...sean de día y no hay fiestas de día siempre son de noche entonces el problema. Él de vez en cuando me deja ir a una por ahí a una o a dos mientras que a mis otros amigos los dejan ir a todas, mi novio también sale el cada ocho días se va a fiestas el me invita pero yo le digo que no.

58. ¿te gustaría ser como tus amigos?

Pues me gustaría que me dejaran salir más.

59. ¿cuéntame situaciones donde haya habido conflictos en tu casa?

...Pues siempre es lo mismo siempre es que mi papa que la desobediencia, que la grosería siempre es lo mismo o sea no es que me pegue pero antes si me pegaba.

60. ¿Cuéntame una situación puntual de agresión en la familia?

M...pues cuando mi papa se dio cuanto que yo perdí todas esas materias y todo eso ese día me empezaron a alegar y a decirme que sí que porque había perdido tantas materias y mi hermana y yo no sé porque mi hermana se mete ella no debería meterse ella siempre en vez de decirme cosas así que me hicieran entender a mí, se pone a decirme que...que sí, que yo soy una basura que...que, que una mal nacida que yo no debería nacer que me lleven para un internado, todo eso así ella yo nunca he sido amiga de ella nosotras las veces que hablamos es porque nos toca hablar porque yo con ella no trato casi, yo nunca he sido amiga de ella y ese

día mi mama también me comenzó a alegar entonces yo le comencé a gritar a ella entonces ella comenzó a pegarme pero ella casi no me pega a mí, pero cuando tiene mucha rabia y ya que está desesperada me comienza pegar ese día me pego mi mama, mi papa y mi hermana todos tres yo estaba en las escaleras y mi papa me pegaba en la cabeza contra la pared, mi mama me pegaba puños.

61. ¿y tú qué hiciste?

Nada...hay mismo yo me empijame y me entre al cuarto.

62. ¿por qué dices que tu hermana no tiene derecho a decirte nada?

No, que me va a decir ella, que ella fuera un ejemplo pero que me va a decir ella.

63. ¿cómo ha sido tu relación con tu hermana desde pequeñas?

Cundo yo estaba chiquitica ella me cuidaba, cuando ella comenzó a crecer ella estaba en el bachillerato y yo estaba en primaria ella me ayudaba hacer las tareas y pero ella siempre le gustaba hacerme maldades, poro no peliabamos así tanto es que ella casi no le gusta relacionarse nada de eso, ella no es tan alegre es como muy seria, ella es muy diferente a mi, entonces cuando ya estaba grande empezamos a si como a...caernos mal y todo.

64. ¿Qué edad tiene tu hermana?

Yo 13 y ella 23 nos llevamos 10 años.

65. ¿cual crees que fue la situación que hizo que se llevaran mal?

Ha es que yo a veces la trataba mal a ella porque ella también era muy grosera con mis papas, yo la trataba mal y como ella me hacia maldades entonces yo le hacía maldades, ento es ella me pegaba, ella le comenzó porque cada vez que ella me pegaba mi papa también le pegaba cuando ella estaba joven siempre las cosa que me daban a mi ella decía que porque no

se la daban a ella y siempre ahí y como a mí me han dado más gusto a mí me han dado varias cosas más que a ella por eso también son las cosas.

66. ¿cuéntame una situación donde tú hallas generado una agresión en tu familia?

...Que a veces le hablo mal a mi papa, el habla despacio y entonces es que a veces lo que los papas piensan no es correcto entonces me da rabia que tome una decisión que no es.

67. ¿cuéntame un momento donde tú provocaste la agresión, que paso para que la provocaras?

...Ese día estábamos en la cocina, estábamos mi papa y yo, entonces yo le estaba pidiendo un permiso para ir, a entonces yo le estaba pidiendo un permiso entonces él dijo que sí que el mismo problema de cada ocho días que siempre le tenía que pedir permisos para fiestas o para otra cosa pues ese día le...le es que uno se pregunta, uno portándose bien y a veces no lo dejan ir para ningún lado entonces yo le estaba preguntando a el entonces yo le rogaba a mi mama y entonces a lo último mi mama le decía entonces el no entonces yo decía ese día yo decía que no me iba a ir hasta que no me dejaran salir entonces que se fueran ellos dos y que yo me iba pa mi fiesta entoes o sea que cada uno cogiera su camino entonces pues bueno mi papa tenía mucha rabia ya si iba a ir para la casa y yo que no me voy y ese día me saco del pelo y ese día me saco del pelo y yo a fuera que no, yo me prendía a fuera como hay un negocio hay una reja ahí entonces yo me prendía de la reja y que no entonces me comenzaba a pegar y yo gritaba, nos gritamos, y comenzaron a salir los vecinos porque siempre salen los vecinos a ver y ese día me tuve que ir para mi casa y todo eso mi mamita se metió.

68. ¿y tú que le dijiste a tu papa?

No le hable

69. ¿antes que te pegara, tú que le decías a tu papa?

Yo le estaba gritando que porque no me dejaba ir...

70. ¿cómo crees que es el trato que tienes con tu papa?

Mal

71. ¿Qué es mal?

Ninguno de los dos nos respetamos, el por todo se sulfura **¿y tú?** Pues de verlo así también me da rabia.

72. ¿cual crees que sea el camino para solucionar un conflicto que no sea la agresión?

Nosotros a veces hablamos él me dice, yo trato de cambiar pero a veces yo cambio y a veces doy dos pasos y me devuelvo y así unas veces lo hago bien y otras mal.

73. ¿y eso a que se debe?

...A veces me porto bien y a veces me dan ganas de salir por ejemplo ayer había salido a la calle es que él no le gusta que yo salga en la semana a ver si de pronto los fines de semana me deja porque ni los fines de semana me dejan salir, siempre metida en la casa es que a veces no me dejan salir porque no me he ganado la confianza para que me dejen.

74. ¿cómo así que no te ganas la confianza?

Si porque a veces digo que me voy para un lado y me voy para otro.....

75. ¿conoces a alguien de tu edad que agredan a sus padres?

No.

76. ¿Crees que una persona que agrede a otra puede cambiar?

De pronto es que va cambiar y el otro no es que a veces el que cambia hace cambiar al otro.

77. ¿si tú cambiaras tu padre cambiara?

De pronto, es que cuando yo estoy haciendo todo bien el no me dice nada.

78. ¿qué piensas, cuál es tu objetivo cuando gritas, cuando no obedeces?

...Es que a veces yo no lo quiero hacer sino que a veces yo me aburro mucho...

79. Decías en la entrevista pasada que te gustaría que tu familia fuera unida ¿qué es para ti que tu familia sea unida?

Pues que haya amor, que la forma de dirigirse a los demás que cada uno se respete ósea uno hacia el otro así.

80. ¿tú crees que en tu familia no hay amor?

Pues no, cada uno coge por su lado a nadie le importa lo que piense el otro.

81. ¿tú crees que tú le importes a tu papa?

De pronto si, él dice que no tiene necesidad de abrazarme, ni darme besos que el todo me lo está dando.

82. ¿tú qué piensas de eso que él te dice?

Él cree que todo es lo material y es que fuera que me diera las cosas materiales pero yo a veces le pido las cosas y no me las da, es una rogadera para que me de todo

83. ¿cuando tú papa no te da permiso que haces?

Nada me da mucha rabia a veces uno se está portando bien, es que él dice que yo quiero que todas las veces que pida permiso me deje ir pero es que todas las veces me dice que no que para la próxima, llega la próxima y no, que para la próxima tampoco así.

84. ¿qué consejos te da tu mama?

Ella me dice que pida los permisos que no comience a gritar a mi papa y que verá que él me da permiso, a veces yo lo hago y él me da permiso para salir me da muchos concejos de

la vida, de todo lo que está pasando, que me cuide mucho, yo mis cosas no se las cuento a nadie en la calle, ni a mi mama ella me dice y yo a veces le cuento pero yo con ella no tengo confianza, yo se las cuento a mi mamita y ya de lo que me ha pasado, una persona de la calle puede ser que mantenga mucho conmigo que tengamos cosas parecidas pero yo mis cosas no se las cuento a nadie.

85. ¿cuando tú mama es tierna contigo?

Ella siempre es tierna, ella no es grosera, ella es muy pacifica

86. ¿y tu papa no lo es?

No, porque mi papa es muy frio, yo todas las veces no soy tierna pero no soy tan fría como él, él es muy frio, maneja muy mal temperamento yo creo que en la familia lo trataban así.

87. Decías en la entrevista pasada que no tenias buena relación con tu hermana

¿cuéntame una situación donde tú hayas saludado a tu hermana y ella no te haya saludado?

Mira que nosotras somos en la casa, yo llego, yo la veo pero no la saludo ni nada ella me ve y tampoco me saluda es que a veces parece como si ella no viviera en la casa, ni que yo viviera en la casa, nosotras no nos saludamos, no nada, no parecemos hermanas

88. ¿tú qué crees que tus papas que piensan de esa relación?

Pues ellos dicen que sí que nos tenemos que querernos porque somos hermanas pero...yo cuando llega el niño es que yo le hablo a ella porque estamos los tres y yo juego con él y todo eso y estamos ahí en el cuarto de vez en cuando pero ya, para nada no nos tratamos.

89. ¿Tu como te sientes con la relación que tienes con ella?

Pues nada

90. ¿Te gustaría que fuera diferente?

Pues no, porque yo sé que ella es así casi no, usted la ve en la calle y parece que fuera ella te ve a ti y no te saluda ella es así o sea no es amiguera.

91. ¿Cómo consideras que debe ser la relación entre hermanos?

Hay hermanos que, yo veo hermanitas que todo se lo cuentan porque de pronto están en la misma edad, o sea que les pasa lo mismo todo igual es que ella ya es mayor ella no es que son diez años de diferencia.

92. ¿Qué consigues cuando te portas de manera agresiva?

...Es que por más que yo trate de hacer entender a mi papa, él no entiende.

93. ¿Cuándo empezaron a presentarse las situaciones de violencia en tu familia?

...O sea antes yo permanecía, desde que comencé a salir cuando comencé a conocer gente nueva desde ahí.

94. ¿Las agresiones son más fuertes o menos fuertes?

Ahora ha cambiado antes a veces son bien y a veces son mal pero no, o sea antes no mantenía casi con él, ahora mantengo con él los fines de semana mantenemos junto porque yo ya no hemos puesto en práctica los buenos concejos, el cambio ha sido pequeño pero hay cambio hemos mejorado.

Anexo 2. Aplicación de Pruebas, Sujeto B

Test de la Familia

Edad: 17 años

Sexo: Masculino



Historia de Vida

A ver m...naci en...acá en Palmira, viví más o menos cuatro años en Barrio Nuevo, luego en esta casa desde la fecha, e...que mas...estudie en el colegio avancemos un colegio privado más o menos de clase media, luego un colegio público e...después me gradué también otra vez de un colegio público e...hubo un lapso entre colegio privado luego público, privado por que de pronto no tenía la edad para estar en choque con algunas realidades sociales e...me gradué de un colegio público para acceder a la educación más fácil y ya entre a la universidad, hice examen de una carrera que quería estudiar que era diseño grafico y no pude, no pude pasar, entonces hubo un lapso entre los 16 y 17 que no sabía que estudiar entonces estudie tecnología en sistemas, me jarto eso un semestre y después me matricule a administración de empresas que es la carrera que estoy haciendo en este momento y en lo familiar e...hubo un lapso entre los 16 y 17 que creo que fue cuando mis papas se divorciaron que pues e...creo que eso es como lo más relevante no, y pues e...en ese momento es como m...he estado en administración de empresas es una carrera que pues me gusta mucho pero con dificultad la estoy llevando e...a parte de la universidad pues también hago trabajo social con grupos, pues

de activismo por lo general o pues grupos enfocados a la parte cultural sí, me gusta mucho estar en estos grupos tengo incidencia en Palmira.

Con respecto al trabajo social juvenil e...también participe mucho y estuve participando en el movimiento estudiantil del año pasado m...a mi mama no le gusta mucho porque pues a ella no le gusta que yo este viajando a cada rato, de hecho este fin de semana tengo un viaje a Cartagena si Dios quiere y pues si esas son como unas cosas como nuevas o actuales de mi proyecto de vida como tal por que si bien no es una prioridad es algo que me apasiona como tal por que mi prioridad es el estudio pero que igual es algo muy importante y ha hecho poner en práctica mis conocimientos teóricos sobre organización por que al igual es la academia y pues los puedo utilizar en ese tipo de organizaciones, además es un hacer que algo me tiene que dejar y hasta el momento me ha dejado mucho por entender que mas, m...no.

Primera Entrevista

1. ¿Quiénes conforman tu núcleo familiar?

Seria no importa que mi papa no esté en el hogar yo diría que el por qué él al igual es del núcleo familiar no...pues sería mi padre, mi madre, mi hermano y yo.

2. ¿Cómo es la relación con cada uno de ellos?

Con mi hermano es muy...estable por decirlo así íntimamente es decir no tengo pleitos grandes con él, sin embargo no es que nos entendamos mucho y e...no dialogamos porque solamente es como lo necesario y ya, si eso es desde cuando estaba mas pelaito porque mi papa en el tiempo de la separación eso condujo a unas situaciones malucas más que todo en la academia mi papa no le siguió pasando para el estudio porque mi papa tampoco tenía mucho dinero para seguir pagándole el estudio y eso fue como un momento muy agitado en esta casa,

pero no el tipo empezó otra vez a estudiar y está estudiando medicina esta en tercer semestre y pues no cuando es lo necesario nos hablamos igual no nos entendemos mas porque ya somos adultos y se supone que debemos de portarnos de una manera diferente a cuando éramos pelaitos .

3. ¿Y siempre fueron así o en otro tiempo hubo otro tipo de trato?

Es que más bien es un distanciamiento por forma de crianza que eso nos afecto bastante en la personalidad por lo menos el es muy dependiente de de lo que pueda darle mis papas todavía tiene todavía esa noción y pues muchos vicios que yo diría, estar en contacto con...con por ejemplo mucha gente que no por decirlo así que la necesidad el rebusque él es muy enfocado en que tiene que estudiar y que lo único que me importa es estudiar entonces él como que a veces es muy odioso y...no comparte mucho que otros piensen diferente no es como tolerante es como medio homofóbico, como e...como odioso como no es muy que como se comportaría alguien que estudia es como el tipo de crianza es simplemente es odioso y ya, esa son mis diferencias con el que yo trato de ser más sensible a las demás personas y todo eso y de que yo no sea apático a las dolencias de las personas o que e...yo soy más consciente que uno tiene que dejar comodidades y hacer sacrificios para hacer las cosas y el no lo ve así el se enfoca en eso y nadie puede molestar entonces son mis problemas con él.

Pero pues no son cosas mayores de cogernos a los golpes por qué no tengo la intención de pelear y estamos viejos y el más que yo y una charla no hace que nos tratemos mejor habría que preguntar si él quiere que nos llevemos mejor.

4. ¿Cómo es la relación con tu madre?

Mi mama e...bien, bien de pronto ella es como un e...a veces muy intolerante también más que todo en las diferencias de credo por su inclinación religiosa no, entonces pues es

como típico de que e...o sea ella todo lo lleva a eso de lo moral y ético que le dice la religión entonces eso no me gusta pero yo he aprendido a llevar mejor las peleas con ella pues cuando ella cuando esto de la denuncia como tal paso en un momento de problemas personales en el que yo no tenía como tiempo y consciencia para decir e...venga hablemos esto porque tenía problemas académicos y personales que pues ya eran como mucho pero pues he podido sobrellevar eso y ha mejorado la relación y los problemas con ella en el momento que yo pueda pero es bien porque sé que es una señora que trabaja bastante, una buena madre porque es protectora y pues el sacrificio que hace es un ejemplo para mi, el problema es ese que no le gustan los cambios y lo de la iglesia.

5. ¿Cómo es la relación con tu padre?

No mi papa es rebien, mi papa e...mi papa sin embargo que se haya ido y todo eso yo soy muy...o tengo una conexión muy buena con el no puedo como decir que comparta todo lo que dice pero si respeto la mayoría de los consejos que me da no los hago tan, tan como dice pero si siempre que me da un consejo escucho, e...m...el sin embargo no tenemos buena relación con mi hermano y con mi mama sobre todo con mi hermano él se volvió jodido con mi padre porque él no le siguió pagando el estudio y para él fue como la máxima traición y pues mi papa se canso porque ya eran 8 semestre que le había pagado más otros dos que él había perdido y no había dicho y pues cuando ya se iba a graduar mi papa supo y se disgusto porque le toco vender carros y pues nosotros éramos de una clase media acomodada y pues ahora estamos en media yendo pa bajo entonces fue un cambio de gastos y mi papa se desmotivó y no tuvo el capital para seguir pagando y pues eso mi hermano no se lo perdona y hasta el momento no se lo perdona e...sin embargo mi papa si tuviera la forma pues él...por lo menos a mi me apoya por que el estudio mío es más barato y porque nunca me aleje del así de

esa manera tan feamente entonces me imagino que tiene más afecto hacia mi yo creo porque yo le aguantado sus patanerías por que él ha sido muy patán el estudio como hasta tercero de primero de primaria trabajo desde los ocho años empezó a trabajar marmolería desde los 15 que es desde lo que él hasta el día de hoy ha trabajado y con ese poco estudio ha conseguido más cosas fuera de lo material y de manera legal.

6. ¿Tu como te sientes con cada una de las relaciones que me acabas de describir?

Con lo de mi padre es más bien como una conexión es hasta espiritual por que los dos tenemos una conexión similar un punto de vista de la vida como similar en cuanto a lo valioso, la paz, momentos, etc. que no nos desespere el dinero y tenemos como parecido, con mi hermano es más bien como e...mas conexión de juntos eso es suyo esto es mío y echemos pa lante por que aunque somos diferentes hay que seguir adelante por ser hermanos y si nos ayudamos en el camino es bien. Y con mi madre es como una relación de también como emocional más bien de e...y también es una combinación de mi hermano y mi padre como una relación de familia como respeto a esas personas que asume casi todo en la casa.

7. ¿Con cuál de estas relaciones te sientes mejor o a disgusto?

Con la que me siento más a gusto es la de mi padre pero eso se puede explicar porque él no vive acá y cuando uno no ve la gente uno no entra en choque sí.

8. ¿Cuándo el estaba entraban en choque?

No porque él siempre se levantaba en la mañana siempre a trabajar a las cinco a meditar y volvía en la noche y se acostaba y los fines de semana a veces salíamos y todo eso pero siempre eran como planes familiares y en esos planes no se daban esos disgustos pero tampoco yo creo que sea mucho lo que yo pelee con el porqué lo respeto y el también a mi entonces no hay problemas.

9. ¿Qué parte de tu tiempo empleas para hablar con cada uno y compartir?

E...pues con mi mama...pues cuando se puede y depende el tema ella es religiosa entonces a...en saco roto las cosas que yo le digo a ella me toca cambiar los temas para que ella entienda, mi hermano pues nada cosas referentes al estudio son las que puedo hablar con él y con mi papa siempre me toca ir unos días a la semana al taller a ver cómo está el yo voy tres días a la semana donde él.

10. ¿A la hora de pedir un permiso a quien acudes?

Dependiendo del permiso, no, por ejemplo si me voy para la buitrera le digo a mi mama y ya pero por lo menos ahora que voy pa Cartagena pues entonces le digo a ambos.

11. ¿A la hora de contar algo que esté pasando a quien acudes?

Pues depende también del problema, pero por lo general es más bien decirle a mi papa porque mi mama es exagerada y dramática y no es bueno pedirle un consejo a alguien así.

12. ¿Qué aspectos de tu familia quisieras que fueran diferentes?

E...yo creo que más bien salirse de la religiosidad y que las cosas sean menos problemáticas, no tanto por mí sino por mi padre y por mi madre que en eso del divorcio que no se ha acabado todavía e...están en juego muchas cosas como el patrimonio familiar y eso es el futuro económico de mi hermano y el mío como oportunidades no solo dinero sino como por ejemplo para mí que pueda pagar la u y mi hermano también, entonces esto se ve como problemático desde lo del divorcio.

13. ¿Cómo te gustaría que fuera tu familia?

E...que fuera más bien una familia...como se dice...respetuosa de los demás sin dejar de lado la relación con cada uno con el compromiso de sacar adelante la familia como cada

uno respetando al otro sin dejar de lado la familia y los objetivos que todos son valiosos y ese bien de todos sea de más importancia por encima de lo de cada uno.

14. ¿Tú consideras que pones de tu parte para que esto suceda?

...Pues si no se ha dado como tal, es porque no lo he hecho como lo digo pienso.

15. ¿Y tu familia?

M...lo han hecho a su manera porque cada uno piensa diferente de la familia y de cómo debería ser y pues lo mejor sería como acordar lo mío y lo de ellos y que se pueda ayudar a todos.

16. ¿Cuándo ha habido situaciones de violencia en tu familia como han sido?

Situaciones de problemas?, pues han sido estresantes, deprimentes e...han sido explosivos más que todo m...y a veces hasta indiferentes porque uno no se preocupa de lo que pasa y si uno no se preocupa no está haciendo nada para solucionar las cosas sí.

17. ¿Dame un ejemplo de estas situaciones explosivas?

Un ejemplo real m...a ver cuando mis papas se separaron pues explosiva porque fue de un momento para otro que hubo una discusión fuerte que ellos dos llevaron fue deprimente en ese tiempo porque no tenía muy claro eso y nos había quienes eran los responsables de ese divorcio y no había un dialogo sino que fue como un abandono a si como a ese supuesto familia y fue una pelea de cada uno por su lado que él quiere esto que yo esto el esto y fue deprimente por eso y me volví indiferente porque yo no podía nada arreglar y no puedo arreglarle el matrimonio a nadie ni a mis papas después entendí eso indiferente ano al problema sino a la situación.

18. ¿Cómo te sentías en ese momento?

Triste confundido y pues ahora me siento también indiferente porque es que no me puedo meter tanto tenía indiferencia entre si ellos se iban a arreglar pero no es como una cosa mayor que me vaya a llevar al borde de la muerte o algo así ni a nadie, además porque pues no somos los únicos que pasamos por eso.

19. ¿Qué es para ti la violencia intrafamiliar?

Es toda conducta dañina que hay entre personas de la misma familia conducta dañina tanto física como psicológica e...también debería de ser como la violación de por decir así las relaciones que se hacen en la parte familiar se violan esas bases entonces entra una violencia en contra de la familia porque esta conducido a una separación o cosas así.

20. ¿En tu familia ha habido Violencia Intrafamiliar?

Claro.

21. ¿Y cuando la ha habido como ha sido?

Hubieron muchos casos en los que mi papa agredía a mi mama yo estaba más pequeño, mi hermano recuerda más porque es mayor y de pronto es el resentimiento que él tiene, aunque ah...ese resentimiento fue más por la parte económica y que él no pudo terminar de estudiar, sobre todo es eso y eso también se acumulo y mi papa a veces enojado también nos agredía pero nunca fue una agresión fija más bien yo que recuerde en mi vida mi papa me pego por ahí 5 veces si mucho a lo mucho y...pero cuando es una violencia que es de vez en cuando es mas como psicológico porque es cuando las cosas están graves por que este señor nunca me pega es como violencia psicológica.

22. ¿Qué tipo de agresiones se presentaban en tu familia?

Físico, ¿verbal no es lo mismo que psicológico? Verbal y psicológico.

23. ¿Cómo te sentías en ese momento cuando tu padre agredía a tu madre?

Era más un dolor como de ver si por qué m...por que eso como que rompía una burbuja en la que yo estaba como diferente a todos los problemas que tenía en la familia entonces fue como llegar en seco a pararme en una situación de adultos en la cual yo no estaba como listo e entonces si fue más bien como se dice o sea estaba en ese momento muy desubicado.

24. ¿Qué piensas de las personas que agreden a otras?

Jum...pues depende de a ya bueno dentro del hogar que carecen de inteligencia tal vez o que pues igual hay una situación o momento de problemas, es que es muy grande,

25. ¿Has escuchado hablar de la violencia filio parental o de la violencia de hijos a padres?

M...no, no la he escuchado.

26. ¿Qué opinas de un hijo que agrede a un padre?

Qué, pues que yo lo he visto...pues sin duda yo lo he hecho de manera verbal... pues es una situación que uno no quiere pues hay un momento y cosas para que se llegue a ese punto pero no es excusa para ese comportamiento o sea hay que ser inteligente para llegar hablar los puntos.

27. ¿Tú has generado violencia filio parental, como ha sido ello?

Si lo he hecho de manera verbal a mi mama y de manera física a mi papa, pero en defensa en una ocasión en el que él estaba poniendo muy tedioso pero solo recuerdo eso y mi madre solamente lo verbal.

28. ¿Todavía experimentas esa violencia donde agredes a tu madre?

Se han reducido sí, pero pues hay que ser tolerante porque de un lado a otro van las agresiones y de un lado a otro hay intenciones como repetir otra conducta y no se va a arreglar nada y eso se produce una violencia mayor.

29. ¿En el momento que se presento la ida a la comisaria de familia por que se presento que caso fue?

Ella...estaba disgustada por las cosas como mi papa y es que siempre el problema ha sido como eso el más grande es eso el económico entonces eso desespera la gente mas como mis cosas y que me meta en esos problemas de que dígame a su papa que esto y lo otro y resulta que soy el único que habla con los dos y eso no me gusta ese papel de acá para allá y de allá para acá y pues obviamente yo no puedo en eso porque me afecta menos familiar voy a estar de un lado u otro y yo estoy del lado de mi papa y ha sido como el choque acá el otro es mi mama y mi hermano entonces siempre ha sido ese el problema que aun es pero eso ya no pasa.

30. ¿Qué tan largo fue ese lapso de tiempo de las agresiones?

Corto, corto m...dos semanas diría yo estuvo más pesado con agresiones verbales e... ¿el chantaje es psicológico? Si el chantaje de mi madre a mí.

31. ¿Qué era lo que generaba que respondieras a tu madre así agresivo?

La presión es que yo le decía que no echara cantaleta y me encierro y me seguía hablando y gritando tatatatata es desesperante eso uy...no la presión la presión y si es como provocarme “y dígame esto y hágame esto” y a ver es uy...bastante tedioso y también cuando se llegaba a la violencia física o una parada de cuerpo de no podes pasar estoy hablando entonces eso era lo que me hacia estallar que no me dejara pasar me presionara aun

cuando yo quería ignorar problemas me obligaban a que tenía que enfrentar y m...como ese chantaje todo el tiempo que si no hace esto le pasa esto tatatatata es eso.

32. ¿Esta situación donde se presentaban mayores situaciones de agresión fue a raíz del divorcio de tus padres?

No, ya había un conflicto pero yo nunca tuve nada que ver entonces en siempre ha habido problemas en esta familia, pero a mí me tenían distanciado mi hermano sabia mas porque tenía más conciencia de las cosas pero yo siempre estuve distanciado y quise estarlo mucho más cuando me cogió estaba desubicado no supe cómo comportarme fue cuando yo entre directamente al conflicto y nadie sabía cómo iba yo a reaccionar entonces como me cambio afecto mi forma de pensar y mi personalidad también pero creo que he podido aprender más de esto que me han quitado.

33. ¿En estas situaciones tu tomabas partido de una u otra parte, que crees que ha pasado para que la relación con la madre sea más distante?

M...de pronto ha sido...lo que yo decía del tiempo con ambos con ella estoy más tiempo, estoy más saciado de las cosas malas cuando las hace que con mi padre que casi nunca tengo situaciones en las que él se porte de forma grosera o algo así el es muy tranquilo y pasivo el trata de evitar las situaciones y cuando se enoja es duro pero por eso me he distanciado mas de mi mama porque es muy exagerada las cosas pequeñas las hace gigantes, ya entonces pero me distancia por que ella ve todo así. Ella no toma en cuenta lo que digo entonces no soy muy amigo de ella porque no puedo hablar de nada y la conozco desde mi niñez y le conozco todos los vicios y las malas cosas y sé que es poco el dialogo y con mi papa es mas por que casi nunca compartimos entonces tenemos como más que hablar como por decirlo así.

34. ¿Si tu padre hubiera estado en el lugar de tu madre entonces habría sido igual?

Tal vez si la situación fuera diferente.

35. ¿Cuándo tú dices que tu padre agredía a tu madre eso que causaba en ti? ¿Qué pensabas frente a eso?

Como digo esas cosas sucedían yo estaba alejado entonces lo aceptaba pero ya después me pasaba como el rechazo por que si me metía me metían como por decir así em...como un pacto de no peliemos por que el niño esta acá o tal cosas si pero que me metieran ahí soy como el de la mitad y hasta ahora sigo siendo como el de la mitad entre ellos el tercero y cuando eso me sucedía me rechazaba y me ponía triste obviamente pero pues no como al punto de alejarme lo hacía pero luego perdonaba como siempre familia.

36. ¿Si esas situaciones de agresión se vuelven a presentar y tú vuelves a quedar en la mitad crees que volverías a tener la misma reacción como ocurrió?

Yo creo que uno siempre tiene que tener que hacer en eso no y entonces tengo claro que hay que solucionar el problema de siempre el económico que es lo que desestabiliza la familia que tengo entonces pues una solución es como conseguir trabajo yo he pasado hojas de vida he ido a entrevistas pero tengo que sacar la tarjeta militar por qué no hemos tenido plata a mi no me la pagaron y soy remiso y toda esa pendejada y necesito eso para poder trabajar, por eso es que necesito trabajo para evitar esos problemas y que no sean por lo económico y ayudar en la casa y a mi padre dar dinero no porque lo necesita sino porque él necesita más un día de campo para que descanse por que trabaja hasta los domingos y en lo posible pues poder ayudar a mi hermano con el estudio y se cambiaron los papeles por que el cuándo se graduara me iba a pagar la educación y el volvió a empezar medicina y yo voy más adelantado que el entonces veo un cambio de papeles.

37. ¿Tú crees que en tu familia es solo el factor económico lo que produce las situaciones de agresión, no hay algo más?

Obviamente no se puede olvidar lo otro, pero es que es lo económico lo que hace que revivan los problemas y se vuelven más grandes por un grano de arroz y cualquier cosa.

38. ¿Si saliera el factor económico cual crees que sería el motivo para esas situaciones?

Entran en choque más que todo conmigo porque yo tengo una vista diferente de las cosas y ellos no comparten y no respetan, yo no soy familiar de sentarse a la mesa entonces ellos lo toman mal pero es que no soy así solo que no me siento conectado a hacer eso de la familia para mí no debería ser obligación de familia sentarse en la mesa por lo menos y en este momento todo el mundo es diferente que cada uno se sienta donde quiera en el televisor que es lo más común lo más típico pues que se sienten ahí pero tiene que ser en la mesa y que oran por que llego una visita y queda uno como una familia de televisión y me parece como una doble moral eso es como apariencias y no yo no soy de esos por ese lado.

Y mi padre es aislado de esta familia y no es queriendo volver ni nada de eso sino el no tener una buena relación y el tener un aislamiento total de la familia mi hermano mi papa y mi mama son de Pereira entonces es un ambiente total.

39. ¿Tú piensas que el choque de tu familia es también porque te has querido mantenido aislado de las situaciones de agresión entre tus padres?

Por decirlo así estar por fuera de él y observarlo y involucrar lo menos los sentimientos lo menos posible yo hago las dos cosas primero pregunto usted qué tiene y luego me distancio y veo a ver de qué manera puedo ayudar y voy directo a él y le digo esto es lo que debería usted hacer o vea estamos haciendo esto mal como mediador. Además tengo que ser a veces

sincero y egoísta porque no siempre tengo que ser el mediador aunque ese es mi papel no y no puedo ser del todo egoísta porque es mi familia pero hay momentos que ahí no...no me importa.

40. ¿Tú crees que esa forma de rechazo hacia esa situación es una forma de generar violencia hacia otra persona?

Si estoy diciendo algo es que no es tan importante pelear por eso e...o de que no estoy de acuerdo que se pelee por eso o algo así que si es un problema es para la persona que crea la primera agresión y no es para que la devuelva sino para que caiga en razón de que what happened? No pasa nada calma, calma.

41. ¿Cuándo suceden estas situaciones de violencia o agresión hacia quien acudías tú a contarle?

Bueno pues lo típico es ir a un amigo no, que es uno con el que he crecido desde los 12 años que es mi mejor amigo que yo tengo y el conoce las problemáticas de acá de la casa y entonces él es el que sabe con él.

42. ¿Crees tú que hay algo que justifique la violencia y agresión dentro de una familia?

...Yo creo que en lo absoluto nada puede justificar la violencia.

43. ¿Quién pone las reglas dentro de tu casa?

Eee mi papa claro porque era el que daba plata acá y cuando él se fue pues hubo una confusión de reglas de quien hace el oficio y que haga tal cosa entonces ya que no hizo eso que haga esto.

44. ¿Quién asistía a tus reuniones escolares?

Mi papa nunca asistía porque siempre estaba en el trabajo el asistía en algunas ocasiones mi mama era la que le gustaba ir.

45. ¿Quién da los permisos para salir en casa?

Mi papa era el que me daba la plata y el permiso

46. ¿y cuando no te daban permiso?

No, mi papa siempre me daba y llamaba a mi amigo “vea negrito venga pa ca váyanse pa piscina” mi papa.

47. ¿Tu mama siempre estuvo de acuerdo con los permisos que daba tu padre?

Si, ella confiaba ciegamente en lo que decía mi padre ella es exageradísima y siempre me decía ah...tenga mucho cuidado su papa ya le dio el permiso pero tenga mucho cuidado.

48. ¿Cuál de tus dos padres tiene un temperamento fuerte?

Ambos, ambos pero mi papa es más peligroso porque él es tranquilo y cuando el estalla es un problema directo, en cambio mi mama es un problema constante e...como confusa entre tranquila y difícil.

49. ¿Quién de tus padres se encargo de tus cosas económicas?

Mi papa aun se ocupa de mis cosas y bueno a principios mi mama me daba para pasajes y cosas así para comer pero ya mi papa ha mejorado económicamente no mucho y en la medida de que él ha podido me ha ayudado y pues trato yo de conseguirme mis propias cosas porque yo gasto como no voy a ser capaz de conseguirme mis cosas yo.

50. ¿De quién hacia quien se dirigen de forma mayor las agresiones y los disgustos?

M...en general? E...yo creo que están como a mí porque mi mama no tuvo nada contra mi hermano entonces es como contra mi desde que se fue mi papa por eso es como división mi

papa y yo mi mama y mi hermano entonces yo soy como el expía de que ellos están hablando algo y llego yo y después terminamos de hablar jajajaja (risas).

51. ¿Por qué crees que esto ocurre tiene que ver tu cercanía con tu padre?

Aja

52. ¿Quién consideras que es la víctima en esta situación?

Yo creo que todos somos víctimas y victimarios.

53. ¿Cuándo tu generas indiferencia o disgustos frente a tu familia que quieres conseguir con esto?

Quiero conseguir tranquilidad y serenidad para poder buscar solución al problema si no es posible pues igual es un buen camino porque si no hay solución tomo distancia entonces no es dar la espalda es una medida de incluir otras cosas.

54. ¿Cómo te sientes con tu familia?

Me siento...a veces muy responsable de que no me puedo martirizar de que yo soy víctima pero tampoco que otro lo sea por mi tanto de un lado o de otro y tampoco tengo el rescate de mi familia eso no depende de mí.

55. ¿Tú siempre dices que en tu familia eres un pilar, tú como te sientes con esto?

Es de lo que yo trato de no crearme superior porque yo trato de no ser responsable no puede ser mi responsabilidad mi familia tengo que ser egoísta porque tengo el caso de mi mejor amigo el papa se fue y el mantiene toda su casa a sus tres hermanos menores y a su mama y el paga el arriendo y paga los servicios y la educación entonces ahí si no porque el ya estuviera terminando la carrera y andando en carro o en moto lo que sea entonces yo no tengo tampoco eso de que tenga hermanos menores ellos son mayores entonces no tengo porque cuidarlos a ellos si ellos ya son responsables pero si trato de ayudar ya que nadie lo hace.

56. ¿Entras en conflicto con esta situación de que tú eres el fuerte cuando tus padres eran los que tenían que velar por ti?

Yo la verdad sé que las cosas se hicieron mal en ese momento y esto no hubiera sucedido si el divorcio se hubiera llevado como debería ser todo habría pasado la repartición de bienes y esto pudo afectar incluso mi vida.

57. ¿Te afectaron las malas decisiones de tus padres y te siguen afectando?

Si, si por que ha llevado que el problema de los bienes sea un problema más bien por esta casa y sea un problema por el banco y en que mi hermano por no terminar su educación desarrollo un resentimiento casi que feroz porque él es de los que dice que es capaz de todo con tal de estudiar y es muy raro o sea esos problemas llevaron a otros.

58. ¿Cómo es relación que llevas con tus amigos, en algún momento has generado violencia con tus amigos?

No mis amigos son poquitos o sea tengo muchos, muchos conocidos bastante resto a mi me pueden decir que tengo mucho conocido por que yo siempre he querido meterme en muchas cosas pero mis amigos son pocos la verdad y si entro en conflicto pero de un día para otro muy cortico.

59. ¿Conoces situaciones de amigos en donde haya habido casos de violencia intrafamiliar y de hijos a padres?

Ujum

60. ¿Qué piensas frente a eso?

Pues muchas cosas y que y que...es de tener la mente muy caliente eso no es de voy a planear estoy voy a hacer esto las personas con las que he compartido son como de situaciones no de algo de siempre.

61. ¿Por qué crees que un hijo llega a estas situaciones?

Yo creo que es en la medida en que pueden ser dos cosas o sea todo no puede ser perfecto pero la segunda es más difícil porque por la medida en que uno crece va cogiendo una visión de la vida de cómo debe ser y que es justo e injusto y si a uno le parece injusto algo entonces uno reacciona y uno cree que está bien en el momento entonces lo hace es por eso es.

62. ¿Tú crees que en tu hogar se perdió el respeto?

M...obviamente se ha perdido al respeto.

63. ¿Tú qué crees que paso para que se perdiera el respeto?

E...yo creo que cuando yo digo que se perdió por parte de mis padres entre ellos mismos porque ellos estaban mayores y ellos pues se perdieron el respeto ellos sabían que lo que estaban haciendo estaba mal ya fue como acumulación de problemas y que no supieron llevar viendo a ver quién era más fuerte y quien resistía mas y eso es perdida del respeto para mí y mi hermano porque estamos en el problema y eso es de ellos y paso a nosotros.

Segunda Entrevista

1. ¿A qué te referías en la entrevista pasada cuando decías que la relación con tu hermano íntimamente es estable?

M...me refiero a que no hay choques directos, si me entiendes, si no que es más bien como una relación civilizada que se reduce a lo necesario o sea no más nos hablamos cuando es estrictamente necesario pero de todos modos eso reduce enfrentones o problemas, así porque pues no nos encontramos en muchas cosas y ps...

2. Decías también que no te entendías con tu hermano ¿danos un ejemplo de momentos o situaciones donde no te has entendido con él?

Bueno de pronto un ejemplo es que él piensa que todo tiene que pasar por manos de él, que él se da cuenta de todo entonces a mí me hacen a un lado de pronto cuando había antes un negocio en la casa siempre se le consultaba a él que se hacía con el negocio si y a mí siempre me preguntaban de ultimo cuando ya no había nada más que hacer y si yo daba una idea pues no era tenida en cuenta mi opinión entonces son esas cosas de que él es muy egoísta y solo tiene en cuenta su punto de vista.

3. Decías que habría que preguntarle a tu hermano si se quiere llevar mejor contigo ¿tu quieres llevarte mejor con él?

Pues yo creo que de llevarse mejor pues...bien sea una forma de mejorar pues no es algo que me trasnoche pero si sería buena si en algo puedo ayudar a arreglar las acciones para cambiar e...ciertas dificultades en la casa.

4. A que te referías cuando decías que en el momento en que tu madre te denuncia ante Comisaria de Familia por agredirla, tenías problemas académicos y personales ¿cuéntame de esos problemas?

Pues eran mas como de tipo académico de e...materias difíciles, materias que no me llenaban pues problemas académicos en ese sentido, e...a veces uno sentirse desubicado en la carrera eso también, muchas cosas que pueden suceder, problemas personales como la militancia no en los grupos estudiantiles que también son una responsabilidad y son estrés no y entonces me bajaban el ánimo y me fui poniendo algo depresivo y angustiado también, esos son los de tipo personal porque amistades yo no tengo problemas con amistades y de relaciones amorosas y sentimentales a mi no me afectan, esos eran los de tipo personal.

5. ¿A qué te referías con que le has aguantado las patanerías a tu papa?

Pues actitudes groseras de actuar y de imponer si y no veía sensibilidad o aceptación de otras formas de ver las cosas.

6. ¿Con cuál de los miembros de tu familia te sientes en disgusto?

Con ninguno, pero si me toca escoger alguien de la familia con el que no me siento a gusto entonces sería mi hermano porque pues... es mi hermano mayor y el debería darme ejemplo y más bien yo siento que mi ejemplo lo he tenido que buscar por fuera de mi casa porque e...mucho lo he buscado en mi papa y mi mama en algunas ocasiones pero pues de hermano mayor nunca he tenido de ejemplo claro así que digamos.

7. ¿A qué se debe que estés de lado de tu papa?

Se debe a lo que siento con él, porque tenemos muchas formas de pensar o de analizar las cosas el valor de las cosas que no valen nada mas bien, en eso nos identificamos y no somos superficiales somos muy analistas y muy sensibles a ese tipo de cosas entonces eso que como que nos hace un equipo por decirlo así nos podemos comunicar fácilmente.

8. ¿A qué se debe que no estés de lado de tu mama?

No, eso es una percepción de mi mama de que yo estoy de parte de mi papa enteramente pero no es porque sea así.

9. ¿Cómo debió ser el divorcio de tus padres según tu?

El divorcio debió de haber sido de manera inmediata se debió haber hecho de una manera más, mas concienzuda de tener en cuenta de que una acción de esas puede afectar a las otras personas de muchas maneras y prolongar una separación afecta de manera económica y emocional en esa época yo era más pelaito entonces no hubo como manejar esto respecto a mí y a mi hermano de cómo llevar, pues si de cómo llevar esas emociones ya.

10. Anteriormente decías que “uno crece, va cogiendo una visión de la vida (...) que es justo y que es injusto (...) entonces uno reacciona y uno cree que está bien en el momento entonces lo hace. ¿Tus reacciones de agresión entonces, creías en su momento que estaban bien?

...(silencio), en ese momento estaban bien porque para mi edad y para no saber cómo actuar estaban bien si hubiera podido tomarlo mejor lo hubiera podido hacer pero no tenía madurez para hacer eso.

11. ¿Cuéntame una situación en particular donde agrediste a tu madre? ¿Cómo fue? ¿Qué le dijiste?

En una ocasión en la que hubo un problema en el cual yo tenía que...tenía que entregar mi cuarto para poderlo alquilar, pero eso fue más como una decisión pues más bien propia porque pues mi hermano ya lo había hecho y se había ido para el cuarto pequeño que está arriba el que está en la terraza, entonces yo lo hice pero luego fue como en un ambiente en el que si yo no me movía de mi cuarto significaba que yo no estaba contribuyendo a la casa porque no la estaba poniendo en alquiler entonces era como una presión por eso entonces era si usted quiere colaborar pues colabore y haga esto o vaya dígame a su papa que de plata y si yo decía que eso no estaba en mis manos o que yo no quería meterme en eso entonces me decía mi mama no come o no le voy a lavar la ropa entonces esas cosas me hirieron bastante y me daba como rabia que me estuviera manipulando con comida me pareció mucha bajeza y yo si reaccione muy mal en ese momento **¿Cómo fue?**... (Silencio) solo fue verbalmente (baja la mirada).

Anexo 3. Protocolo del Test de La Familia (Louis Corman, 1967)

Individuo A

Edad cronológica: 12 años

Sexo: Femenino

Grado: Sexto

Con quien vive: Padre, madre y hermana.

Fecha de aplicación: Julio

Evaluador: Johanna Andrea Sediell

Consigna

Se instalo el individuo ante una mesa adecuada, con una hoja de papel blanco y un lápiz blando, con buena punta. La indicación fue: “Dibuja una familia” o bien: “Imagina una familia que tu inventes y dibújala”.

El evaluador estuvo presente en todo el proceso.

Planos de análisis		Características del dibujo	Interpretación
Plano Grafico	Amplitud del trazado	Líneas recogidas o entrecortadas	Introversión y tendencia a replegarse en sí mismo.
	Fuerza del trazado	Trazado fuerte	Liberación instintiva, carácter fuerte, pulsiones audacia.
	Ritmo del trazado	Ritmo entre cortado e inseguro.	Se ha perdido la espontaneidad y lo domina la regla o una necesidad de la misma.

	Sector de la pagina	Sector izquierdo	Refiere al pasado del sujeto, regreso a su infancia “familia feliz”. dificultad en proyectarse a futuro
Plano De Las Estructuras Formales	Dibujo de la figura humana	Evaluación de desarrollo del individuo	Representa los rasgos esenciales del objeto sin incluir mayores detalles, Se representan igualmente partes ocultas del dibujo y el nivel de desarrollo se muestra inferior en lo que se considera entra la experiencia de violencia vivida desde la infancia al interior de su familia.
	Estructura del grupo de personas representadas	Utilización de líneas rectas y anguladas.	la posición de las manos de el padre hacia ella y ella hacia el evidencia la impotencia y la dificultad de llegar a él, ya que las manos del padre y la hija están como si se fueran a coger pero no llegan al contacto.
		Reproducciones estereotipadas; personajes aislados y detalles precisos.	Las líneas de dibujo todas son iguales de formas anguladas repetitivas fuertes y con cierre en los extremos sin muchos detalles.
		Omisiones	Personajes desvalorizados la hermana y el sobrino negación de existencia, temor por sustitución del afecto de sus padres, que lleva a no representar a la hermana. Pese a la manifestación de cariño que en la entrevista dijo sentir hacia el sobrino.

Plano Del Contenido (Correlación Con Composición Real De La Familia)	Orden en que dibuja a los personajes	De izquierda a derecha dibujándose primero ella después el padre y por último la madre, una niña con una edad menor, tierna, con un comportamiento adecuado, lo que implica un temor de ser castigado por su comportamiento actual. La hija al lado del padre: padre amado u “odiado”, necesidad del padre
	tamaño y detalles de las figuras	La hija y la madre de tamaño inferior al padre detalles mínimos que obedecen a observaciones regulares como el peinado de la hija y los botones en la blusa de la madre
	identificación de símbolos según el contexto familiar	Las manos: necesidad del padre. Sin embargo, evidencia la impotencia y la dificultad de llegar a él, ya que las manos del padre y la hija están como si se fueran a coger pero no llega al contacto.

Individuo B**Edad cronológica:** 17 años**Sexo:** Masculino**Fecha de aplicación:** julio 2012**Grado:** Primer Semestre de la Universidad**Con quien vive:** Padre, Madre y Hermano**Evaluador:** Johanna Andrea Sediell

Planos de análisis		Características del dibujo	Interpretación
Plano Grafico	Amplitud del trazado	Líneas recogidas o entrecortadas	Introversión y tendencia a replegarse en sí mismo. Las líneas que dibuja como manos hacia arriba sin establecer contacto con ningún miembro de la familia puede interpretarse como inhibición temor a la manifestación de sentimientos afectivo de cariño.
	Fuerza del trazado	Trazado fuerte	Evidencia fuertes pulsiones, audacia, violencia liberación instintiva, carácter fuerte, no propiamente en la relación familiar en otros círculos sociales donde el sujeto ha podido incursionar.
	Ritmo del trazado	Ritmo constante	Se ha perdido la espontaneidad y lo domina la regla o una necesidad de la presencia activa del padre en el núcleo familiar.
	Sector de la pagina	Sector derecho	Refiere al porvenir. El adolescente ha asumido un rol propositivo en el núcleo familiar en tanto ayuda a proveer lo material en vista de la ausencia del apoyo del padre, esto precisa la posición del dibujo en la hoja.

Plano De Las Estructuras Formales	Dibujo de la figura humana	Evaluación de desarrollo del individuo	La línea de evaluación del desarrollo del individuo. según el dibujo realizado sugiere el de un individuo de edad inferior a la que cronológicamente registraba en el proceso, que podría ser entre 4 a 5 años de edad lo que sugiere una regresión en la etapa que se encuentra como también sugiere esto la parte inferior derecha lo que podría interpretarse como una zona de prohibición .
	Estructura del grupo de personas representadas	Utilización de líneas rectas y anguladas.	Lineas rectas hacia arriba con la cabeza de forma angulada lo que sugiere una espontaneidad inhibida y lazos afectivos ausentes.
		Reproducciones estereotipadas; personajes aislados y detalles precisos.	Dibuja siluetas esquemáticas líneas que no tienen proporción de lo que podrían ser músculos piel y ropa en un orden jerárquico en donde los padres son los mayores, lo que sugiere fuertes dificultades para establecer vínculos debido a que se muestra.
Plano Del Contenido (Correlación Con Composición Real De La Familia)		Omisiones	Omisión de lazos afectivos dibujando las manos hacia arriba y los rasgos sociales como lo es los ojos, la sonrisa en general el conjunto del rostro ausente lo que rectificaría la inhibición.
		Orden en que dibuja a los personajes	

	tamaño y detalles de las figuras	Monigotes repetidos sin detalle alguno, un rasgo más de una fuerte inhibición por parte del sujeto o negación a si mismo que puede atribuirse a la experiencia de violencia y la posición que asumía en estas circunstancias de no querer ser parte del conflicto.
	identificación de símbolos según el contexto familiar	Símbolos de jerarquía según el tamaño de los monigotes padre y madre del mismo tamaño por encima de los hijos y las manos hacia arriba sin manifestación de vínculos afectivos.

Anexo 4. Interpretacion Test del Dibujo de la Familia

Interpretacion Test del Dibujo de la Familia, Sujeto A

1. **Trazo Fuerte:** liberación instintiva, carácter fuerte, pulsiones audacia.
2. **Los mismos trazos: estereotipia,** se ha perdido la espontaneidad y lo domina la regla o un necesidad de la misma.
3. **Ubicación del dibujo en la hoja:** -sector izquierdo-, refiere al pasado del sujeto, regreso a su infancia “familia feliz”.
4. **De izquierda a derecha:** movimiento progresivo natural.
5. **Inhibe la hermana:** negación de existencia, temor por sustitución del afecto de sus padres, que lleva a no representar a la hermana.
6. **Figura de la hija:** -una niña con una edad menor, tierna, con un comportamiento adecuado-, lo que implica un temor de ser castigado por su comportamiento actual.
7. **La hija al lado del padre:** padre amado u “odiado”, necesidad del padre.
8. **Las manos:** necesidad del padre. Sin embargo, evidencia la impotencia y la dificultad de llegar a él, ya que las manos del padre y la hija están como si se fueran a coger pero no llega al contacto.

Interpretación Test del Dibujo de la Familia, Sujeto B

El dibujo muestra factores **afectivos de inhibición fuertes**, debido a los trazos que realiza monigote de un sujeto de 4 o 5 años de edad, lo que sugiere una **regresión** en la etapa que se encuentra como también sugiere esto la parte inferior derecha lo que podría interpretarse como una zona de prohibición .

1. Dibuja **siluetas esquemáticas** líneas que no tienen proporción de lo que podrían ser músculos piel y ropa en un orden jerárquico en donde los padres son los mayores, lo que sugiere fuertes dificultades para establecer vínculos debido a que se muestra
2. **Las líneas** que dibuja como manos hacia arriba sin establecer contacto con ningún miembro de la familia puede interpretarse como inhibición temor a la manifestación de sentimientos afectivo de cariño.
3. **Trazo Fuerte:** liberación instintiva, carácter fuerte, pulsiones audacia no propiamente en la relación familiar en otros círculos sociales donde el sujeto ha podido incursionar.
4. **Los mismos trazos: estereotipia**, se ha perdido la espontaneidad y lo domina la regla o una necesidad de la presencia activa del padre en el núcleo familiar.
5. **Ubicación del dibujo en la hoja:** -sector derecho-, refiere al porvenir.

Anexo 5. Interpretación Historia de Vida, individuo A

CATEGORIA	PREGUNTA	RESPUESTA	ANALISIS	SUBCATEGORIA
- Dinámica Familiar y vínculos.	1. ¿Quiénes conforman tu núcleo familiar?	R/1. Mi papa mi mama y mi hermana.	Esta descripción de quienes conforman su familia constituye un vínculo de Filiación la relación entre padres e hijos. El padre puede considerarse dentro de la relación conflictiva, como enemigo o a aquel que genera el malestar dentro de la dinámica familiar, la madre sería la el objeto de amor y/o cómplice ya que también manifiesta que le cuenta todo que la aconseja en todos los temas y la hermana dentro de la rival que busca robar el amor de los padres. Además el padre es el objeto amoroso deseado, el mecanismo de comunicación violenta es una forma de significar la importancia de los vínculos, esto se puede evidenciar cuando la sujeto expresa en la entrevista que el padre antes era cariñoso y que ahora ya no. Al establecer la agresión se consigue ser mirada nuevamente por el padre, evidenciando en el discurso su reclamo reiterativo “es que él solo ve lo malo lo bueno no”.)	1. La actitud desde el tipo de comunicación
	2. ¿Cómo es la relación con los diferentes miembros de tu familia?	R/2. Con mi papa pues no es tan buena porque casi no nos entendemos, con mi mama pues con ella si, si es bien si me llevo bien ella me da muchos consejos y es tierna es como que siempre me brinda el amor y con mi hermana no, no trato con ella normal ella vive en la casa pero si me saluda pues yo la saludo sino no hablamos.		2. El desacuerdo
	3. ¿Qué consejos te da tu mama?	R/3. Ella me dice q pida los permisos, que no comience a gritar a mi papa y que verá que él me da permiso, a veces yo lo hago y él me da permiso para salir, me da muchos consejos de la vida, de todo lo que está pasando, que me cuide mucho, yo mis cosas no se las cuento a nadie en la calle, ni a mi mama, ella me dice y yo a veces le cuento pero yo con ella no tengo confianza, yo se las cuento a mi mamita y ya, de lo que me ha pasado, una persona de la calle puede ser que mantenga mucho conmigo que tengamos cosas parecidas pero yo mis cosas no se las cuento a nadie.		3. El grito
	4. ¿Cuándo tú mama es tierna contigo?	R/4. Ella siempre es tierna, ella no es grosera, ella es muy pacifica		4. La indiferencia
	5. ¿Y tú papa no lo es?	R/5. No, porque mi papa es muy		5. Vinculo de filiación
	6. Nota: nace de la respuesta a la pregunta anterior ¿Cómo te sientes tú con cada una de esas relaciones?			6. Vinculo de hijos entre si
	7. ¿Cómo ha sido tu relación con tu hermana desde pequeñas?			
	8. ¿Cuál fue la situación que hizo que ahora entre tu hermana y tú no haya una buena relación?			
	9. ¿Qué edad tiene tu hermana?			
	10. En la entrevista pasada decías que tú hermana y tú no se saludaban. “Cuéntame una situación donde tu hayas saludado a tu hermana y ella no te haya saludado”			

	11. ¿Tus papas que dicen de la relación que tienes con tu hermana? 12. ¿Tu como te sientes con la relación que tienes con tu hermana? 13. ¿Te gustaría que fuera diferente? 14. ¿Cómo consideras que debe ser la relación entre hermanos? 15. ¿por qué dices que tu hermana no tiene derecho a decirte nada?	frio, yo todas las veces no soy tierna pero no soy tan fría como él, él es muy frio, maneja muy mal temperamento yo creo que en la familia lo trataban así. R/6. Con mi papa pues...no me siento bien porque estamos en desacuerdo en cada momento con mi mama pues si con ella si tengo la confianza de de decirle de contarle lo que yo siento todo...y con mi hermana pues como pues nunca nos hemos relacionado entonces no se ella me saluda normal pero nunca hablamos como ella trabaja tampoco mantiene en la casa entonces no. R/7. No parecemos somos hermanas, pero no parecemos, parecemos mas como, como conocidas. R/8. Cundo yo estaba chiquitica ella me cuidaba cuando ella comenzó a crecer ella estaba en el bachillerato y yo estaba en primaria ella me ayudaba hacer las tareas y pero ella siempre le gustaba hacerme maldades, poro no paliábamos así tanto es que ella casi no le gusta relacionarse nada de seso ella no es tan alegre es como muy seria, ella es muy diferente a mi entonces cuando ya estaba grande empezamos a si como a, a caernos mal y todo. R/9. Yo 13 y ella 23 nos llevamos 10 años. R/10. Ha es que yo a veces la trataba mal a ella porque ella		
--	---	---	--	--

		también era muy grosera con mis papas yo la trataba mal y como ella me hacia maldades entonces yo le hacía maldades, entoes ella me pegaba, ella le comenzó porque cada vez que ella me pegaba mi papa también le pegaba cuando ella estaba joven siempre las cosa que me daban a mi ella decía que porque no se la daban a ella y siempre ahí y como a mí me han dado más gusto a mí me han dado varias cosas más que a ella por eso también son las cosas. Mira que nosotras somos en la casa, yo llego yo la veo pero no la saludo ni nada ella me ve y tampoco me saluda es que a veces parece como si ella no viviera en la casa ni que yo viviera en la casa nosotras no nos saludamos no nada no parecemos hermanas R/11. Pues ellos dicen que sí que nos tenemos que querernos porque somos hermanas pero.... Yo cuando llega el niño es que yo le hablo a ella porque estamos los tres y yo juego con él y todo eso y estamos ahí en el cuarto de vez en cuando pero ya, para nada no nos tratamos. R/12. Pues nada. R/13. Pues no porque yo sé que ella es así casi no, usted la ve en la calle y parece que fuera ella te ve a ti y no te saluda ella es así ósea no es amiguera.		
--	--	--	--	--

		R/14. Hay hermanos que, yo veo hermanitas que todo se lo cuentan porque de pronto están en la misma edad ósea que les pasa lo mismo todo igual es que ella ya es mayor ella no es que son diez años de diferencia. R/15. No, que me va a decir ella, que ella fuera un ejemplo pero que me va a decir ella.		
Interpretación de la violencia filio-parental	16. ¿Qué parte de tu tiempo empleas para hablar con ellos y compartir? 17. Nota: surge de la respuesta a la anterior pregunta ¿Cuándo hablas con ellos de que temas hablas? 18. ¿A la hora de pedir un permiso o de contar algo que quieres decir a quien recurres? 19. ¿cuando tú papa no te da permiso que haces? 20. ¿Qué aspectos de tu familia quisieras que fueran diferentes? 21. ¿Qué significa para ti que tu familia sea unida? 22. ¿tú crees que en tu	R/16. Por las mañanas que a veces vamos a desayunar e...pues cuando salimos los tres porque no salimos con mi hermana sino los tres...pero no es no es mucho el tiempo...yo creo que en el mes por hay dos veces. R/17. ...Del comportamiento mío, de los deberes de la casa todo eso... R/18. Primero a mi papa, pues si ya si el si yo veo que él no me deja o algo así a mi mama, pero igual siempre es con él. R/19. Nada me da mucha rabia a veces uno se está portando bien, es que él dice que yo quiero que todas las veces que pida permiso me deje ir pero es que todas las veces me dice que no que para la próxima, llega la próxima y no, que para la próxima tampoco así. R/20. ...La relación entre nosotros ser mas unidos. R/21. Pues que haya amor, que la forma de dirigirse a los demás que cada uno se respete ósea uno hacia el otro así. R/22. Pues no, cada uno coge por	Siendo la adolescencia una etapa para compartir con pares puede verse en esta respuesta sobre la falta de amigos, que en ocasiones pasadas ha manifestado si tener los cambios marcados por un estrés emocional, se piensa además que implican para él (o ella?) a su vez continuas contradicciones, angustias, crisis de identidad y conflicto consigo mismo(a) a lo que Kaplan manifiesta que el adolescente puede mostrarse amistoso u hostil. En el pasaje a la exogamia de la adolescente se encuentra el vinculo conflictivo con el padre con un significado de crítica frente a las normas y los acercamientos que el plantea al interior de la estructura familiar con frases como “me da rabia”, “yo trato de soportarlo”, “se pone más agresivo” etc. Encontrando a partir de lo anterior que el conflicto generalmente se da por el hecho	1. Lo cognitivo-experiencial 2. Lo comportamental-actitudinal

	familia no hay amor? 23. ¿Cómo te gustaría que fuera tu familia? 24. ¿Consideras que aportas para que tu familia sea como dices que quieres sea? 25. ¿con quién hablas de estas situaciones que pasan en tu casa? 26. ¿háblame de la relación con tu padre? 27. ¿y tú como eres? 28. ¿Quién pone las reglas en tu casa? 29. ¿Quien asiste a las reuniones escolares? 30. ¿Cuál de tus padres da los permisos para salir a fiestas, paseos? 31. ¿Y cuando no los da? 32. ¿Y sin permiso tú no vas? 33. ¿Y cuando tú papa no te da permiso, le decís a tu madre?	su lado a nadie le importa lo que piense el otro. R/23. Que cada uno...que cada uno entendiera al otro o sea lo que siente no estar en desacuerdo...y tratar de ayudar porque a veces, a veces cada uno piensa en pues en sí mismo y no piensa en el otro como, como egoístas. R/24. ...No ¿Por qué? porque cada vez que yo, que yo pues que yo me acerco pues no nadie, parece que no o sea cada uno o sea es como decir cada uno dice que tiene la razón y si por ejemplo al otro le disgusta lo que dice...nadie, nadie escucha o sea lo que va a decir la otra persona nadie o sea cada uno es lo que piensa si mismo lo que va hacer si mismo. R/25. Con mi abuela. R/26. Con mi papa es que a veces yo no lo entiendo a él, que él, o sea la manera de que yo me le acerco a él de buena manera si no que él me responde como...como de mala manera me habla como así como...todo como con rabia y eso es lo que me disgusta a mí de él, yo trato de sopórtalo y yo se lo digo pero se pone más agresivo o sea la forma de responder es más agresiva entonces eso es lo que a mí me da rabia y por eso le respondo así como le he respondido horrible o sea a veces le respondo pues mal pero a	de Camila pide permiso para salir o si no lo obtiene igual busca la manera de salir; situación en la que se evidencia la necesidad de evadir el no ser aprobada en su núcleo familiar, situación que usa inconscientemente como excusa, dado que refiere que ella no tiene amigos ó muy pocos pero que no confía en nadie en la calle, es decir, no hay un motivo real para querer estar fuera de casa, sino una respuesta a la ambivalencia de verse reconocida a través del conflicto. al describir las figuras de autoridad es necesario encuadrar la familia en uno de los planteamientos de Pereira - "<i>Baja nutrición afectiva y alto control</i>; padres autoritarios violentos descritos como aquellos que ponen más acento al control que a la nutrición afectiva. Y <i>Alta nutrición afectiva y bajo control</i>; padres permisivos liberales afectuosos, comunicativos y a la vez permisivos y con escasas normas y límites". Las figuras de autoridad de la sujeto se encuentra que la madre adopta una postura sumisa ante todos los miembros de la familia, lo cual podría representar la necesidad de compensar las ausencias que	
--	--	---	--	--

	34. ¿Cuando tú papa dice que él no te ha dado permiso y tu sales? 35. ¿Entonces eso quieres decir que tu papa no siempre da los permisos? 36. ¿Cómo llamarías a los permisos de tu mama? 37. ¿Cuando tu mama te da el permiso entonces no es un permiso? 38. ¿cuál de tus padres se hace cargo de comprar tus cosas personales y escolares? 39. ¿tu como respondes a esos desacuerdos que nos acabas de decir? 40. ¿cuando sales sin que él te dé permiso, cuando haces cosas que él no quiere que es eso para ti? 41. ¿tú consideras que eres desobediente?	veces horrible pero es por eso, cosas que él dice que...o sea como él ve que el ya no me puede pegar a acostumbrado a...a tratar mal como se le dé la gana como es el papa se pone a tratar mal pues que fuera a mi sola trata muy mal a mi mama, a mi...más que todo a mi mama, él como que descarga todo eso que él tiene con ella pues la trata horrible en estos días estaba pensando que es mejor que él me pegue, porque la forma de él insultar es muy fea con las palabras que yo nunca había escuchado me las viene a decir a mí y todo eso, yo en estos días le dije a él piense todo lo que soy yo téngalo en su cabeza pero no me lo diga porque el habla por hablar, entonces por eso le digo que en la casa cada uno piensa en sí mismo no en el otro piense. R/27. Yo...no es que no es que sea muy cariñosa con el pero la forma de trátalos a ellos no es mala sino como a la forma que ellos me responden yo le respondo, no ellos, solo mi papa y eso es lo que no me gusta la forma de ser de él que me dice que yo no hago nada, por ejemplo lo pone hacer algo a uno y lo revisa y dice “ve mierda como dejaste eso” la forma como lo trata a uno, entonces es ahí donde yo le contesto. R/28. Mi papa, el pone las reglas de la casa.	tuvo durante la enfermedad, evadiendo asumir un rol de autoridad frente a las hijas, delegando en el padre solamente éste rol. En cuanto al padre se evidencia en la sujeto una actitud de rechazo hacia sus comportamientos agresivos de este hacia ella y su madre, pero no siendo ella consciente de que sus actitudes de molestia son semejantes a las de su padre; encontrando que el padre ha sido para la sujeto el referente, de cómo se manifiesta el conflicto. Repitiendo los esquemas de la figura paterna evitando asumirse en la identificación con el rol femenino de la figura materna, lo cual podría representarle a futuro inconvenientes en las relaciones de pareja). En el discurso de la sujeto se evidencia un padre que asume una autoridad jerárquica planteando y proponiendo normas, a diferencia de una madre permisiva y cómplice en donde sus normas las son flexibles y frágiles, frente a esto la sujeto hace un reclamo de que ella asuma la norma. Se halla una descalificación de la autoridad de la madre por parte del padre lo cual le desautoriza permitiendo así configurar la relación de maltrato de ambas hijas con la madre, además del desacato de	
--	--	---	---	--

		R/29. Mi papa. R/30. (Risas) mi papa R/31. Pues no, no voy. R/32. No...no, hasta para ir a la casa tengo que pedirle permiso. R/33. Pues yo le digo a mi mama, pero como él dice que los tiene que dar es él, entonces dice que yo no le pido permiso a mi mama y que me voy volada. R/34. Es porque él le dice a mi mama que no me deje salir a la calle entoes yo le digo, me quedo en la casa y como a las dos horas le digo a mi mama si me deja ir donde una amiga, entonces ella me deja salir, cuando mi papa llega y no me encuentra en la casa entonces dice que estaba andando calle R/35. Pues en estos días tengo que decirle a él, porque a mi mama no le puedo decir porque mi papa dice que no R/36. ...Pues yo no sé, porque los permisos siempre me los da él R/37. Jum (hace gesto con el cuerpo dando a entender que no sabe) R/38. Pues hay todos dos, pues las cosas personales me las compra él y lo escolar los uniformes me los compra mi mama y él me compra los dondecuadernos y los útiles. R/39. Pues yo lo grito y ya porque yo no le hecho nada más. R/40. Desobediencia, pues yo no cumplo las normas que él dice.	la autoridad frente a ambas figuras por parte de la sujeto, dado que inconscientemente se le está dando el mensaje de “si a la madre se le puede obviar entonces al padre también”.	
--	--	---	--	--

		R/41. Si...es que él quiere que yo mantenga encerrada y no más, yo cumplo con mis deberes sino que él solo, él solo ve lo malo que yo hago el nunca mira lo bueno.		
La experiencia de violencia, el otro como referente	42. ¿Cuándo hay situaciones de en tu violencia familiar como ha sido? 43. ¿cómo te sientes tú con esa situación? 44. ¿qué es para ti la violencia intrafamiliar? 45. ¿qué es para ti la violencia dentro del hogar? 46. ¿qué piensas de eso? 47. ¿qué opinas de una persona que agrede a otra? 48. ¿qué piensas de una persona que agrede? 49. ¿cómo es la violencia	R/42. Pues siempre los regaños, los insultos...a veces mi papa me pega, cosas así pero si, o sea cada vez que se da un conflicto que se solucione hablando nunca todo es... R/43. ...Pues, pues yo acepto que a veces yo los ocasiono pero igual uno se siente afectado porque también es maluco a cada rato pelea peleas eso es aburridor y uno saber que uno quiere arreglar las cosas pero nadie lo escucha ni nada... R/44. ...(SILENCIO) no se R/45. Pues que cada uno se agrede o sea....qué pues... R/46. ...Yo pienso que...que en una familia siempre tiene que pues...eso es obvio que van a tener problemas porque en toda familia hay problemas así sean económicos pero los hay, pero no o sea la familia es compartir, es amor, que cada uno se entienda y eso pues...no es bueno R/47. ...(30 segundos en silencio). R/48. Que es grosera, es grosera porque pues todo se arregla hablando no hay necesidad de que le tenga que pegar, de a	En cuanto a la manifestación de la violencia se encuentra una dualidad entre la conducta y el deseo, donde prima la mayoría de las veces la forma en que se ha interiorizado el cómo se resuelven los conflictos, es decir de forma violenta. Encontrando que existe el referente de lo que se debe y no se debe hacer aunque no se cumpla con eso. Continuidad generacional de las representaciones sociales en relación a la manera en que se presenta el conflicto, desde la percepción de lo que piensa la sujeto. Hay una figura de autoridad clara que es quien asigna las tareas; es evidente que el rol de la adolescente interfiere con el sistema autoritario del Padre. Debido a esto la principal forma de manifestar la inconformidad es mediante los comportamientos violentos que se expresan a través del lenguaje verbal, tanto por el tono expresado en gritos como la configuración de palabras soeces con una gran carga emocional. Es evidente que la sujeto no	1. Modelo de padre agresivo verbal 2. Modelo de padre agresivo físico 3. Modelo de madre permisiva 4. Modelo del hermano rival

	que se presenta en tu familia? 50. ¿con quién hablas de estas situaciones que pasan en tu casa? 51. ¿y tus amigos? 52. ¿Por qué crees que una persona resuelve los problemas desde la violencia? 53. ¿Explícame a que te refieres con lo de la crianza? 54. ¿Tú crees que hay influencia en tu crianza para que agredas? 55. ¿cómo era el trato de tu papa contigo cuando tú estabas niña? 56. ¿cuál de tus dos padres tiene un temperamento	veces agredir física mente, no pues normal pero es que a veces duele más lo que una persona le diga a uno ya verbalmente que le este pegando porque el golpe pasa pero las palabras... R/49. ...Más que todos son gritos porque es ya...cuando mi papa trata de pegarme a mi ya que se tienen que meter y pues ya no lo hace antes lo hacía pero ya no entonces, como ve que no me puede pegar comienza a insultarme... R/50. Con mi abuela R/51. ...ya no tengo amigos R/52. ...Seguro la crianza, porque...porque lo tienen que hacer R/53. Pues sí, pues lo de la crianza que de pronto en la familia que esa persona se crio fueron así, cuando creció trata de hacer lo mismo entonces me imagino que es de la crianza porque hay otros métodos para no llegar a esto y que la persona lo sepa si lo hace me imagino que es por la crianza R/54. ...No, porque pues toas, toas yo...yo he visto personas que cuando estaban chiquitos decían groserías igual no le decían nada, igual cuando están grandes respetan, que paso con migo que yo decía muchas groserías y a mí no me decían nada en el momento que mi papa me iba a reprender mi mama se	desea identificarse con la figura materna quien asume una actitud sumisa frente a los comportamientos violentos del Padre, a partir de este es probable que la sujeto se haya representado que debe asumir la voz no expresada de la madre, y se encuentra tratando de resolver un asunto que compete solamente a la pareja, convirtiéndose en el detonante del conflicto cuando en realidad debería ser la madre quien asuma la voz de protesta por las constantes agresiones verbales del Padre hacia ella. Es pertinente realizar un seguimiento y acompañamiento de éste caso ya que éste relato muestra un alto riesgo en el que se encuentra la sujeto porque ya el Padre ha verbalizado y exteriorizado la idea de “desaparecer” a su hija, lo cual más allá de volverse realidad (lo cual cabe dentro de las posibilidades), se debe brindar a la familia un proceso de formación donde se puedan dar elementos de cómo resolver conflictos pacíficamente. Esas expresiones causan un gran daño psicoafectivo en la sujeto, para lo cual sería ya recomendable una intervención psicológica tanto individual como de familia. A damas se puede ver que esta	
--	--	---	--	--

	fuerte? 57. ¿danos un ejemplo de eso? 58. ¿cuéntame una situación familiar donde se haya presentado una agresión familiar? 59. ¿cómo les hiciste los reclamos? 60. ¿de quién y hacia quien se dirige las agresiones en tu casa? 61. ¿dame ejemplos de esas situaciones? 62. ¿qué piensas de eso? 63. ¿qué es hacerse respetar? 64. ¿O sea que tú te haces respetar? 65. ¿y cómo lo tratas tú a él? 66. ¿Hay una situación	metía y le decía no, no lo haga entonces es por eso pero entoes igual no hay motivos, el respeto y uno tiene que respetar para que lo respeten a uno entonces R/55. Cuando yo estaba pequeña, cuando tenía 6 o 7 años el no estaba en la casa, yo me acuerdo que antes el me pegaba y después me veía llorar mucho el se acercaba y me decía venga y me abrazaba, ahorita ya hace ya tres años es así. Es que todo cambia, comencé a jugar y ya no mantenía en la casa y las malas amistades, entonces yo pedía permiso y me decía no, yo me volaba entonces todo eso. R/56. Mi papa, pues porque él es así todo, siempre tiene la vos alta, quiere imponer las cosas siempre, mi mama no. R/57. Pues es que, todo lo que él dice en la casa se tiene que cumplir, si uno no lo cumple, o sea como decir en la casa todos, todos tienen que hacer el aseo, la limpieza y pues...pues uno lo hace y pues si...si pues queda malo o uno no lo hace el comienza hay como, como a tratar mal y como a decir que lo tiene que hacer como él dice o sea de la manera que él lo dice pues uno sabe arreglar el cuarto pero de la manera que uno lo haga, pero todo tiene que ser de la manera como él lo dice. R/58. ...(silencio) Un día	relación conflictiva se puede extrapolar hacia sus pares donde la sujeto no verbaliza mayor evidencia pero por referencia de los padres si ha resuelto conflicto con los pares desde la agresión, pero no siendo esto algo continuo a diferencia del conflicto familiar.	
--	--	---	---	--

	donde el no te haya hablado en vos alta y tu le hayas contestado en voz alta y grosero? 67. ¿describeme como te mira tu papa cuando dices que es con rabia? 68. ¿tu porque crees que pasa esto? 69. ¿a qué crees que se deba esa situación que vives con tu papa? 70. ¿por qué crees que no pueden vivir juntos? 71. ¿cómo así, explícame más lo que acabas de decir?	estábamos afuera entonces mi mamita me da, me daba una moñas para venderlas en el colegio. ¿Quiénes estaban afuera? Pues yo estaba afuera, mi abuelo y mi mamita estaba adentro cuando ella, yo le había pedido plata para una recarga entonces ella me había dado unas moñas a mí para venderlas en el colegio y siempre cuando las vendo le tengo que entregar la plata pero...ella no o sea no pues yo las vendo porque habíamos quedado que ella también me iba a dar plata a mí, ese día yo le estaba pidiendo y ella no me la dio entonces ella , a entonces yo le reclame y ella se puso alegar y a decirme un poco de bobadas entonces yo estaba afuera entoes de la rabia yo...yo le grite y le dije que tan boba entoes lleo mi papa hay mismo se bajó de la moto y me pego con el casco en la cabeza entonces todo el mundo salió, todos los vecinos de por ahí, el me pego y yo comencé a decirle porque me pegaba que porque me tenía que pegar que porque era tan violento. R/59. En voz alta, tenía mucha rabia, nos gritamos cosas, groserías. R/60. Pues siempre es mi papa y yo, nadie más y a veces de mi papa hacia mi mama pero ella no le responde de la misma manera. R/61. Si mi papa me dice cosas		
--	---	--	--	--

	72. ¿cómo te relacionas con tus amigos? 73. ¿Tienes novio? 74. ¿cómo es la relación que tienes con tus compañeros de colegio? 75. ¿cuando tienes diferencias con tus compañeros y amigos como las solucionas? 76. ¿cuándo una persona conocida te hace algo que te disgusta, tú como reaccionas frente a esto? 77. ¿Has agredido a alguien fuera de tu familia? 78. ¿y la situación con esa	que yo no estoy de acuerdo yo, y las comienza a decir así en vos alta, yo le respondo de esa forma, de la forma como él me trata, yo le respondo a él si él me trata bien yo le respondo bien y si él se porta mal con mi mama...él siempre cuando tiene rabia la trata con palabras así dice groserías y todo eso, pero ella nunca le responde ella solo se queda callada. R/62. Yo le digo que deje de ser tan boba que se haga respetar. R/63. Que le diga, aunque sea que le diga a mi papa que no la trate así pero ella siempre se queda callada y como ella si nunca se le ha parado fuerte y le ha dicho que no la trate por eso cada vez que tiene rabia la trata así y se desahoga con ella y a mí me da mucha rabia eso y yo le digo que no se meta con ella y entonces él dice que sí que váyanse pa la mierda eso es lo que él hace siempre. R/64. Pues sí, mi papa siempre me trata mal y a mí me da rabia con él, yo se que a veces soy muy grosera con él, pero a mí no me gusta que me traten así. R/65. Mal, pues él como él lo único que...que pues yo me hago respetar contestándole a mi papa con vos alta siempre que él como siempre él me trata con vos alta que como a mí no me gusta ha entonces yo le respondo igual		
--	--	--	--	--

	niña entonces? 79. ¿qué paso exactamente ese día con esa niña? 80. ¿y eso no es una agresión? 81. ¿qué le hiciste? 82. ¿cómo hablan los muchachos? 83. ¿o sea que relacionarnos con personas es malo? 84. ¿Si tus amigos hacen algo tu necesariamente lo tienes que hacer? 85. ¿pero de todas maneras eres a miga de ellos? 86. ¿Te sientes bien con los amigos que tienes? 87. ¿qué es pasarla chévere?	R/66. ...Pues si...siempre nos sentamos en la casa y comienza hablar despacio y pues hablamos despacio todos o sea el problema es que el empiece a gritar eso me da mucha rabia y a gritar y como...como a gritar y con esa rabia en la forma como le grita a uno y dodo eso. R/67. Pues si lo mira a uno como si quisiera acabarlo no se cada vez que le habla así a uno. R/68. Pues sí, él varias veces lo ha dicho también, él dice que me va acabar qué pues yo no sé por eso mi mama dijo que ella estaba muy desesperada por eso que...que él siempre decía que me quería matar y todo eso entonces mi ama dijo “si usted lo quiere hacer llévesela para otro lado” mi mama le respondió así “si lo va hacer llévesela para otro lado y la mata en otro lado” y el que sí que eso es lo que yo quiero hacer. R/69. Pues no sé, a veces creo que no podemos vivir juntos. R/70. Pues sí, porque no se entiende ninguno y como él dice que me quiere acabar y todo eso entonces después puede pasar una tragedia y pues la que queda lamentando es mi mama y pues los que viven en la casa, pues igual si, si a mi papa le pasa algo...de pronto yo pues no se me daría tan tan duro y si a mí me pasa algo pues el ya		
--	--	--	--	--

	88. ¿te gustaría ser como tus amigos? 89. ¿cuéntame situaciones donde haya habido conflictos en tu casa? 90. ¿Cuéntame una situación puntual de agresión en la familia?	descansaría. R/71. Pues sí, es como una persona que siempre le diga a usted que si que la voy a matar, que la voy a matar y todo eso, no sé porque lo dice, porque esa no son palabras para decirle a una hija de pronto si yo sea una mala hija y todo eso pero eso no son palabras para uno y eso él lo dice, él dice que sí que lo hace porque para descansar que no sé porque lo dice de pronto porque él a veces dice palabras que las dice a veces sin pensarlo y en medio de la rabia que el mantiene o sea el temperamento de él. R/72. Pues bien, a veces salimos, a veces voy a la casa de ellos, recochamos, escuchamos música así. R/73. Si, también ya a veces salimos, mi papa nos da permiso. R/74. Bien, como son todas mujeres siempre compartimos, a veces recochamos, siempre la pasamos bien en el colegio, en el colegio tenía mala indisciplina era porque recochábamos en la clase del profesor o nos salíamos de clase sin permiso, en las reflexiones hablábamos mucho. R/75. Siempre hablamos, yo siempre las llamo a parte y les digo lo que no me gusta es esto o a veces le dejo de hablar, pues yo con mis amigos o sea yo casi no tengo amigos. R/76. ...yo le digo, le reclamo.		
--	--	--	--	--

	91. ¿y tú qué hiciste? 92. ¿Cuéntame una situación donde tú hallas generado una agresión en tu familia? 93. ¿cuéntame un momento donde tú provocaste la agresión, que paso para que la provocaras? 94. ¿y tú que le dijiste a tu papa? 95. ¿antes que te pegara, tú que le decías a tu papa? 96. ¿cómo crees que es el trato que tienes con tu papa?	Cuéntame una situación, una vez una niña de por la casa estaba diciendo cosas más...ha es que ella no era mi amiga, esa es una niña es que hay niñas que delante de la mama son una, cuando están con la mama se portan bien pero cuando no están con la mama jum, como ella es buena estudiante entonces la mama como es así calladita, no sale a la calle la mama cree que ella no hace nada, ella es muy mentirosa me dijo carlos que ella le dijo a mi mama que yo la mantenía amenazando por el celular no era yo... yo ni tengo el numero de ella, entonces casi peliamos y todos se metieron pero le creían a ella R/77. ...No R/78. Ese día no paso nada, yo ya no le hablo antes nos hablábamos y tuvimos un disgusto y yo ya no le volvía hablar y con esto esa niña me cae mal. R/79. Ella es muy mentira y entonces me dio rabia entoes ese día de la rabia yo le iba a pegar R/80. Sí, pero yo no le pegue. R/81. Nada, porque no me dejaron, mi papa, él nunca me cree si vienen a poner quejas de la calle él siempre le cree a la gente de la calle y no me cree a mi entonces ese día le creyó a esa niña entonces no me dejaron decirle nada y ya, cuando yo la		
--	--	--	--	--

	97. ¿Qué es mal? 98. ¿Qué consigues cuando te portas de manera agresiva? 99. ¿Cuando empezaron a presentarse las situaciones de violencia en tu familia? 100. ¿Las agresiones son más fuertes o menos fuertes?	veo yo le hago mala cara y ella me hace mala cara y ya pues no se pues mi papa dice yo la trate muy mal porque mis amigos manejan un vocabulario o sea como o sea como hablan los muchachos entonces mi papa dice que todos son marihuaneros pero no. R/82. Que parece, que todo eso y mi papa no le gusta y yo también hablo igual así y mi papa tampoco le gusta, es que una niña educada no debe de hablar así es decir como ustedes ninguna habla así pero como uno mantiene uno sale a la calle a relacionarse a uno se le pega ese hablado. R/83. Pues si pero sus amigos no manejan ese dialecto. R/84. No, porque a veces mis amigos hacen cosas que yo no hago es que no es que hay...hay amigos buenos y amigos malos, entoes uno tiene que escoger con quien le conviene estar, es que hay personas que...habemos un grupo de amigos que fuman y todo eso yo nunca hago eso, yo siempre me aparto. R/85. ...m... R/86. Si...pues siempre se pasa chévere. R/87. Pues recochamos mucho, nos reímos mucho a veces salimos a comer helado así, cosas así es que ya casi no...no salgo con ellos porque ellos tienen la misma edad mía pero a ellos casi		
--	--	--	--	--

		no los cohiben y ellos si pueden salir hasta tarde, a ellos los dejan salir hasta tarde, hasta a las si se quieren amanecer se amanecen y así las mama los deja a mí tampoco me gusta estarme en la calle hasta tarde pero como ya yo le digo a mi papa que me deje ir a una fiesta mi papa no me deja ir, el quiere que todas las fiestas sean...sean de día y no hay fiestas de día siempre son de noche entonces el problema. Él de vez en cuando me deja ir a una por ahí a una o a dos mientras que a mis otros amigos los dejan ir a todas, mi novio también sale el cada ocho días se va a fiestas el me invita pero yo le digo que no. R/88. Pues me gustaría que me dejaran salir más. R/89. ...Pues siempre es lo mismo siempre es que mi papa que la desobediencia, que la grosería siempre es lo mismo o sea no es que me pegue pero antes si me pegaba. R/90. M...pues cuando mi papa se dio cuanto que yo perdí todas esas materias y todo eso ese día me empezaron a alegar y a decirme que sí que porque había perdido tantas materias y mi hermana y yo no sé porque mi hermana se mete ella no debería meterse ella siempre en vez de decirme cosas así que me hicieran entender a mí, se pone a		
--	--	---	--	--

		decirme que...que sí, que yo soy una basura que...que, que una mal nacida que yo no debería nacer que me lleven para un internado, todo eso así ella yo nunca he sido amiga de ella nosotras las veces que hablamos es porque nos toca hablar porque yo con ella no trato casi, yo nunca he sido amiga de ella y ese día mi mama también me comenzó a alegar entonces yo le comencé a gritar a ella entonces ella comenzó a pegarme pero ella casi no me pega a mí, pero cuando tiene mucha rabia y ya que está desesperada me comienza pegar ese día me pego mi mama, mi papa y mi hermana todos tres yo estaba en las escaleras y mi papa me pegaba en la cabeza contra la pared, mi mama me pegaba puños. R/91. Nada...hay mismo yo me empijame y me entre al cuarto. R/92. ...Que a veces le hablo mal a mi papa, el habla despacio y entonces es que a veces lo que los papas piensan no es correcto entonces me da rabia que tome una decisión que no es. R/93. ...Ese día estábamos en la cocina, estábamos mi papa y yo, entonces yo le estaba pidiendo un permiso para ir, a entonces yo le estaba pidiendo un permiso entonces él dijo que sí que el mismo problema de cada ocho días que siempre le tenía que		
--	--	---	--	--

		pedir permisos para fiestas o para otra cosa pues ese día le...le es que uno se pregunta, uno portándose bien y a veces no lo dejan ir para ningún lado entonces yo le estaba preguntando a el entonces yo le rogaba a mi mama y entonces a lo último mi mama le decía entonces el no entonces yo decía ese día yo decía que no me iba a ir hasta que no me dejaran salir entonces que se fueran ellos dos y que yo me iba pa mi fiesta entoes o sea que cada uno cogiera su camino entonces pues bueno mi papa tenía mucha rabia ya si iba a ir para la casa y yo que no me voy y ese día me saco del pelo y ese día me saco del pelo y yo a fuera que no, yo me prendía a fuera como hay un negocio hay una reja ahí entonces yo me prendía de la reja y que no entonces me comenzaba a pegar y yo gritaba, nos gritamos, y comenzaron a salir los vecinos porque siempre salen los vecinos a ver y ese día me tuve que ir para mi casa y todo eso mi mamita se metió. R/94. No le hable R/95. Yo le estaba gritando que porque no me dejaba ir... R/96. Mal R/97. Ninguno de los dos nos respetamos, el por todo se sulfura ¿y tú? Pues de verlo así también me da rabia.		
--	--	---	--	--

		R/98. ...Es que por más que yo trate de hacer entender a mi papa, él no entiende. R/99. ...O sea antes yo permanecía, desde que comencé a salir cuando comencé a conocer gente nueva desde ahí. R/100. Ahora ha cambiado antes a veces son bien y a veces son mal pero no, o sea antes no mantenía casi con él, ahora mantengo con él los fines de semana mantenemos junto porque yo ya no hemos puesto en práctica los buenos concejos, el cambio ha sido pequeño pero hay cambio hemos mejorado.		
-Justificación del acto violento o agresión	101.¿Crees que hay algo que justifique la violencia? 102.¿Has escuchado hablar de la violencia intrafamiliar? 103.¿Qué has escuchado? 104.¿Qué piensas de la violencia de hijos a padres? 105.¿Qué piensas de esto que acabas de decir?	R/101...Si...e...pues a veces, pues los papas si un hijo se comporta mal entoes puede, no puede pegarle pero no de esa forma igual hay papas que le pegan a los hijos pero no tan feo y pues violencia es cuando tratan mal a una persona... R/102. Si R/103. Que eso es más que todo dentro de la familia pero que a veces no es con golpes sino con otras cosas, insultos a veces que la violación que too eso R/104. Pues yo...yo me imagino que eso debe de ser como que no, que no se entienda bien a veces un hijo le pega al papa porque pues supuestamente el papa le pego al hijo y se responden de la misma manera.	Dentro de las representaciones sociales se encuentra varios puntos relevantes que hacen parte de la subjetividad elaborada por la sujeto donde se evidencia que no hay una claridad en lo que significa violencia ni tampoco en la delimitación de derechos y deberes de las personas. Se ha dado un aprendizaje social de su entorno, donde las representaciones sociales le muestran una forma violenta de comunicarse, encontrando que hay un reconocimiento de la autoridad desde lo cognitivo, conductualmente no se acata, manifestando dificultades de adaptación a su entorno. Otro elemento relevante radica	1. Lo que piensa, el no debe ser 2. Lo que cree, el porqué es

	106. ¿A qué crees que se deba esa rabia que dices que tu papa mantiene? 107. ¿Y tú andas la calle, no estudias, porque no lo haces? 108. ¿Quién sabe entonces? 109. ¿Quién consideras que es la víctima de las agresiones que se dan en tu casa? 110. ¿Sabes que es una víctima? 111. ¿Por qué crees que entre tu papa y tú no hay víctimas?	R/105. Igual m...pero me parece mal pues el papa igual es el papa y...pues a veces son groseros y...no es que sea injustificable pero eso siempre se presenta pues que a veces los hijos tratan mal a los papas pero así de pegarles m...nada de eso a eses lo hacen pero ni saben lo que están haciendo, eso se está viendo pero eso se ve porque...no están en sus 5 sentidos y hacen eso, o sea que no están conscientes de lo que están haciendo entonces hacen eso m...eso es lo que se está viendo o a veces sencillamente porque se dejan llevar de la ira entonces responden de esa manera. R/106. ...Parece que estuviera enojado todo el tiempo, de pronto porque en la casa no se hace lo que él diga, que no ande calle, que estudie. R/107. Eso...yo no lo hago...yo no sé. R/108 ...Es que yo a veces lo hago, pero otras veces no...y cuando no lo hago él se enoja...es que a veces me dan ganas de salir y todo eso y a él no le gusta que yo salga y él siempre...yo siempre mi cuarto lo arreglo los fines de semana, mi ropa la lavo los fines de de semana y el quiere que yo haga todo esto todos los días de semana yo en cualquier momento lo hago pero el siempre lo	en la negación frente al hecho de asumir que las conductas violentas del núcleo familiar corresponden a violencia intrafamiliar y en éste caso VFP. En cuanto a todos esos elementos representados seda desde su significación un reclamo más que material, emocional por no recibir la atención que se espera del padre.	
--	---	---	--	--

	112.¿Cuáles son las cosas malas y buenas que haces? 113.¿Cuándo gritas cuando dices malas palabras, cuando no acatas las órdenes que tú papa te dice cuál es el propósito de esto? 114.¿Cuándo una persona grita que quiere conseguir? 115.¿tú cuando gritas buscas que la otra persona te entienda? 116.¿Cómo te sientes con tu familia? 117.¿Cuál crees que sea el camino para solucionar un conflicto que no sea la agresión? 118.¿Y eso a que se debe? 119.¿Cómo así que no te ganas la confianza? 120.¿Conoces a alguien de tu edad que agredan a	mantiene regañando a uno igual yo lo hago. R/109. ...Pues ahí no hay víctimas, yo no creo que hayan víctimas, de pronto afectados y pues mi mama ella es la más afectada mis abuelos, mi mama. Entre mi papa y yo no hay víctimas. R/110. Pues una persona que siempre es la que sufre algo. R/111. Porque yo soy grosera con él y él es grosero conmigo, entonces de pronto él se comporta así por lo que yo hago, pero víctima no, porque igual si él me pega es por algo, no es que la forma de pegarme no es la adecuada, debería hablar, él sabe que si él me habla yo entiendo mejor y hago las cosas pues siempre me pega. R/112. ...Pues él dice que yo no estudio y yo si estudio sino que él no me ve y yo sí, dice que yo no lavo la ropa que la lava mi mamita y yo si lavo, mi mamita no me volvió a lavar la ropa y le estoy ayudando a mi mama hacer el almuerzo. R/113. ...(silencio de dos minutos se le hace de nuevo la pregunta)...No sé. R/114. Busca que lo entienda... R/115. ...Si		
--	---	--	--	--

	sus padres? 121. ¿Crees que una persona que agrede a otra puede cambiar? 122. ¿Si tú cambiaras tu padre cambiara? 123. ¿Qué piensas, cuál es tu objetivo cuando gritas, cuando no obedeces? 124. ¿Tú crees que tú le importes a tu papa? 125. ¿Tú qué piensas de eso que él te dice?	R/116. Pues a veces bien y a veces mal, a veces nadie pelea y es bien y otras veces sí y eso es maluco, a veces el problema no solo es mi papa conmigo, a veces es mi hermana y mi papa, mi mama y mi papa, yo y mi hermana. R/117. Nosotros a veces hablamos él me dice, yo trato de cambiar pero a veces yo cambio y a veces doy dos pasos y me devuelvo y así unas veces lo hago bien y otras mal. R/118. ...A veces me porto bien y a veces me dan ganas de salir por ejemplo ayer había salido a la calle es que él no le gusta que yo salga en la semana a ver si de pronto los fines de semana me deja porque ni los fines de semana me dejan salir, siempre metida en la casa es que a veces no me dejan salir porque no me he ganado la confianza para que me dejen. R/119. Si porque a veces digo que me voy para un lado y me voy para otro... R/120. No. R/121. De pronto es que va cambiar y el otro no es que a veces el que cambia hace cambiar al otro. R/122. De pronto, es que cuando yo estoy haciendo todo bien el no		
--	--	--	--	--

		me dice nada. R/123. ...Es que a veces yo no lo quiero hacer sino que a veces yo me aburro mucho... R/124. De pronto si, él dice que no tiene necesidad de abrazarme, ni darme besos que el todo me lo está dando. R/125. Él cree que todo es lo material y es que fuera que me diera las cosas materiales pero yo a veces le pido las cosas y no me las da, es una regadera para que me de todo.		
--	--	---	--	--

Anexo 6. Interpretación Historia de Vida, Individuo B

CATEGORIA	PREGUNTA	RESPUESTA	ANALISIS	SUBCATEGORIA
Dinámica familiar y vínculos	1. ¿Quiénes conforman tu núcleo familiar?	R/1. Seria, no importa que mi papa no esté en el hogar yo diría que el por qué el al igual es del núcleo familiar no. Pues sería mi padre mi madre mi hermano y yo.	En cuanto los vínculos contruidos al interior de la familia por el sujeto se evidencia que los conflictos empiezan desde como el sujeto busca reconocer la figura del padre dentro del núcleo familiar.	1. La actitud desde el tipo de comunicación
	2. ¿Cómo es la relación con cada uno de ellos?	R/2. Con mi hermano es muy...estable por decirlo así íntimamente es decir no tengo pleitos grandes con el sin embargo no es que nos entendamos mucho y eeee no dialogamos porque solamente es como lo necesario y ya, si eso es desde cuando estaba mas pelaito porque mi papa en el tiempo de la separación eso condujo a unas situaciones malucas más que todo en la academia mi papa no le siguió pasando para el estudio porque mi papa tampoco tenía mucho dinero para seguir pagándole el estudio y eso fue como un momento muy agitado en esta casa pero no el tipo empezó otra vez a estudiar y está estudiando medicina esta en tercer semestre y pues no cuando es lo necesario nos hablamos igual no nos entendemos mas porque ya somos adultos y se supone que debemos de portarnos de una manera diferente a cuando éramos pelaitos .	En cuanto al hermano no se manifiesta el conflicto en tanto tampoco se evidencia una relación estrecha con él. Otro elemento relevante es el duelo no resuelto por la separación de los padres y la forma violenta en que expresaron esa situación, son factores que han enmarcado las representaciones sociales al interior de la familia, situación que afectó no solo la dinámica familiar en torno a las relaciones y emociones sino en el estatus social y material que gozaban antes de la ruptura con el Padre, generando especialmente dificultades de adaptación a la nueva realidad familiar y sus implicaciones. Ete hecho trajo consigo que se diera una diferenciación entre pares es un factor que hace que a veces se tomen posturas opuestas que permitan el fenómeno de compensación, como el hermano mayor adopta una postura	2. El desacuerdo 3. El grito 4. La indiferencia 5. Vinculo de filiación 6. Vinculo de hijos entre si
		R/3. Es que más bien es un distanciamiento por forma de crianza que eso nos afecto bastante		

	3. ¿Y siempre fueron así o en otro tiempo hubo otro tipo de trato?	en la personalidad por lo menos él es muy dependiente de de lo que pueda darle mis papas todavía tiene todavía esa noción y pues muchos vicios que yo diría, estar en contacto con con por ejemplo mucha gente que no por decirlo así que la necesidad el rebusque él es muy enfocado en que tiene que estudiar y que lo único que me importa es estudiar entonces él como que a veces es muy odioso y...no comparte mucho que otros piensen diferente no es como tolerante es como medio homofóbico, como e...como odioso como no es muy que como se comportaría alguien que estudia es como el tipo de crianza es simplemente es odioso y ya, esa son mis diferencias con el que yo trato de ser más sensible a las demás personas y todo eso y de que yo no sea apático a las dolencias de las personas o que e yo soy más consciente que uno tiene que dejar comodidades y hacer sacrificios para hacer las cosas y el no lo ve así el se enfoca en eso y nadie puede molestar entonces son mis problemas con él. Pero pues no son cosas mayores de cogernos a los golpes por qué no tengo la intención de pelear y estamos viejos y el más que yo y una charla no hace que nos tratemos mejor habría que preguntar si él quiere que nos llevemos mejor.	dependiente entonces el hermano menor adopta una totalmente diferente también en su afán de no repetir modelos que le permitan posicionarse en el grupo familiar. Se logra detectar la identificación del hijo menor con la figura paterna, repitiendo modelos de comportamiento y actitudinales en la relación con la madre. Donde esos modelos agresivos se replican del sujeto hacia esta, observando además un choque de creencias en donde no se media ni se respetan las diferencias, centrándose cada uno en su postura abriendo así la puerta al conflicto que se desencadena de manera violenta. En la relación del sujeto con el padre se identifican varios elementos como son: sentimientos de camaradería en la relación Padre –Hijo, tal vez por identificación en oposición a la madre. Observándose tolerancia y respeto frente a la figura paterna, a pesar de que se reconoce el comportamiento agresivo de éste hacia la familia en general. Dándose además una idealización hacia la figura del Padre, lo cual le sirve como referente de identificación, a pesar de las conductas violentas del Padre, este representa para el sujeto un modelo con características positivas a asumir, siendo reconocidas por el sujeto,	
--	---	---	--	--

	4. ¿Cómo es la relación con tu madre?	R/4. Mi mama e...bien, bien de pronto ella es como un e...a veces muy intolerante también más que todo en las diferencias de credo por su inclinación religiosa no, entonces pues es como típico de que e...o sea ella todo lo lleva a eso de lo moral y ético que le dice la religión entonces eso no me gusta pero yo he aprendido a llevar mejor las peleas con ella e...pues cuando ella cuando esto de la denuncia como tal paso en un momento de problemas personales en el que yo no tenía como tiempo y consciencia para decir e...venga hablemos esto porque tenía problemas académicos y personales que pues ya eran como mucho pero pues he podido sobrellevar eso y ha mejorado la relación y los problemas con ella en el momento que yo pueda pero es bien porque sé que es una señora que trabaja bastante, una buena madre porque es protectora y pues el sacrificio que hace es un ejemplo para mi, el problema es ese que no le gustan los cambios y lo de la iglesia. R/5. No mi papa es rebien e...mi papa e...mi papa sin embargo que se haya ido y todo eso yo soy muy...o tengo una conexión muy buena con él no puedo como decir que comparta todo lo que dice pero si respeto la mayoría de los consejos que me da no los hago tan tan como dice pero si siempre que	quien ha tratado de seguir su ejemplo reaccionando de forma agresiva ante la madre y el hermano Un elemento relevante es que hay conciencia y el sujeto logra diferenciar entre lo correcto y lo incorrecto aunque no se aplique en la conducta.	
--	--	---	--	--

	5. ¿Cómo es la relación con tu padre?	me da un consejo escucho, e...m...el sin embargo no tenemos buena relación con mi hermano y con mi mama sobre todo con mi hermano él se volvió jodido con mi padre porque él no le siguió pagando el estudio y para él fue como la máxima traición y pues mi papa se canso porque ya eran 8 semestre que le había pagado más otros dos que él había perdido y no había dicho y pues cuando ya se iba a graduar mi papa supo y se disgustó porque le toco vender carros y pues nosotros éramos de una clase media acomodada y pues ahora estamos en media yendo pa bajo entonces fue un cambio de gastos y mi papa se desmotivó y no tuvo el capital para seguir pagando y pues eso mi hermano no se lo perdona y hasta el momento no se lo perdona e...sin embargo mi papa si tuviera la forma pues él...por lo menos a mi me apoya por que el estudio mío es más barato y porque nunca me aleje de el así de esa manera tan feamente entonces me imagino que tiene más afecto hacia mi yo creo porque yo le aguantado sus patanerías por que él ha sido muy patán el estudio como hasta tercero de primero de primaria trabajo desde los ocho años empezó a trabajar marmolería desde los 15 que es desde lo que él hasta el día de hoy ha trabajado y con ese poco estudio ha conseguido más cosas fuera de lo material y de manera		
--	--	--	--	--

	6. ¿Tu como te sientes con cada una de las relaciones que me acabas de describir?	legal. R/6. Con lo de mi padre es más bien como una conexión es hasta espiritual por que los dos tenemos una conexión similar un punto de vista de la vida como similar en cuanto a lo valioso la paz momentos etc. que no nos desespere el dinero y tenemos como parecido, con mi hermano es más bien como e...mas conexión de juntos eso es suyo esto es mio y echemos pa lante por que aunque somos diferentes hay que seguir adelante por ser hermanos y si nos ayudamos en el camino es bien. Y con mi madre es como una relación de también como emocional más bien de eeee y también es una combinación de mi hermano y mi padre como una relación de familia como respeto a esas personas que asume casi todo en la casa. R/7. Con la que me siento más a gusto es la de mi padre pero eso se puede explicar porque él no vive acá y cuando uno no ve la gente uno no entra en choque sí. R/8. No porque el siempre se levantaba en la mañana siempre a trabajar a las cinco a meditar y volvía en la noche y se acostaba y los fines de semana a veces salíamos y todo eso pero siempre eran como planes familiares y en esos planes no se daban esos		
--	--	--	--	--

		disgustos pero tampoco yo creo que sea mucho lo que yo pelee con el porqué lo respeto y el también a mi entonces no hay problemas. 7. ¿Con cuál de estas relaciones te sientes mejor o a disgusto? 8. ¿Cuándo el estaba entraban en choque? 9. ¿Qué parte de tu tiempo empleas para hablar con cada uno y compartir?	R/9. E...pues con mi mama...pues cuando se puede y depende el tema ella es religiosa entonces a...en saco roto las cosas que yo le digo a ella me toca cambiar los temas para que ella entienda, mi hermano pues nada cosas referentes al estudio son las que puedo hablar con él y con mi papa siempre me toca ir unos días a la semana al taller a ver cómo está el yo voy tres días a la semana donde él. R/10. Con ninguno, pero si me toca escoger alguien de la familia con el que no me siento a gusto entonces sería mi hermano porque pues...es mi hermano mayor y el debería darme ejemplo y más bien yo siento que mi ejemplo lo he tenido que buscar por fuera de mi casa porque e...mucho lo he buscado en mi papa y mi mama en algunas ocasiones pero pues de hermano mayor nunca he tenido de ejemplo claro así que digamos. R/11. Se debe a lo que siento con él, porque tenemos muchas formas de pensar o de analizar las cosas el valor de las cosas que no valen nada mas bien, en eso nos identificamos y no somos superficiales somos muy analistas y	
--	--	--	---	--

	10. ¿Con cuál de los miembros de tu familia te sientes en disgusto? 11. ¿A qué se debe que estés de lado de tu papa? 12. ¿A qué se debe que no estés de lado de tu mama? 13. ¿Cómo debió ser el divorcio de tus padres según tu?	muy sensibles a ese tipo de cosas entonces eso que como que nos hace un equipo por decirlo así nos podemos comunicar fácilmente. R/12. No, eso es una percepción de mi mama de que yo estoy de parte de mi papa enteramente pero no es porque sea así. R/13. El divorcio debió de haber sido de manera inmediata se debió haber hecho de una manera más, mas concienzuda de tener en cuenta de que una acción de esas puede afectar a las otras personas de muchas maneras y prolongar una separación afecta de manera económica y emocional en esa época yo era más pelaito entonces no hubo como manejar esto respecto a mí y a mi hermano de cómo llevar, pues si de cómo llevar esas emociones ya. R/14. ...(silencio), en ese momento estaban bien porque para mi edad y para no saber cómo actuar estaban bien si hubiera podido tomarlo mejor lo hubiera podido hacer pero no tenia madurez para hacer eso.		
--	--	--	--	--

	14. Anteriormente decías que “uno crece, va cogiendo una visión de la vida (...) que es justo y que es injusto (...) entonces uno reacciona y uno cree que está bien en el momento entonces lo hace. ¿Tus reacciones de agresión entonces, creías en su momento que estaban bien? 15.			
Interpretación de la violencia filio-parental	16. ¿A la hora de pedir un permiso a quien acudes? 17. ¿A la hora de contar algo que esté pasando? 18. ¿Qué aspectos de tu familia quisieras que fueran diferentes?	R/15. Dependiendo del permiso, no, por ejemplo si me voy para la buitrera le digo a mi mama y ya pero por lo menos ahora que voy pa Cartagena pues entonces le digo a ambos. R/16. Pues depende también del problema pero por lo general es más bien decirle a mi papa porque mi mama es exagerada y dramática y no es bueno pedirle un consejo a alguien así. R/17. E...yo creo que más bien salirse de la religiosidad y que las cosas sean menos problemáticas, no tanto por mí sino por mi padre y por mi madre que en eso del divorcio que no se ha acabado todavía e...están en juego muchas cosas como el patrimonio familiar y	En cuanto a las normas y límites no se evidencian como tal donde el sujeto más que un permiso, el menor informa donde va a estar pero no hay una figura delimitada de quien pone las normas en la casa. La imagen que el sujeto ha construido de madre no ha sido positiva. Ya que durante el discurso siempre resalta sus desaciertos y errores sin exaltar mayormente sus logros. Existe un buen punto de apoyo para realizar una intervención familiar y es la disposición para asumir los errores.	1. Lo cognitivo-experiencial 2. Lo comportamental-actitudinal

		eso es el futuro económico de mi hermano y el mío como oportunidades no solo dinero sino como por ejemplo para mí que pueda pagar la u y mi hermano también, entonces esto se ve como problemático desde lo del divorcio.		
	19. ¿Cómo te gustaría que fuera tu familia?	R/18. E...que fuera más bien una familia...como se dice...respetuosa de los demás sin dejar de lado la relación con cada uno con el compromiso de sacar adelante la familia como cada uno respetando al otro sin dejar de lado la familia y los objetivos que todos son valiosos y ese bien de todos sea de más importancia por encima de lo de cada uno.		
	20. ¿Tú consideras que aportas para que esto suceda?	R/19...Pues si no se ha dado como tal, es porque no lo he hecho como lo digo pienso.		
	21. Y tu familia?	R/20. M...lo han hecho a su manera porque cada uno piensa diferente de la familia y de cómo debería ser y pues lo mejor sería como acordar lo mío y lo de ellos y que se pueda ayudar a todos.		
	22. ¿Quién pone las reglas dentro de tu casa?	R/21. E...mi papa claro porque era el que daba plata acá y cuando él se fue pues hubo una confusión de reglas de quien hace el oficio y que haga tal cosa entonces ya que no hizo eso que haga esto.		
		R/22. Mi papa nunca asistía porque		

	23. ¿Quién asistía a tus reuniones escolares? 24. ¿Quién da los permisos para salir en casa? 25. ¿y cuando no te daban permiso? 26. ¿Tu mama siempre estuvo de acuerdo con los permisos que daba tu padre? 27. ¿Cuál de tus dos padres tiene un temperamento fuerte? 28. ¿Quién de tus padres se encargo de tus cosas económicas? 29.	siempre estaba en el trabajo el asistía en algunas ocasiones mi mama era la que le gustaba ir. R/23. Mi papa era el que me daba la plata y el permiso R/24. No mi papa siempre me daba y llamaba a mi amigo “vea negrito venga pa ca váyanse pa piscina” mi papa. R/25. Si ella confiaba ciegamente en lo que decía mi padre ella es exageradísima y siempre me decía ah...tenga mucho cuidado su papa ya le dio el permiso pero tenga mucho cuidado. R/26. Ambos, ambos pero mi papa es más peligroso porque él es tranquilo y cuando el estalla es un problema directo, en cambio mi mama es un problema constante e...como confusa entre tranquila y difícil. R/27. Mi papa aun se ocupa de mis cosas y bueno a principios mi mama me daba para pasajes y cosas así para comer pero ya mi papa ha mejorado económicamente no mucho y en la medida de que él ha podido me ha ayudado y pues trato yo de conseguirme mis propias cosas porque yo gasto como no voy a ser capaz de conseguirme mis cosas yo.		
--	--	--	--	--

	30. ¿A qué te referías en la entrevista pasada cuando decías que la relación con tu hermano íntimamente es estable?	R/28. M...me refiero a que no hay choques directos, si me entiendes, si no que es más bien como una relación civilizada que se reduce a lo necesario o sea no más nos hablamos cuando es estrictamente necesario pero de todos modos eso reduce enfrentones o problemas, así porque pues no nos encontramos en muchas cosas y ps...		
La experiencia de violencia, el otro como referente	31. ¿Cuándo ha habido situaciones de violencia en tu familia como han sido? 32. ¿Dame un ejemplo de estas situaciones explosivas?	R/29. Situaciones de problemas?, pues han sido estresantes, deprimentes e...han sido explosivos más que todo m...y a veces hasta indiferentes porque uno no se preocupa de lo que pasa y si uno no se preocupa no está haciendo nada para solucionar las cosas sí. R/30. Un ejemplo real m...a ver cuando mis papas se separaron pues explosiva porque fue de un momento para otro que hubo una discusión fuerte que ellos dos llevaron fue deprimente en ese tiempo porque no tenía muy claro eso y nos había quienes eran los responsables de ese divorcio y no había un dialogo sino que fue como un abandono a si como a ese supuesto familia y fue una pelea de cada uno por su lado que él quiere esto que yo esto el esto y fue deprimente por eso y me volví indiferente porque yo no podía nada arreglar y no puedo arreglarle el matrimonio a nadie ni a mis papas después entendí eso indiferente al	Al indagar sobre la violencia se evidencia que han existido conflictos del pasado sin resolver, y éstos se van acumulando; una de las formas como el sujeto manifiesta la violencia VFP es ignorando las necesidades de cada integrante de la familia. Se halla que las representaciones sociales de agresión fueron interiorizadas desde la infancia. A demás se encuentra que el sujeto no censura del hijo el comportamiento agresivo del padre, a partir de esto se genera un círculo vicioso tratando de detectar el origen del conflicto, donde no se asume una verdadera naturaleza de este.	1. Modelo de padre agresivo verbal 2. Modelo de padre agresivo físico 3. Modelo de madre permisiva 4. Modelo del hermano rival

		problema sino a la situación. R/27. Triste confundido y pues ahora me siento también indiferente porque es que no me puedo meter tanto tenia indiferencia entre si ellos se iban a arreglar pero no es como una cosa mayor que me vaya a llevar al borde de la muerte o algo así ni a nadie, además porque pues no somos los únicos que pasamos por eso. R/28. Es toda conducta dañina que hay entre personas de la misma familia conducta dañina tanto física como psicológica e... también debería de ser como la violación de por decir así las relaciones que se hacen en la parte familiar se violan esas bases entonces entra una violencia en contra de la familia porque esta conducido a una separación o cosas así. R/31. Triste confundido y pues ahora me siento también indiferente porque es que no me puedo meter tanto tenia indiferencia entre si ellos se iban a arreglar pero no es como una cosa mayor que me vaya a llevar al borde de la muerte o algo así ni a nadie, además porque pues no somos los únicos que pasamos por eso. R/32. Es toda conducta dañina que hay entre personas de la misma familia conducta dañina tanto física como psicológica e...también		
	33. ¿Cómo te sentías en ese momento?			

	34. ¿Qué es para ti la violencia intrafamiliar? 35. ¿En tu familia ha habido Violencia Intrafamiliar? 36. ¿Y cuando la ha habido como ha sido?	debería de ser como la violación de por decir así las relaciones que se hacen en la parte familiar se violan esas bases entonces entra una violencia en contra de la familia porque esta conducido a una separación o cosas así. R/33. Claro. R/34. Hubieron muchos casos en los que mi papa agredía a mi mama yo estaba más pequeño, mi hermano recuerda más porque es mayor y de pronto es el resentimiento que él tiene, aunque ah...ese resentimiento fue más por la parte económica y que él no pudo terminar de estudiar, sobre todo es eso y eso también se acumulo y mi papa a veces enojado también nos agredía pero nunca fue una agresión fija más bien yo que recuerde en mi vida mi papa me pego por ahí 5 veces si mucho a lo mucho y...pero cuando es una violencia que es de vez en cuando es mas como psicológico porque es cuando las cosas están graves por que este señor nunca me pega es como violencia psicológica. R/35. Físico, ¿verbal no es lo mismo que psicológico? Verbal y psicológico. R/36. Era más un dolor como de ver si por qué m...por que eso como que rompía una burbuja en la que yo estaba como diferente a todos		
--	---	---	--	--

	37. ¿Qué tipo de agresiones se presentaban en tu familia? 38. ¿Cómo te sentías en ese momento cuando tu padre agredía a tu madre? 39. ¿Tú has generado violencia filio parental como ha sido ello? 40. ¿Todavía experimentas esa violencia donde agredes a tu madre? 41. ¿En el momento que se presento la ida a la comisaria de familia por que se presento que caso fue?	los problemas que tenía en la familia entonces fue como llegar en seco a pararme en una situación de adultos en la cual yo no estaba como listo e entonces si fue más bien como se dice o sea estaba en ese momento muy desubicado. R/37. Si lo he hecho de manera verbal a mi mama y de manera física a mi papa, pero en defensa en una ocasión en el que él estaba poniendo muy tedioso pero solo recuerdo eso y mi madre solamente lo verbal. R/38. Se han reducido sí, pero pues hay que ser tolerante porque de un lado a otro van las agresiones y de un lado a otro hay intenciones como repetir otra conducta y no se va a arreglar nada y eso se produce una violencia mayor. R/39. Ella...estaba disgustada por las cosas como mi papa y es que siempre el problema ha sido como eso el más grande es eso el económico entonces eso desespera la gente mas como mis cosas y que me meta en esos problemas de que dígame a su papa que esto y lo otro y resulta que soy el único que habla con los dos y eso no me gusta ese papel de acá para allá y de allá para acá y pues obviamente yo no puedo en eso porque me afecta menos familiar voy a estar de un lado u otro y yo estoy del lado de mi papa y ha sido como el choque acá el otro es mi mama y mi hermano		
--	---	--	--	--

		entonces siempre ha sido ese el problema que aun es pero eso ya no pasa. R/40. Corto, corto m...dos semanas diría yo estuvo más pesado con agresiones verbales e...el chantaje es psicológico? Si el chantaje de mi madre a mí. R/41. La presión es que yo le decía que no echara cantaleta y me encierro y me seguía hablando y gritando tatatatata es desesperante eso uy...no la presión la presión y si es como provocarme “y dígame esto y hágame esto” y a ver es uy...bastante tedioso y también cuando se llegaba a la violencia física o una parada de cuerpo de no podes pasar estoy hablando entonces eso era lo que me hacia estallar que no me dejara pasar me presionara aun cuando yo quería ignorar problemas me obligaban a que tenía que enfrentar y m...como ese chantaje todo el tiempo que si no hace esto le pasa esto tatatatata es eso. R/42. No, ya había un conflicto pero yo nunca tuve nada que ver entonces en siempre ha habido problemas en esta familia, pero a mí me tenían distanciado mi hermano sabia mas porque tenía más conciencia de las cosas pero yo siempre estuve distanciado y quise estarlo mucho más cuando me		
	42. ¿Qué tan largo fue ese lapso de tiempo de las agresiones? 43. ¿Qué era lo que generaba que respondieras a tu madre así agresivo?			

	44. ¿Esta situación donde se presentaban mayor conflicto fue a raíz del divorcio de tus padres? 45. ¿En estas situaciones tu tomabas partido de una u otra parte, que crees que ha pasado para que la relación con la madre sea más distante?	cogió estaba desubicado no supe cómo comportarme fue cuando yo entre directamente al conflicto y nadie sabía cómo iba yo a reaccionar entonces como me cambio afecto mi forma de pensar y mi personalidad también pero creo que he podido aprender más de esto que me han quitado. R/43. M...de pronto ha sido...lo que yo decía del tiempo con ambos con ella estoy más tiempo, estoy más saciado de las cosas malas cuando las hace que con mi padre que casi nunca tengo situaciones en las que él se porte de forma grosera o algo así el es muy tranquilo y pasivo el trata de evitar las situaciones y cuando se enoja es duro pero por eso me he distanciado mas de mi mama porque es muy exagerada las cosas pequeñas las hace gigantes, ya entonces pero me distancia por que ella ve todo así. Ella no toma en cuenta lo que digo entonces no soy muy amigo de ella porque no puedo hablar de nada y la conozco desde mi niñez y le conozco todos los vicios y las malas cosas y sé que es poco el dialogo y con mi papa es mas por que casi nunca compartimos entonces tenemos como más que hablar como por decirlo así. R/44. Tal vez si la situación fuera diferente.		
--	---	---	--	--

	46. ¿Si tu padre hubiera estado en el lugar de tu madre entonces habría sido igual? 47. ¿Cuándo tú dices que tu madre agredía a tu madre eso que causaba en ti? ¿Qué pensabas frente a eso? 48. ¿Si esos conflictos se vuelven a presentar y	R/45. Como digo esas cosas sucedían yo estaba alejado entonces lo aceptaba pero ya después me pasaba como el rechazo por que si me metía me metían como por decir así em...como un pacto de no peliemos por que el niño esta acá o tal cosas si pero que me metieran ahí soy como el de la mitad y hasta ahora sigo siendo como el de la mitad entre ellos el tercero y cuando eso me sucedía me rechazaba y me ponía triste obviamente pero pues no como al punto de alejarme lo hacía pero luego perdonaba como siempre familia. R/46. Yo creo que uno siempre tiene que tener que hacer en eso no y entonces tengo claro que hay que solucionar el problema de siempre el económico que es lo que desestabiliza la familia que tengo entonces pues una solución es como conseguir trabajo yo he pasado hojas de vida he ido a entrevistas pero tengo que sacar la tarjeta militar por qué no hemos tenido plata a mi no me la pagaron y soy remiso y toda esa pendejada y necesito eso para poder trabajar, por eso es que necesito trabajo para evitar esos problemas y que no sean por lo económico y ayudar en la casa y a mi padre dar dinero no porque lo necesita sino porque él necesita más un día de campo para que descanse por que trabaja hasta		
--	---	--	--	--

	tú vuelves a quedar en la mitad crees que volverías a tener la misma reacción como ocurrió?	los domingos y en lo posible pues poder ayudar a mi hermano con el estudio y se cambiaron los papeles por que el cuándo se graduara me iba a pagar la educación y el volvió a empezar medicina y yo voy más adelantado que el entonces veo un cambio de papeles. R/47. Obviamente no se puede olvidar lo otro pero es que es lo económico lo que hace que revivan los problemas y se vuelven más grandes por un grano de arroz y cualquier cosa. R/48. Entran en choque más que todo conmigo porque yo tengo una vista diferente de las cosas y ellos no comparten y no respetan, yo no soy familiar de sentarse a la mesa entonces ellos lo toman mal pero es que no soy así solo que no me siento conectado a hacer eso de la familia para mí no debería ser obligación de familia sentarse en la mesa por lo menos y en este momento todo el mundo es diferente que cada uno se sienta donde quiera en el televisor que es lo más común lo más típico pues que se sienten ahí pero tiene que ser en la mesa y que oran por que llego una visita y queda uno como una familia de televisión y me parece como una doble moral eso es como apariencias y no yo no soy de esos por ese lado. Y mi padre es aislado de esta familia y no es queriendo		
	49. ¿Tú crees que en tu familia es solo el factor económico lo que produce el conflicto no hay algo más? 50. ¿Si saliera el factor			

	económico cual crees que sería el conflicto?	volver ni nada de eso sino el no tener una buena relación y el tener un aislamiento total de la familia mi hermano mi papa y mi mama son de Pereira entonces es un ambiente total. R/49. Por decirlo así estar por fuera de él y observarlo y involucrar lo menos los sentimientos lo menos posible yo hago las dos cosas primero pregunto usted qué tiene y luego me distancio y veo a ver de qué manera puedo ayudar y voy directo a él y le digo esto es lo que debería usted hacer o vea estamos haciendo esto mal como mediador. Además tengo que ser a veces sincero y egoísta porque no siempre tengo que ser el mediador aunque ese es mi papel no y no puedo ser del todo egoísta porque es mi familia pero hay momentos que ahí no...no me importa. R/50. Si estoy diciendo algo es que no es tan importante pelear por eso e...o de que no estoy de acuerdo que se pelee por eso o algo así que si es un problema es para la persona que crea la primera agresión y no es para que la devuelva sino para que caiga en razón de que what happened? No pasa nada calma calma. R/51. Bueno pues lo típico es ir a un amigo no, que es uno con el que he crecido desde los 12 años que es		
	51. ¿Tú piensas que el choque de tu familia es también porque te has mantenido aislado del conflicto?			

		mi mejor amigo que yo tengo y el conoce las problemáticas de acá de la casa y entonces él es el que sabe con él. R/52. M...en general? E...yo creo que están como a mí porque mi mama no tuvo nada contra mi hermano entonces es como contra mi desde que se fue mi papa por eso es como división mi papa y yo mi mama y mi hermano entonces yo soy como el expía de que ellos están hablando algo y llego yo y después terminamos de hablar jajajaja (risas) R/53. Aja R/54. Yo creo que todos somos víctimas y victimarios. R/55. Quiero conseguir tranquilidad y serenidad para poder buscar solución al problema si no es posible pues igual es un buen camino porque si no hay solución tomo distancia entonces no es dar la espalda es una medida de incluir otras cosas. R/56. Me siento...a veces muy responsable de que no me puedo martirizar de que yo soy víctima pero tampoco que otro lo sea por mi tanto de un lado o de otro y tampoco tengo el rescate de mi familia eso no depende de mí.		
	52. ¿Tú crees que esa forma de rechazo hacia esa situación es una forma de generar violencia hacia otra persona? 53. ¿Cuándo suceden estas situaciones de conflicto hacia quien acudías tú a contarle? 54. ¿De quién hacia quien se dirigen de forma mayor las agresiones y los disgustos?			

	55. ¿Por qué crees que esto ocurre tiene que ver tu cercanía con tu padre? 56. ¿Quién consideras que es la víctima en esta situación? 57. ¿Cuándo tu generas indiferencia o disgustos frente a tu familia que quieres conseguir con esto? 58. ¿Cómo te sientes con tu familia? 59. ¿Tú siempre dices que en tu familia eres un pilar, tu como te sientes con esto?	R/57. Es de lo que yo trato de no crearme superior porque yo trato de no ser responsable no puede ser mi responsabilidad mi familia tengo que ser egoísta porque tengo el caso de mi mejor amigo el papa se fue y el mantiene toda su casa a sus tres hermanos menores y a su mama y el paga el arriendo y paga los servicios y la educación entonces ahí si no porque el ya estuviera terminando la carrera y andando en carro o en moto lo que sea entonces yo no tengo tampoco eso de que tenga hermanos menores ellos son mayores entonces no tengo porque cuidarlos a ellos si ellos ya son responsables pero si trato de ayudar ya que nadie lo hace. R/58. Yo la verdad sé que las cosas se hicieron mal en ese momento y esto no hubiera sucedido si el divorcio se hubiera llevado como debería ser todo habría pasado la repartición de bienes y esto pudo afectar incluso mi vida. R/59. En una ocasión en la que hubo un problema en el cual yo tenía que...tenía que entregar mi cuarto para poderlo alquilar, pero eso fue más como una decisión pues más bien propia porque pues mi hermano ya lo había hecho y se había ido para el cuarto pequeño que está arriba el que está en la terraza, entonces yo lo hice pero luego fue como en un ambiente en		
--	---	--	--	--

	60. ¿Entras en conflicto con esta situación de que tú eres el fuerte cuando tus padres eran los que tenían que velar por ti? 61. ¿Cuéntame una situación en particular donde agrediste a tu madre? ¿Cómo fue? ¿Qué le dijiste?	el que si yo no me movía de mi cuarto significaba que yo no estaba contribuyendo a la casa porque no la estaba poniendo en alquiler entonces era como una presión por eso entonces era si usted quiere colaborar pues colabore y haga esto o vaya dígle a su papa que de plata y si yo decía que eso no estaba en mis manos o que yo no quería meterme en eso entonces me decía mi mama no come o no le voy a lavar la ropa entonces esas cosas me hirieron bastante y me daba como rabia que me estuviera manipulando con comida me pareció mucha bajeza y yo si reaccione muy mal en ese momento. ¿Cómo fue? (Silencio) solo fue verbalmente (baja la mirada).		
Justificación del acto violento o agresión	62. ¿Crees tú que hay algo que justifique la violencia y agresión dentro de una familia? 63. ¿Te afectaron las malas decisiones de tus padres y te siguen afectando?	R/60...Yo creo que en lo absoluto nada puede justificar la violencia. R/61. Si, si por que ha llevado que el problema de los bienes sea un problema más bien por esta casa y sea un problema por el banco y en que mi hermano por no terminar su educación desarrollo un resentimiento casi que feroz porque él es de los que dice que es capaz de todo con tal de estudiar y es muy raro o sea esos problemas llevaron a	Frente a las representaciones sociales se evidencia que cognitivamente el sujeto asume una postura clara frente a la VIF y la VFP, más no una comportamental, encontrando que sus significaciones y practicas solo se expresan al interior familiar ya que la relación entre pares en el nivel comunicacional y social es bueno lo cual reconfirma que sus actitudes violentas se manifiestan solo al	1. Lo que piensa, el no debe ser 2. Lo que cree, el porqué es

	64. ¿Cómo es relación que llevas con tus amigos, en algún momento has generado conflicto con tus amigos? 65. ¿Conoces situaciones de amigos en donde haya habido casos de violencia intrafamiliar y de hijos a padres? 66. ¿Qué has piensas frente a eso?	otros. R/62. No mis amigos son poquitos o sea tengo muchos muchos conocidos bastante resto a mi me pueden decir que tengo mucho conocido por que yo siempre he querido meterme en muchas cosas pero mis amigos son pocos la verdad y si entro en conflicto pero de un día para otro muy cortico. R/63. Ujum R/64. Pues muchas cosas y que y que..... es de tener la mente muy caliente eso no es de voy a planear estoy voy a hacer esto las personas con las que he compartido son como de situaciones no de algo de siempre. Yo creo que es en la medida en que pueden ser dos cosas o sea todo no puede ser perfecto pero la segunda es más difícil porque por la medida en que uno crece va cogiendo una visión de la vida de cómo debe ser y que es justo e injusto y si a uno le parece injusto algo entonces uno reacciona y uno cree que está bien en el momento entonces lo hace es por eso es. Mmmmm obviamente se ha perdido al respeto. Eeeeeee yo creo que cuando yo digo que se perdió por parte de mis padres entre ellos mismos porque ellos estaban mayores y ellos pues se perdieron el respeto ellos sabían	interior de la familia. Al tratar de justificar ésta respuesta, asume una postura que no acepta subordinación.	
--	--	---	--	--

	67. ¿Por qué crees que uno como hijo llegue a estas situaciones? 68. ¿Tú crees que en tu hogar se perdió el respeto? 69. ¿Tú qué crees que paso para que se perdiera el respeto? 70. Decías también que no te entendías con tu hermano ¿danos un	que lo que. R/65. Yo creo que es en la medida en que pueden ser dos cosas o sea todo no puede ser perfecto pero la segunda es más difícil porque por la medida en que uno crece va cogiendo una visión de la vida de cómo debe ser y que es justo e injusto y si a uno le parece injusto algo entonces uno reacciona y uno cree que está bien en el momento entonces lo hace es por eso es. R/66. M...obviamente se ha perdido al respeto R/67. E...yo creo que cuando yo digo que se perdió por parte de mis padres entre ellos mismos porque ellos estaban mayores y ellos pues se perdieron el respeto ellos sabían que lo que estaban haciendo estaba mal ya fue como acumulación de problemas y que no supieron llevar viendo a ver quién era más fuerte y quien resistía mas y eso es perdida del respeto para mí y mi hermano porque estamos en el problema y eso es de ellos y paso a nosotros. R/68. Bueno de pronto un ejemplo es que él piensa que todo tiene que pasar por manos de él, que él se da cuenta de todo entonces a mí me hacen a un lado de pronto cuando había antes un negocio en la casa siempre se le consultaba a él que se hacía con el negocio si y a mí siempre me preguntaban de ultimo cuando ya no había nada más que		
--	--	---	--	--

	ejemplo de momentos o situaciones donde no te has entendido con él? 71. Decías que habría que preguntarle a tu hermano si se quiere llevar mejor contigo ¿tu quieres llevarte mejor con él? 72. A que te referías cuando decías que en el momento en que tu madre te denuncia ante Comisaria de Familia por agredirla, tenías problemas académicos y personales ¿cuéntame de esos problemas? 73. ¿A qué te referías con que le has aguantado las patanerías a tu papa?	hacer y si yo daba una idea pues no era tomada en cuenta mi opinión entonces son esas cosas de que él es muy egoísta y solo tiene en cuenta su punto de vista. R/69. Pues yo creo que de llevarse mejor pues...bien sea una forma de mejorar pues no es algo que me trasnoche pero si sería buena si en algo puedo ayudar a arreglar las acciones para cambiar e...ciertas dificultades en la casa. R/70. Pues eran mas como de tipo académico de e...materias difíciles, materias que no me llenaban pues problemas académicos en ese sentido, e...a veces uno sentirse desubicado en la carrera eso también, muchas cosas que pueden suceder, problemas personales como la militancia no en los grupos estudiantiles que también son una responsabilidad y son estrés no y entonces me bajaban el ánimo y me fui poniendo algo depresivo y angustiado también, esos son los de tipo personal porque amistades yo no tengo problemas con amistades y de relaciones amorosas y sentimentales a mi no me afectan, esos eran los de tipo personal. R/71. Pues actitudes groseras de actuar y de imponer si y no veía sensibilidad o aceptación de otras formas de ver las cosas.		
--	--	--	--	--

